



**GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH**



APOSTANDO POR NUESTRAS POTENCIALIDADES



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2008-2021 DE ANCASH



**Gobierno Regional de Ancash.
Huaraz, Marzo 2008**

Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021 de Ancash
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Gobierno Regional de Ancash

Opinión consultiva favorable del
Consejo de Coordinación Regional
Huaraz, 15 de mayo de 2008

Aprobado por:
Consejo Regional
Huaraz, 29 de mayo de 2008

Promovido por:
Gobierno Regional de Ancash
Presidencia Regional
Vicepresidencia Regional
www.regionancash.gob.pe

Apoyo financiero
Asociación Antamina
www.antamina.org

Consultora
Coordinadora Rural
www.cooru.org.pe

CONTENIDO

0. Presentación
1. Introducción
 - 1.1. Antecedentes
 - 1.2. Metodología utilizada
 - 1.3. Evaluación del PDRC 2004-2007
2. Diagnóstico Regional
 - 2.1. Condiciones de vida
 - 2.2. Actividades económicas
 - 2.3. Territorio y medioambiente
 - 2.4. Instituciones y actores locales
 - 2.5. Potencialidades del territorio
 - 2.6. A manera de conclusiones
3. Construcción de la Visión de Desarrollo
 - 3.1. El proceso de construcción
 - 3.2. El escenario internacional, nacional y regional
 - 3.3. El escenario de tendencias
 - 3.4. El escenario deseable
 - 3.5. La visión de desarrollo de Ancash
4. El Marco Estratégico
 - 4.1. Los ejes estratégicos
 - 4.2. Los objetivos estratégicos y las políticas regionales
 - 4.3. Los objetivos estratégicos y los indicadores de procesos
5. Los Territorios de Ancash
 - 5.1. Características generales
 - 5.2. Territorio Conchucos Sur
 - 5.3. Territorio Conchucos Norte
 - 5.4. Territorio de las Vertientes
 - 5.5. Territorio Callejón de Huaylas
 - 5.6. Territorio del Pacífico
6. Las Estrategias
 - 6.1. Estrategias de corto plazo
 - 6.2. Estrategias de mediano y largo plazo
7. Los Recursos
 - 7.1. Institucionales
 - 7.2. Organizaciones de la sociedad civil
 - 7.3. Transferencias y Recursos financieros
8. Los Indicadores
9. Los Mecanismos de Vigilancia

Anexos

- Anexo 1. Resumen de las reuniones provinciales
- Anexo 2. Resumen de los talleres zonales
- Anexo 3. Participantes del I Taller Regional
- Anexo 4. Participantes de los talleres de liderazgo regional

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de poner a disposición de los actores del desarrollo ancashino el Plan de Desarrollo Regional Concertado con visión de desarrollo al año 2021, con opinión favorable del Consejo de Concertación Regional y aprobado por el Consejo Regional. El propio proceso de reformulación es altamente democrático, recogiendo opiniones desde las provincias, con participación de líderes distritales, quienes han expresado optimismo y aspiraciones por futuro mejor para nuestro departamento.

El reto de los actores públicos y privados es comenzar a pensar en el largo plazo, teniendo como soporte la planificación a todo nivel de nuestra sociedad. Rompiendo viejos paradigmas presentes. Nada nos impide concebir futuros, reinventar estrategias, aprovechar oportunidades y potencialidades. Pensemos en enfoques competitivos para ingresar y permanecer en mercados de altos ingresos, como garantía de mejores niveles de calidad de vida de nuestra población.

La historia pone a Ancash ante su tercera oportunidad de encaminarnos al



desarrollo. Las oportunidades anteriores estaban a cargo del gobierno nacional, en este caso está en nuestras manos. Principalmente en los gobiernos locales y el Regional.

Las tendencias marcadas por la globalización, nos muestran oportunidades y amenazas. Es nuestro compromiso y responsabilidad como socios del desarrollo, aprovechar las oportunidades únicas a nuestro favor. Teniendo como recursos las expectativas de nuestra población, las potencialidades naturales de nuestra geografía, la herencia cultural de nuestro pasado histórico, los recursos financieros que hoy disponemos y la creatividad de nuestra gente.

Transformemos intentos pasados en la realización actual de resultados perdurables para beneficio de todos y todas. Aprendamos conjuntamente a dialogar, a conocer los puntos de vista de los demás, a respetarlos, haciendo de la concertación práctica permanente como signo de los ciudadanos del tercer milenio.

Pongo a vuestra disposición este documento que representa aspiraciones colectivas de los actores presentes en las actividades de reformulación del PDRC, que tiene



como propósito ser un instrumento de gestión de mediano y largo plazo para las instituciones públicas y privadas presentes en Ancash.

Finalmente, invito a los actores locales a apostar por nuestras potencialidades y en la creatividad de nuestra gente.

César J. Álvarez Aguilar
Presidente Regional
Gobierno Regional de Ancash

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

La normatividad vigente¹ indica que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado, con horizonte de mediano y largo plazo. Donde el proceso participativo² constituye un mecanismo de desarrollo regional con la participación ciudadana en la gestión pública, para construir un esquema de desarrollo sostenible con justicia social.

Desde el año 2000, las autoridades regionales de Ancash han promovido la elaboración participativa de planes de desarrollo, como es el Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Ancash 2001-2010, realizado en el año 2001. Así mismo, el



mismo Gobierno Regional formuló en el año 2003 el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003-2007 bajo directiva del Ministerio de la Presidencia de ese entonces. Y en el año 2004 se reformuló el Plan de Desarrollo Regional Concertado para los años 2004-2007 bajo la directiva del Ministerio de Economía y Finanzas.

Según el Instructivo mencionado, el Plan de Desarrollo Concertado, en adelante PDC, es un *instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo regional y del presupuesto participativo. Contiene los acuerdos sobre la*

¹ Artículo 32º de la Ley 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales—, artículo 20º de la Ley 27783 –Ley de Bases de la Descentralización—, la Ley 28056 –Ley Marco del Presupuesto Participativo— y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 171-2003-EF; así como el –Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2008”, aprobado mediante Resolución Directoral 08-2007-EF/76.01

² Los dos productos más importantes del proceso participativo son el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo elaborado para cada año fiscal.

visión de desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Este Plan se evalúa una vez al año y como resultado de dicha evaluación, se reajusta, modifica o ratifica". También indica que –La visión del Plan de Desarrollo Concertado es única para todas las instituciones públicas y privadas de un ámbito territorial", mientras que –Los objetivos de desarrollo del PDC involucran en su ejecución a los diversos actores, dependiendo la misión de cada uno de ellos."

La formulación del PDRC de Ancash debe tener en cuenta, por un lado, la visión nacional, las políticas de estado del Acuerdo nacional, la política general del Gobierno, el marco multianual elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas y los lineamientos de política sectorial expresadas en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales. Por otro lado, recoger las expectativas y potencialidades de los actores presentes en el territorio, de los ámbitos regional, provincial y distrital, tanto público como privado.



El Gobierno Regional de Ancash requiere iniciar un proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2004-2007 a ser vigente desde el año 2008 con un horizonte hasta el 2021. Mediante acuerdo entre el Gobierno Regional y la Asociación Antamina, se contrató los servicios metodológicos de la Coordinadora Rural para acompañar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en adelante GRPPAT, en la tarea de elaborar un nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado, dentro del marco de las directivas dadas por el MEF.

La reformulación del PDRC es uno de los primeros pasos dentro de un proceso de desarrollo de capacidades para el desarrollo de futuros en Ancash, partiendo de:

- a) Construcción de la Visión. Mediante el aprovechamiento de oportunidades, creando nuevas fortalezas, combinando alternativas viables, fortaleciendo la identidad ancashina. Desde los territorios y la Región.
- b) Desarrollo de estrategias. Concebir maneras de transformar las posibilidades futuras en realidades presentes.
- c) Desarrollo el capital social. Fortalecer la red económica-social del desarrollo en los distintos niveles de la sociedad ancashina.

1.2. Metodología Utilizada

La metodología para reformular el PDRC de Ancash considera los lineamientos expresados en el Instructivo para el Presupuesto Participativo del año fiscal 2008; la organización de los actores de desarrollo, tanto provincial como distrital; el fortalecimiento del equipo técnico del Gobierno Regional con la asistencia de la Consultora; el desarrollo de métodos para evaluación del PDRC 2004-2007; la construcción de la visión de desarrollo departamental al 2021 y de los objetivos y proyectos estratégicos a partir de las particularidades de territorios subregionales.

Cronograma de Actividades, Según Provincias y Grupos de Trabajo			
Grupos de Trabajo	Provincias	Reuniones Provinciales	Talleres Zonales
Conchucos Sur	Asunción C.F. Fitzcarrald A. Raimondi Huari	5-6 Noviembre 2007 7-8 Noviembre 2007 9-10 Noviembre 2007 12-13 Noviembre 2007	19-20/11/2007 Huari
Conchucos Norte	Corongo Sihuas M. Luzuriaga Pomabamba	5-6 Noviembre 2007 7-8 Noviembre 2007 9-10 Noviembre 2007 12-13 Noviembre 2007	19-20/11/2007 Pomabamba
Vertientes	Aija Recuay Ocros Bolognesi	5-6 Noviembre 2007 14 Noviembre 2007 9-10 Noviembre 2007 12-13 Noviembre 2007	22-23/11/2007 Chiquián
Callejón de Huaylas	Huaylas Yungay Carhuaz Huaraz	5-6 Noviembre 2007 14 Noviembre 2007 9-10 Noviembre 2007 12-13 Noviembre 2007	22-23/11/2007 Huaraz
Del Pacífico	Pallasca Huarmey Casma Santa	5-6 Noviembre 2007 7-8 Noviembre 2007 9-10 Noviembre 2007 12-13 Noviembre 2007	22-23/11/2007 Chimbote

Bajo el liderazgo de la GRPPAT, con la participación de técnicos de las gerencias regionales de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, así como las Presidencias de las Comisiones de Planeamiento y Desarrollo económico del Consejo Regional, se conformó el Equipo Técnico, que fue complementado por los técnicos de la Consultora.



Se optó por trabajar en grupos de provincias³, de cuatro cada uno, a fin de manejar con más detalle sus potencialidades, expectativas y escenarios.

Los equipos de trabajo visitaron cada una de las 20 provincias. Entregando información sobre los objetivos del PDRC, recogiendo expectativas, priorizando potencialidades de cada provincia, así como opiniones sobre el PDRC vigente. Este conjunto de actividades se denominó «Reuniones Provinciales». Bajo convocatoria del Alcalde Provincial, en su calidad de presidente del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), participaron representantes de las municipalidades distritales, organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas.

Con la información consolidada por grupo de cuatro provincias, se realizaron cinco talleres al que se llamó «Talleres Zonales». En estos talleres participaron representantes de cada provincia, se presentó la información consolidada de cada por provincia. Los Talleres Zonales tuvieron los siguientes objetivos a) Identificar potencialidades en áreas significativas de la región Ancash, como en el grupo de provincias presentes en el Taller (Objetivos de mediano y largo plazo); b) Recoger insumos sobre la Visión de Desarrollo al 2021 para su reajuste, modificación o ratificación; y c) Conocer las capacidades que los actores público y privado requieren para impulsar los procesos del desarrollo en la zona, en función a los proyectos de impacto provincial y regional.

Luego, se realizó el «Taller Regional de Reformulación del PDRC⁴» donde se construyó la matriz de ejes de desarrollo, políticas y proyectos estratégicos. A cada uno de los grupos de cuatro provincias se les denomina Territorios, a partir del cual se identifican a) Las potencialidades que se define como todo aquello que se puede movilizar o activar, que sea capaz de dinamizar la economía del territorio y mejorar los niveles de desarrollo humano de la población; b) Los proyectos que se están ejecutando en el Territorio, tanto con el financiamiento de los gobiernos locales como del Gobierno Regional; c) La consistencia de la Visión de desarrollo de la región con la Visión de cada una de las provincias, así como las modificaciones sugeridas; d) Precisar las capacidades que los actores y organizaciones deben

³ Los grupos de provincias se conformaron teniendo en cuenta la cercanía geográfica, potencialidades comunes, pertenencia a corredores o zonas con nexos históricos.

⁴ I Taller Regional Reformulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021, realizado del 10 al 12 de diciembre de 2007 en la ciudad de Huaraz.



contar para capitalizar las oportunidades identificadas en función a la vocación del Territorio; e) Construcción de la secuencia de acciones de políticas y proyectos estratégicos en cada uno de los ejes de desarrollo (social, económico, institucional y medioambiente) dentro de una propuesta de desarrollo humano, sostenible, inclusivo con justicia social; y f) Los acuerdos para garantizar la puesta en marcha de las acciones del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash 2008-2021

Con la información recogida en las actividades enumeradas, el Equipo Técnico formuló el PDR 2008-2021 que fue presentado al Consejo de Concertación Regional y finalmente al Consejo Regional de donde se recogieron importantes aportes y comentarios.

Las actividades se realizaron entre el último trimestre del año 2007 y el primer trimestre del 2008. El PDR reformulado, denominado PDR 2008-2021, concluyó de acuerdo a la normatividad vigente, con su formalización en dos instancias:



- La primera instancia, es la opinión consultiva favorable del Consejo de Coordinación Regional⁵, que de manera unánime otorgó en sesión ordinaria realizada el martes 29 de abril de 2008.
- La segunda instancia, es el acuerdo del Consejo Regional de aprobar el PDRC con votación favorable⁶ el PDRC 2008-2021 de Ancash.

Se consideró, además, la formación de, al menos, 50 líderes locales capacitados en métodos de desarrollo y competitividad local⁷. Cada Municipalidad provincial acreditó dos personas y el Gobierno Regional invitó a unas 10 personas adicionales que representan a la sociedad civil, en especial miembros de los CCL y CCR, para mejorar las capacidades y competencias de las municipalidades provinciales en el manejo de técnicas modernas de planeamiento de territorios⁸.

1.3. La Evaluación del PDRC 2004-2007

La planificación del desarrollo del departamento de Ancash tuvo su inicio en el año 2000 con el inicio de la elaboración del PEDRA, con horizonte del 2001 al 2010. Liderada por el Consejo Transitorio de Administración Regional, CTAR Ancash, incluyó la participación ciudadana y actores de desarrollo en varias de sus actividades. La visión de desarrollo del PEDRA perduró en los PDRC 2003-2006 y PDRC 2004-2007, mientras que los objetivos estratégicos se modificaron dependiendo del período formulado.

La Visión de Desarrollo 2004-2007

La visión del desarrollo, presente en el PDRC 2004-2007, es la siguiente:

*Ancash una región próspera, democrática, turística y con mejores condiciones de vida para sus pobladores.
Ancash es uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional e internacional, primer centro astillero y pesquero, líder nacional en la gran minería; con una acuicultura desarrollada, con productos agrícolas y agroindustriales exportables; la producción industrial, artesanal, comercial y de servicios son competitivas; se utiliza sostenidamente los recursos naturales preservando el medio ambiente; esta vialmente articulada con servicios de comunicación moderna interna y externa; los servicios*

⁵ El CCR está conformado por el Presidente y el Vicepresidente Regional, los 20 Alcaldes provinciales y 13 representantes de las principales organizaciones de la sociedad civil.

⁶ El CR está conformado por 20 Consejeros que representan a las 20 provincias de Ancash, donde participan con derecho sólo a voz el Presidente y Vicepresidente Regional.

⁷ Se realizaron dos talleres. El primero en la ciudad de Huaraz (4-8 de febrero 2008) y la segunda en la ciudad de Chimbote (25-29 de febrero 2008).

⁸ Los temas expuestos fueron: proceso de descentralización, problemática del desarrollo, la planificación participativa, los planes de desarrollo concertado, los planes operativos institucionales, los planes de desarrollo institucional, el desarrollo territorial y la competitividad regional.

educativos y de salud son de calidad; cuenta con líderes, gobernantes y ciudadanos con principios y valores democráticos y éticos.

El resumen de las opiniones recogidas en las reuniones provinciales y talleres zonales es que la visión está sobredimensionada, no tiene en cuenta las capacidades reales de los actores públicos y privados, así como la calidad de realización de los líderes regionales.

Los indicadores que se utilizan para la evaluación del PDRC 2004-2007 son la eficacia⁹, efectividad¹⁰ y relevancia¹¹ de los propósitos de los principales actores de desarrollo en el ámbito de Ancash.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Regional tiene como misión¹² –organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”, la evaluación se realizó en función a su desempeño como principal promotor del desarrollo.

Evolución del GRA: 2000-2008

Período 2000-2002: –Fierro, ladrillo y cemento, el resto es un cuento”

Este período de tres años corresponde a la existencia del CTAR y marca el inicio de la elaboración del PEDRA con horizonte al 2010, como el primer intento de planificar la gestión regional. El presupuesto de inversiones pasó de S/. 18 millones a S/. 30 millones. Se priorizó la construcción de alguna infraestructura de riego y vial sin planificación efectiva, así como el apoyo a capitalizar a la población rural afectada por desastres naturales persistentes. También, el proyecto Cordillera Negra, por su importancia, actuó como complemento en este período.

Entre los logros significativos se tiene el intento de planificación participativa, de mediano y largo plazo, la ejecución de aquellos proyectos con cuentes con expediente técnico y el inicio de la utilización de indicadores. Teniendo como factores clave la decisión política de uno de los Presidentes.

Mientras que las principales limitaciones identificadas son la baja calidad de la gestión y la escasa transferencia del gobierno central, que no tenía definido qué

⁹ Eficacia. Es el criterio institucional que revela la capacidad administrativa para alcanzar metas o resultados propuestos. La eficacia administrativa se ocupa del logro de los objetivos de desarrollo.

¹⁰ Efectividad. Es el criterio político que refleja la capacidad administrativa de satisfacer las demandas planteadas por la comunidad regional, reflejando la capacidad de respuesta del Gobierno Regional a las exigencias de la sociedad.

¹¹ Relevancia. Es el criterio cultural que mide el desempeño administrativo en términos de importancia, significación y pertinencia. Una administración relevante de organizar y conducir la gestión pública regional se evalúa en términos del mejoramiento o deterioro de la calidad de vida en el departamento de Ancash.

¹² Artículo 4º de la Ley 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales.

hacer en el tema de descentralización. Los factores clave fueron la falta de personal capacitado y con mística.

Los hechos internos que influyeron en el período son el paso de cinco Presidentes en el plazo de tres años, las acciones de emergencia por desastres naturales, así como la toma de decisiones coyunturales de los Presidentes, quienes aceptaban todo tipo de solicitudes de apoyo para no generarse anticuerpos. Mientras que el hecho externo que influyó fue la crisis política nacional, con períodos de protesta y constantes procesos electorales.

Los principales insumos de lecciones aprendidas en el período son a) la alta rotación de Presidentes de CTAR dificulta la planificación del trabajo; b) la "aceptación de solicitudes de las bases" atomiza el presupuesto, no articula acciones de impacto regional y debilita el rol del gobierno regional; c) la inestabilidad política es contraria a la planificación de mediano y largo plazo; y d) la implementación de los instrumentos de planificación, requiere además del PEDRA, la concertación con otros actores de desarrollo presentes en el territorio.

Período 2003-2006: "Inicio de la gestión del Gobierno Regional democrático"

Se inicia con la posesión del cargo del gobierno regional democráticamente elegido. Las actividades principales son a) la adecuación del nuevo gobierno regional a las directivas del proceso de descentralización, b) ejecución de las obras del anterior período; así como c) la ejecución de nuevas obras de infraestructura de riego y vial. Las inversiones del Gobierno Regional pasó de S/. 15.8 millones en el año 2003 a S/. 101.8 millones en el 2006. Mientras que la ejecución presupuestal se inició con S/. 6.5 millones en el 2003 a S/. 31.2 millones en el 2006.

Entre los logros más significativos se identificó a) el inicio de la formulación de



proyectos productivos; b) la presencia con proyectos de inversión en la zona de los Conchucos; c) la ejecución de proyectos de integración de las provincias con sus distritos, y d) el incremento significativo de las transferencias por canon, regalías y remanentes de utilidades de la actividad minera que se explota en Ancash. En el ámbito interno, el GRA implementó sus Unidades Formuladoras, la Oficina de Programación de Inversiones y la mejora del SIAF, así como la realización de audiencias públicas y rendición de cuentas. Uno de los factores clave para los logros indicados es la implementación de la normatividad que obliga el proceso de descentralización.

Las limitaciones del período fueron a) los problemas de vacancia del Presidente Regional, b) la insuficiente capacidad operativa para la ejecución de gastos de inversión, c) la no-implementación de los instrumentos de gestión como los PDRC (2003-2006 y 2004-2007), y d) la falta de proyectos de impacto regional con expediente técnico.

Los hechos internos que influyeron en el desempeño del GRA fueron a) las huelgas y paros de los trabajadores, b) permanencia de “pagos políticos”, c) escasez de personal calificado, d) los presupuestos participativos identifican mayormente proyectos pequeños no-articulados y sin impacto regional, y e) incremento significativo de los presupuestos fiscales en el período de manera consecutiva. Entre los hechos externos que influyeron en el período está el incremento internacional de los precios de metales, la responsabilidad social de Antamina, y el fallido intento de integración macrorregional.

Los principales insumos de aprendizaje identificados en el período son: a) incremento de recursos financieros y baja ejecución del gasto, crean imagen negativa de la Región a nivel nacional; b) los ciudadanos ancashinos necesitan conocer las razones y beneficios para Ancash en la integración con otros departamentos; c) promover el desarrollo requiere acciones de concertación y personal calificado y con mística; d) la formulación en gabinete de los PDRC, obligado por la normatividad, no garantiza su implementación; y e) el PDRC es un instrumento de planificación de todos los actores del desarrollo de Ancash, no sólo para el Gobierno Regional.

Período 2007-2010: “Bonanza financiera”

Inicia el presente período la asunción en el gobierno regional de una nueva administración con la intención de reformular el PDRC 2004-2007 con el propósito de planificar su gestión en el mediano y largo plazo con obras de impacto regional en infraestructura vial, sistemas de riego, forestación y el proyecto especial CHINECAS. Las actividades principales a la fecha son a) la recuperación del proyecto CHINECAS con apoyo de la población; b) convenio marco GRA-PROVIAS, para la construcción de infraestructura vial de competencia nacional en Ancash; c) convenio GRA-Organización de Estados Iberoamericanos que agiliza el proceso de licitación de proyectos de inversión; y d) ejecución de obras comprometidas por el anterior Gobierno Regional. El presupuesto de inversión del GRA en el año 2007 es de S/. 302.3 millones, ejecutándose S/. 148.2 millones.



Entre los logros a la fecha, se mencionan a) la reformulación del PDRC con visión de desarrollo al 2021; b) recuperación del proyecto especial CHINECAS y creación de unidad formuladora propia; c) el fortalecimiento de las instancias relacionadas al SNIP; y d) convenios del GRA con PROVIAS y OEI, con el inicio de licitaciones. Los factores clave identificados, de los logros a la fecha, son: a) concertación del GRA con la ciudadanía; y b) decisión política para uniformizar criterios y agilizar procedimientos para licitar y ejecutar obras de infraestructura.

Las limitaciones presentes en el período son: a) la organización de los recursos para el cumplimiento de compromisos en la ejecución de obras; b) carencia de proyectos de impacto regional, expresados en expedientes técnicos articulados, que dificultan la ejecución del gasto de inversiones; c) la no-articulación de acciones de desarrollo en los niveles de gobierno regional, provincial y distrital. Mientras que los factores clave de las limitaciones identificadas son: a) personal contratado no es el adecuado, en número y calificación, para vencer los desafíos que el GRA enfrenta; b) falta de visión de desarrollo de los tomadores de decisiones, que atomizan las inversiones; c) desconfianza entre el personal nuevo y el de planta, que limita el desempeño de la áreas; d) la ausencia del diálogo y concertación al interior del GRA, así como con los actores del desarrollo presentes en el territorio; y e) tomadores de decisiones desconocen la legislación sobre sus funciones y responsabilidades.

Los hechos internos que influyen en el período fueron a) la decisión política de mejorar la gestión del desarrollo; b) incremento de las transferencias financieras, influidas por la actividad minera; c) los desencuentros entre las iniciativas del ejecutivo regional y el de los Consejeros; y d) la baja ejecución del gasto de inversiones. Mientras que los hechos externos que afectan el desempeño del GRA identificados a la fecha son: a) permanencia de los altos precios de los

metales; b) estabilidad macroeconómica y crecimiento de los agronegocios; y c) concertación sin resultados con Antamina.

Los insumos para el aprendizaje identificados son:

a) La incorporación de aliados en las diferentes etapas del ciclo de proyectos de inversión, facilita la gestión del desarrollo; b) las inversiones de los actores en los distritos, provincias y región, deben articularse desde el GRA para incrementar su impacto en beneficio de la población ancashina; y c) la puesta en práctica de un proceso de inducción y socialización en el GRA, mejoraría el desempeño del personal.

La Ejecución de Presupuestos a Nivel del Gobierno Regional

La ejecución financiera de los proyectos de inversión, desde el año 2003 hasta el 2007, siempre estuvo por encima de la capacidad de ejecución del GRA, tal como se observa en el cuadro adjunto. Los motivos han sido expresados líneas arriba, pero debe mencionarse también la opinión de los participantes de las actividades de reformulación del PDRC, quienes consideran que –la calidad de las inversiones será posible si se articulan los proyectos que planifican y ejecutan los diferentes actores en el ámbito del departamento, y que es responsabilidad del GRA coordinarlo y realizarlo”. También, que el rol del GRA es la –creación de oportunidades para la población y que –debe actuar como el director de una orquesta con las municipalidades”

Presupuesto de Inversiones, Según Año fiscal

Años	PIM	Ejecutado	
	Millones S/.	Millones S/.	%
2003	15.8	6.5	41.1
2004	42.9	23.3	54.3
2005	41.6	37.8	90.8
2006	101.8	31.2	30.6
2007	302.3	148.2	49.0

Fuente: GRPPAT-GRA

El presupuesto participativo se realiza anualmente en las jurisdicciones de los 166 distritos, 20 provincias y 1 región. En el presupuesto participativo regional participan los actores que indica el Instructivo, aprobándose los proyectos identificados e integrándose éstos al presupuesto institucional de apertura (PIA) del GRA. La mayoría de estos proyectos no cuentan con el respectivo expediente técnico, no están enfocados en el marco de los ejes de desarrollo de la Región previstas en el PDRC 2004-2007, sin cofinanciamiento, ni análisis serios de competencia y subsidiaridad.

La presencia de los agentes participantes en los procesos de los presupuestos participativos se observan en el cuadro adjunto.

Recién a partir del año 2007 el GRA establece criterios básicos para identificar proyectos. El número de proyectos identificados crece año a año.

El proceso de presupuesto participativo para el año 2008, realizado en el 2007, debió tener como marco de referencia el PDRC reformulado, pues el vigente en ese entonces tenía como horizonte el año 2007.

El PDRC 2004-2007 consideraba que los ejes sectoriales priorizados eran: a)

**Presupuesto Participativos de Nivel Regional,
Según Año de Realización y Proyectos Identificados**

Año de realización	Presupuesto Participativo	Número de talleres	Agentes y Actores	Proyectos identificados
2004	2005	6	456	164
2005	2006	5	312	235
2006	2007	9	999	828
2007	2008	8	342	1 021

Fuente: GRPPAT-GRA

turismo, b) transportes y comunicaciones, c) vivienda y saneamiento, entre otros. En la ejecución de proyectos se puede observar que Educación y cultura resultó, en la práctica, el eje priorizado, seguido por los ejes Agropecuario seguido por Transportes y comunicaciones.

El PDRC 2004-2007 no previó indicadores para la supervisión y monitoreo. El

**Ejecución de Proyectos 2004-2007,
Realizados por el GRA, Según Ejes de
Desarrollo**

Ejes de Desarrollo	%
Turismo	0
Transportes y Comunicaciones	18
Vivienda y Saneamiento	7
Pesquería	0
Minería	9
Agropecuario	19
Industria	1
Cívico Institucional	1
Educación y Cultura	39
Salud	4
Ecología y Medio Ambiente	2

Fuente: GRPPAT-GRA.

Equipo Técnico no contó en el período analizado con el respaldo político suficiente para poner en práctica los criterios que los Instructivos preveían. Los proyectos propuestos por los asistentes no contaban con expedientes técnicos, ni respondían a la solución de problemas importantes presentes en el ámbito regional, a los cuales el GRA debería contribuir mediante el cofinanciamiento, la priorización, la organización en programas de impacto regional, y la concertación con las municipalidades provinciales.

Los proyectos identificados en el año 2007, en el marco del Presupuesto Participativo 2008 promovidos por el GRA, es una muestra de los problemas presentes en el proceso. De los 1,021 proyectos identificados, el 5% (45) conciernen a Productivos, 3% (33) a Ambientales y el 1% (12) a Desarrollo de Capacidades. Mientras que el 91% (931 proyectos) corresponden a "Otro tipo de proyectos". A

estas dificultades en el ordenamiento y calificación de las iniciativas deben agregarse la tardanza del MEF en publicar el Instructivo¹³ del presupuesto participativo, así como la demora nuevamente del MEF en dar a conocer los techos presupuestales.

El Instructivo que se publica en la quincena del mes de abril, por lo general trae modificaciones de contenido y énfasis en algunas políticas, para un proceso que se inició en el mes de enero, creando malestar en los niveles de gobierno y en los participantes, y desentendidos en los propósitos de cada fase. En el caso de los techos presupuestales, el Instructivo indica que mientras el MEF se toma su tiempo en hacer los cálculos, debe utilizarse el presupuesto del año anterior. Pero ese presupuesto tiene diversos valores: el de apertura, el modificado y el ejecutado, agregando inseguridad para precisar el monto presupuestal que el GRR y los GLL deben dar a conocer a los participantes.

Algunas Conclusiones

- Los PDRC no son utilizados como instrumentos de gestión de mediano y largo plazo, más bien son documentos formales cuya principal utilidad es el cumplimiento de directivas emanadas por el MEF. Basta ver el tipo de proyectos identificados en el presupuesto participativo, que no responden a las prioridades del PDRC vigente.
- Existen serios problemas en la organización de los recursos humanos, financieros y técnicos para programar el gasto y llevar a cabo la ejecución de las obras. El “cuello de botella” es la transformación de los proyectos identificados en el presupuesto participativo, en expedientes técnicos viables para su ejecución. Esta carga de trabajo se incrementa por la calidad de las iniciativas de proyectos priorizados, que en la mayoría de los casos sólo tiene nombre, más no el costo, viabilidad y beneficios esperados. Las limitaciones para formular proyectos al interior del GRA se están superando con el fortalecimiento de las unidades formuladoras, las oficinas de programación de inversiones y la tercerización.
- Los procesos de adquisiciones y de licitaciones son complejos, demoran más allá de los tiempos previstos, generan malos entendidos y desazón en los beneficiarios. También se esperan mejoras en este proceso con la tercerización de estos servicios que se vienen realizando.
- Los conflictos de personal al interior del GRA complican el desempeño del recurso humano y por consiguiente del mismo GRA. Una de las causas es la falta de un proceso de inducción del personal nuevo y de un programa integral de adquisición de nuevas capacidades para el personal de planta.
- La articulación de las inversiones de las municipalidades distritales y provinciales, así como su complementación y ordenamiento en acciones de impacto regional, por el GRA no se evidencian. Además, las nueve Direcciones Regionales presentes en Ancash tienen baja participación en la articulación de las acciones de desarrollo que realizan las municipalidades

¹³ El Instructivo es publicado el 11 de abril, en los dos últimos años, con cuatro meses de retraso.

provinciales y distritales, pudiendo aprovechar los recursos financieros de los GLL según corredores o espacios comunes.

- La mayoría de las provincias y distritos tienen PDC, pero desarticulados al interior de la provincia; y los PDC provinciales tienen pocos puntos de encuentro con las prioridades del PDRC. Los resultados, logros y efectos de los proyectos no están claramente definidos dentro de los PDC en los ámbitos provinciales y el departamental. Por eso en la identificación de iniciativas de proyectos en los presupuestos participativos, estos se fundamentan en necesidades justificadas por sus proponentes, pero no hay la certeza que signifiquen soluciones a las necesidades fundamentales de la población.
- La construcción de una visión de desarrollo de ámbito departamental está en su etapa inicial, existiendo serios desencuentros y desconfianzas mutuas entre los espacios geográficos costa, callejón de Huaylas y la zona de los Conchucos.

A Manera de Recomendaciones

- El GGRR y los GLL deben organizar sus recursos en niveles de a) dirección estratégica, b) gestión de políticas y c) ejecución de proyectos. El primer nivel realizaría las funciones de identificación y concreción de los objetivos de mediano y largo plazo; el segundo nivel se encargaría de transformar los objetivos de mediano y largo plazo de la Visión del Desarrollo en políticas y programas concretos, viables y alcanzables; mientras que el tercer nivel, en parte, puede ser tercerizado. De esta manera los GGRR y GLL concentrarían sus recursos y capacidades en los dos primeros niveles, mejorando sus capacidades de planificación, de articulación y de liderazgo para el desarrollo de sus jurisdicciones.
- Conformar equipo técnico de soporte a la propuesta de desarrollo y de continuidad de las acciones en el mediano y largo plazo. En temas de organización de territorios, presupuestos participativo, promoción del PDRC, ejecución del Plan Estratégico Institucional, monitoreo y seguimiento a actividades claves.
- En el proceso de integración regional debe priorizarse la cohesión interna, fortaleciendo liderazgos en todos los niveles. Ancash debe mejorar sus niveles de coordinación-cohesión en el mediano plazo, como aporte a la integración interna y luego integrarse en espacios mayores con otros departamentos.
- La mejora constante de los procesos participativos, enfocados en acciones planificadas en el PDRC y PDDC debe realizarse en función a las potencialidades y oportunidades identificadas, generando de esta manera un círculo virtuoso de mejora constante del proceso en beneficio del desarrollo con equidad y justicia social.
- Los equipos técnicos de los GR deben cuidar que los proyectos priorizados respondan a la problemática regional y a las competencias de este nivel de gobierno. En el marco del principio de subsidiaridad, los GR podrán además cofinanciar proyectos con los gobiernos locales.
- La construcción de una visión regional compartida debe realizarse a partir de la apuesta por las potencialidades de cada territorio al interior de Ancash.

Este ejercicio se dificulta cuando el bienestar no llega a la mayoría de las familias.

- Recientemente, el Presidente del Banco Interamericano mencionó que –Alcanzar la inclusión social demanda no solo que se reparen las injusticias pasadas con transferencias de recursos y programas de acción afirmativa, sino también –lo que es más importante– que se cambie la forma en que se toman las decisiones, se asignan los recursos y se ejecutan las políticas.” En ese sentido, la condición inmediata para poner en marcha el presente Plan está en elevar la calidad de los procesos del presupuesto participativo en los ámbitos distritales, provinciales y también en el nivel regional, de forma tal que las inversiones se articulen y se gestione los recursos en espacios geográficos manejables.



2. DIAGNÓSTICO REGIONAL

El departamento de Ancash, creado originalmente con el nombre de Huaylas por reglamento provisional del 12 de febrero de 1821, cambia a Ancash por Decreto del 28 de febrero de 1839.

2.1. Condiciones de Vida

Población

En el último censo de población (2007), Ancash ocupa el décimo lugar entre los departamentos más poblados con 1'063,459 habitantes que representa el 3.9% de la población nacional, en 1940 significó 6.7%. La tasa promedio anual de crecimiento de la población en la región, en el período intercensal 1993-2007, alcanzó la cifra de 0.8%, menor a la nacional que fue de 1.6%. La población de Ancash se caracteriza por contar con 50.2% de población femenina y un 49,8% masculino. Se registra una reducción significativa de la población rural, al pasar de 42.6% en 1993 a 35.8% en 2007, aunado al incremento de la población urbana de 57.4% (1993) a 64.2% (2007).

Ancash: Población Censada por Provincias y Área de Residencia, Año 2007

Nº	Provincias	Superficie Km2	Población	Crecimiento Anual 1993-2007	Densidad (hab/Km2)	Número distritos
1	Huaraz	2,493	147,463	1.4	59.2	12
2	Aija	697	7,995	-0.6	11.5	5
3	A. Raimondi	562	17,995	-0.7	30.4	6
4	Asunción	529	9,054	-0.6	17.1	2
5	Bolognesi	3,155	30,725	0.6	9.7	15
6	Carhuaz	804	43,902	0.7	54.6	11
7	C.F. Fitzcarrald	624	21,322	0.1	34.2	3
8	Casma	2,261	42,368	1.3	18.7	4
9	Corongo	988	8,329	-0.5	8.4	7
10	Huari	2,772	62,598	-0.1	22.6	16
11	Huarmey	3,908	27,820	1.1	7.1	5
12	Huaylas	2,293	53,729	0.4	23.4	10
13	M. Luzuriaga	731	23,292	0.0	31.9	8
14	Ocros	1,945	9,196	1.9	4.7	10
15	Pallasca	2,101	29,454	0.3	14.0	11
16	Pomabamba	914	27,954	0.4	30.6	4
17	Recuay	2,304	19,102	0.0	8.3	10
18	Santa	4,005	396,434	1.1	99.0	9
19	Sihuas	1,456	30,700	-0.3	21.1	10
20	Yungay	1,361	54,963	0.6	40.4	8
Ancash		35, 877	1'063,459	0.8	29.6	166

Fuente: INEI. Censo Nacional 2007

Elaboración propia

Las ciudades de Huaraz y Chimbote poseen el mayor crecimiento intercensal (1993-2007) con incrementos de 50.9% y 18.5%, respectivamente. Las provincias con tasa de crecimiento poblacional mayor al regional son Ocros +1.9, Huaraz +1.4, Casma +1.3, Santa +1.1 y Huarmey + 1.1. Las provincias donde se concentran la mayor población son Santa 37.3%, Huaraz 13.9% y Huari 5.9%, principalmente. De otro lado, en cuanto a densidad, la provincia de Santa es la que registra mayor densidad poblacional, 99 Hab/Km², seguidos por Huaraz (59.2) y Carhuaz (54.6).

El mapa de Ancash adjunto, nos indica que la concentración poblacional alta y media (color marrón oscuro y claro) está mayormente en la costa, con espacios menores en la sierra.

Mientras que las zonas poblacionales de menor concentración (amarillo y gris claro) cubren la mayor área de la sierra, donde existen 5,863 caseríos.

Los 10 distritos con mayor población (Censo 2005) son Chimbote 217,303, Nuevo Chimbote 107,095, Independencia 61,705, Huaraz 52,592, Casma 28,140, Caraz 22,073, Huarmey 20,775, Yungay 19,099, Santa 17,428 y Coishco (15,036). Mientras que los distritos con menor población son Cajamarquilla 188, Llupa 204, Canis 256, Abelardo Pardo 262, Lezameta 262, Colcabamba 270, La Primavera 315, San Miguel de Corpanqui 359, Santiago de Chilcas 382, Carhuapampa 393 y Yupán 408.



De acuerdo a la normatividad vigente sobre demarcación y organización territorial¹⁴, sólo 7 de las 20 provincias (35%) cumplen con los requisitos; en el caso de los distritos sólo pasan 47 (28%) de los 166.

¹⁴ El DS 019-2003-PCM que reglamenta la Ley 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial, indica que los niveles mínimos de población requeridos para la creación de nuevas provincias y distritos son de 80,000 y 12,000 respectivamente para la zona de costa; mientras que para la zona sierra es de 30,000 y 3,800 respectivamente.

La distribución etaria de la población ancashina en el año 2007 indica que la edad promedio pasó de 26.0 años (1993) a 29.4 años (2007). La edad mediana en 1993 fue de 20.6 años y en el 2007 subió a 25.1 años
La edad promedio.

El incremento de la edad promedio y mediana tiene varios significados, entre ellos está que las necesidades urgentes de la población pasan de educación a demanda por ingresos y empleo, es decir oportunidades de realización personal y de inicios de vida familiar.

Ancash: Distribución de la Población por Grupos Etarios. 2007.

Etaría	Nombre	Censo 2007	
		Población	%
0 a 14 años	Infantil	335,040	31.5
15 a 29 años	Joven	275,782	25.9
30 a 44 años	Adulto joven	208,646	19.6
45 a 59 años	Adulto	130,742	12.3
60 a mas	Adulto mayor	113,249	10.6
Total 2007		1'063,459	100.0

Fuentes: INEI, Censo Nacional de Población 2007.

Elaboración: Propia

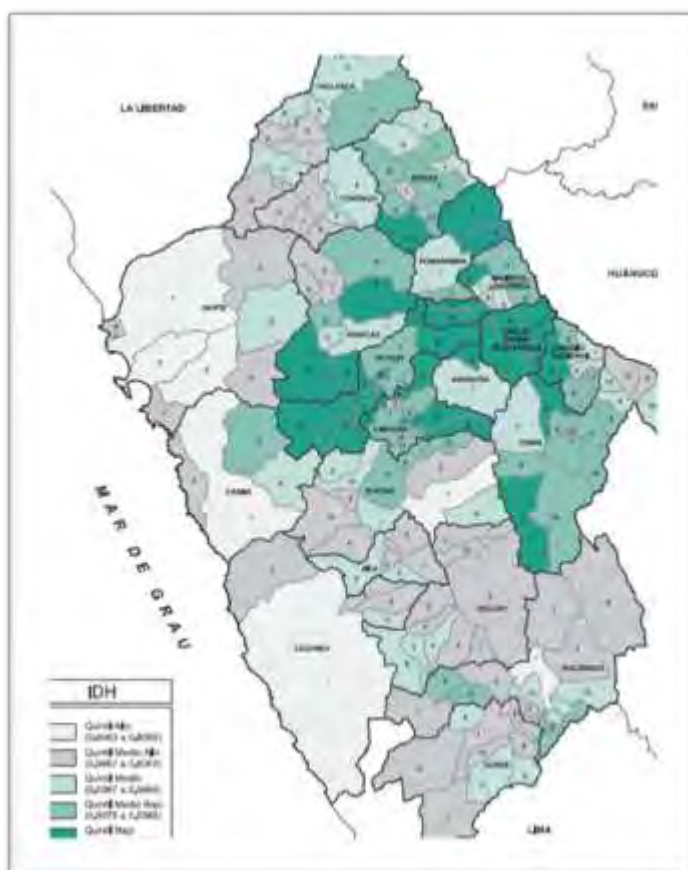
En el 2007 el Saldo Migratorio para Ancash fue negativo -273,872 personas, en el 2003 también fue negativo -247,104 personas. También en el mismo año, 27,896 familias afirmaron tener entre 1 y 5 miembros con

residencia fuera del Perú. Ancash ocupa el tercer puesto entre los departamentos con saldo migratorio negativo: Cajamarca -9.7%, Puno -5.3% y Ancash 5.0%.

Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano para Ancash, al año 2005, es de 0.5776 ocupando el puesto 11 de 26 regiones.

Las áreas de tonalidades verdes del mapa adjunto, indican las que tienen IDH por debajo del promedio departamental de pobreza, que se ubican principalmente en la zona sierra (zona de los Conchucos y Callejón de Huaylas). Mientras que las áreas de tonalidades grises son aquellas con IDH por encima del promedio departamental, que corresponden a zonas de la costa, centro sur de la zona sierra.



Las provincias de mayor IDH son Santa, Huarmey y Casma, que ocupan los puestos 23, 41 y 56 de las 195 provincias del Perú. Las de menor IDH son Yungay 186, Carlos Fermín Fitzcarrald 182, Carhuaz 174, Mariscal Luzuriaga 164, Asunción 148, Pomabamba 147, Huaylas 146, Sihuas 134, Huari 133 y Antonio Raymondi 131.

De acuerdo a la población censada del año 2007, el promedio nacional para provincias es de 140,612 y el de distritos 14,967. Los valores promedios para Ancash son de 53,173 habitantes por provincia y 6,406 por distrito. La tendencia presente en Ancash es la atomización del territorio, con las consiguientes dificultades para la prestación de servicios por parte de los distintos niveles de gobierno regional, provincial y distrital.

Las provincias de Santa, con 396,434 pobladores y la de Corongo, con 8,329 pobladores, si bien son del mismo nivel, tienen marcadas diferencias en el número de habitantes, tamaño del territorio, monto de las transferencias, dispersión de la población y capacidad de sus municipalidades. Estas diferencias se ahondan en los distritos de Chimbote (Santa) y Cajamarquilla (Ocos).

La incidencia de la pobreza en Ancash ha disminuido entre los años 2005 y 2007, pasando de 48.4% (2005), 42.0% (2006) y 42.6 (2007).

Ancash: Tipo de Pobreza. 2006

Región	Total habitantes	Pobreza Total		Pobreza No-extrema		Pobreza Extrema	
		Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PERÚ	26'207,970	11'662,547	44,5	9'784,877	28,4	1'877,670	16.1
Ancash	1'039,415	436,554	42,0	345,751	21,2	90,803	20.8

Fuente: INEI. Informe Técnico: La Pobreza en el Perú en el Año 2007. Julio 2007.

Elaboración: Propia

En el 2006, el gasto público en salud por habitante realizado en Ancash por el Gobierno es S/. 75, mientras que el promedio nacional es S/. 115. El gasto público por alumno matriculado en Ancash es S/. 1,133 y el promedio nacional que es S/. 1,062. Mientras que el gasto de gobierno en la administración por habitante a nivel de Ancash es S/.393.

Condiciones de las Viviendas y Hogares

En Ancash, al 2007, existen 314,221 viviendas particulares, 764 viviendas colectivas y 102 de otro tipo. En el caso de viviendas particulares Ancash ocupa el puesto 9 frente a otros departamentos del país. La Condición de ocupación de las 314,221 viviendas particulares es: 260,087 ocupadas (180,264 en el área urbana y 133,957 en el área rural); y 27,495 desocupadas (10,263 en el área urbana y 17,232 en el área rural).

En el ámbito rural existen 13,820 viviendas particulares abandonadas y cerradas, indicando emigración; el porcentaje del 8%, ubica a Ancash junto a departamentos como Apurímac, Huancavelica y Ayacucho que tienen los indicadores más altos a nivel nacional.

Ancash: Viviendas Particulares, Por Tipo de Vivienda, Año 2007

Tipo de Vivienda	Número
Casa independiente	298,798
Departamentos en edificio	2,024
Vivienda en quinta	1,357
Vivienda en casa de vecindad	1,708
Choza o cabaña	6,090
Vivienda improvisada	3,984
Local no destinado para habitación humana	232
Otro	28
Total	314,221

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda
Elaboración propia

Así mismo, el 69.7% de los ocupantes de las viviendas particulares declararon como totalmente pagadas, cifra superior al promedio nacional que es de 66.3%.

El 90.9% de las viviendas particulares de Ancash (248,398), cuentan con algún tipo de abastecimiento de agua. De ellas;

- 151,733 cuentan con conexión a red pública.
- 19,345 cuentan con abastecimiento a red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.
- 6,895 cuentan con pilón de uso público.
- 1,236 cuentan con abastecimiento de pozo.
- 43,138 con acceso a río, acequia, manantial o similar.
- 8,152 se abastecen de agua del vecino, y
- 2,302 cuentan con otro tipo de abastecimiento.

Ancash: Viviendas Particulares, Por Condición de Ocupación de la Viviendas, Según Área Urbana y Rural, 2007

Área urbana y rural	Total	Condición de ocupación								
		Ocupada				Desocupada				
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada cerrada	Otra causa
Ancash	314,221	286,726	248,398	17,297	21,031	27,495	719	4,404	21,172	1,200
Urbana	180,264	170,001	157,138	8,845	4,018	10,263	520	1,964	7,352	427
Rural	133,957	116,725	91,260	8,452	17,013	17,232	199	2,440	13,820	773

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda
Elaboración: Propia

La disponibilidad de servicio higiénico para las 248,398 viviendas particulares con ocupantes presentes es: el 49.6% de ellas (123,200) disponen de conexión a la red pública de desagüe; 22.7% dispone de pozo séptico, pozo ciego o letrina, mientras

que el 1.2% desecha el desagüe al río, acequia o canal. Pero, el 26.5% (65,907) no tienen ningún tipo de acceso a este servicio: 51.3% en el área rural y 12.2% en el urbano.

Ancash: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, Por Disponibilidad de Servicio Higiénico, Según Área Urbana y Rural. 2007

Área Urbana y Rural	Total	Servicio Higiénico Conectado a:					
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Ancash	248,398	114,145	9,055	7,927	48,455	2,909	65,907
Área urbana	157,138	109,860	8,128	3,688	14,902	1,457	19,103
Área rural	91,260	4,285	927	4,239	33,553	1,452	46,804

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda
Elaboración propia

En el caso de disponibilidad de alumbrado eléctrico, el 26.8% de viviendas con ocupantes presentes, no disponen de alumbrado eléctrico conectado a red pública. En el área urbana la no-disponibilidad es 12.8% y 50.8% en el ámbito rural.

Ancash: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, Por Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico por Red Pública, Según Área Urbana y Rural, 2007

Departamento, área urbana y rural	Total	Dispone alumbrado eléctrico por red pública	
		Si	No
Ancash	248,398	181,804	66,594
Urbana	157,138	136,906	20,232
Rural	91,260	44,898	46,362

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda
Elaboración propia

En el 2007, en el ámbito departamental, existen 260,087 hogares en las 248,398 viviendas con ocupantes censados. El 72% de estos hogares está presidido por hombres, mientras que el 28% lo hacen mujeres. La edad de mayor concentración de edad del Jefe de hogar es en tramo de 30 a 49 años.

De los 260,087 hogares, 142,364 son Nucleares, 7,480 Compuestos, 67,223 Extendidos, 29,742 son Unipersonales y 13,278 Sin Núcleo. Además, la utilización de algún tipo de energía o combustible para cocinar es: 1,515 hogares cocinan con electricidad, 110,726 con gas, 4,293 con kerosene, 2,083 con carbón, 133,846 con leña, 1,042 con bosta o estiércol, 343 con otro combustible, mientras que 6,239 no cocinan en el hogar.

Ancash: Hogares en Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, Por Grupos de Edad del Jefe de Hogar, Según Sexo del Jefe de Hogar, 2007

Sexo del jefe de hogar	Total de hogares	Grupos de Edad del Jefe de Hogar				
		Menos de 20 años	20-29	30-49	50-59	60 y más
Ancash	260,087	3,096	31,704	111,911	44,366	69,010
Hombres	187,453	1,806	23,812	84,354	31,634	45,847
Mujeres	72,634	1,290	7,892	27,557	12,732	23,163

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda
Elaboración propia

De los 260,087 hogares existentes en Ancash (año 2007), 27,549 (10,6%) de ellos tiene algún miembro con discapacidad. Los tipos de discapacidad frecuente son: dificultad para ver 4.2%; dificultad para oír 1.0%; dificultad para hablar 0.7%; dificultad para usar brazos, manos y pies 1.6%; otra dificultad o limitación 2.4%; y presencia de dos o más discapacidades 1.0%.

Educación

La población escolar censada el 2007, de 3 a 5 años, es de 31,190, con una Tasa de asistencia escolar de 49.4%. Siendo el 49.1% para hombres y 49.7% para mujeres. Según el área de residencia: 56.5% es urbana y 39.7% es rural. La población escolar censada de 6 a 11 años es 130,191.

La población censada de 15 años a más edad por nivel educativo alcanzado es de 728,419. De ellos el 13.8% no cuenta con nivel educativo alguno, el 0.2% cuenta con nivel inicial o pre-escolar, el 26.1% cuenta con algún nivel de primaria, el 33.0% cuenta con algún nivel de secundaria y el 27.0% con algún nivel de educación superior. A nivel nacional, el porcentaje de población que cuenta con algún nivel de educación superior y secundaria es 31.1% y 38.2% respectivamente, mayor al 27.0% y 33.0% de Ancash.

Ancash: Población Escolar Censada, por Grupo de Edad, Sexo y Ubicación. 2007

Años	Absoluto	Por Sexo			Por Área	
		Total (*)	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
3 a 5 años	31,190	49.4%	49.1%	49.7%	55.5%	39.7%
6 a 11 años	128,976	94.8%	94.8%	94.8%	95.7%	90.3%
12 a 16 años	105,688	88.9%	90.2%	87.7%	92.4%	83.7%

(*) Porcentaje de la población escolar respecto al total de la población del grupo etario

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007.

Elaboración propia

La población censada analfabeta en el año 2003 para Ancash era de 123,837, con una tasa de analfabetismo de 21.1; mientras que en el año 2007, la población es 90,486, con una tasa de 12.4. La disminución del analfabetismo intercensal es de 8.7%. La tasa de analfabetismo en hombres disminuyó de 11.8% (1993) a 6.1% (2007) y en el caso de mujeres disminuyó de 29.8% (1993) a 18.6% (2007). Mientras la tasa de analfabetismo por área de residencia urbana, pasó de 10.1% (1993) a 5.6% (2007) y en el caso de residencia rural, pasó de 38.0% (1993) a 26.2% (2007).

Lengua Materna y Religión

La población censada de 5 y más años de edad con lengua materna aprendida en la niñez, suman 959,117, de ellos el 68.1% aprendió castellano, 31.6% Quechua, 0.1% Aymara, 0.1% otra lengua nativa y 0.1% sordomudo.

La población censada sin partida de nacimiento asciende a 9,748 y significa 0.9% de la población ancashina en el 2007. De ellos 3,265 son hombres y 6,483 son mujeres. De ellos, 4,562 residen en el área urbana y 5,186 en el área rural. La población censada sin documento nacional de identidad, de 18 y más años de edad, asciende a 23,450; de ellos 7,980 son hombres y 15,470 corresponde a mujeres.

En términos de religión que profesa la población censada mayor de 12 años, que asciende a 802,493, el 83.0% respondió profesar la religión Católica, el 12.4% la Evangélica, el 2.1% afirmó profesar otra religión, y el 2.6% contestó no profesar religión alguna.

Seguros de Salud

La población censada con seguro de salud (2007), es 381,364 que es 35.9% de la población total censada. La población masculina con seguro es 193,356 (36.5% del total) y la femenina es 188,008 (35.2% del total). El tipo de seguro de salud predominante es "Únicamente SIS" con el 16.3% de participación, "ESSALUD" participa con 15.7%, mientras que el 3.5% tiene "Únicamente otro seguro de salud" y 0.2% posee "ESSALUD y otro seguro de salud". Ancash ocupa el puesto 4 de aquellos departamentos que tienen menor población con seguro de salud.

2.2. Actividades Económicas

Población en Edad de Trabajar

La Tasa de crecimiento promedio anual de la Población en Edad de Trabajar, entre los años 1993 y 2007, es de 1.5%, mayor al crecimiento de la población total en el mismo período que es de 0.8%. La composición de esta población en el año 2007 fue: 43.9% de 14 a 29 años, 44.5% de 30 a 59 años y 11.6% de 60 a más años. Así mismo, su composición por nivel de educación alcanzado es: 13.4% a lo más primaria, 34.2% secundaria, 12.3% superior no-universitaria y 13.8% con nivel superior universitario.

En 1993, la población en edad de trabajar fue 608,109 (63.7% de la población). Mientras que en el 2007, fue de 752,852 (70.8% de la población), con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5%.

La Tasa de crecimiento promedio anual de la PEA es de 2.0% para Ancash, en el período 1993 al 2007, muy por debajo de la Tasa nacional que es 2.8%, que pasó de 274,369 a 363,862 personas. Mientras que la Tasa para la PEA masculina y

femenina de la región es 1.5 y 3.4 respectivamente; en este caso, las Tasas de crecimiento de la PEA masculina y femenina nacional, para el mismo período intercensal, es 2.2 y 4.1, mayores a la Regional. La tasa de actividad de la TEA pasó de 45.1 en 1993 a 48.3 en 2007.

La Tasa de actividad económica de la población censada de 14 a más años en el año 2007, es 48.3%. Destacándose valores mayores en los grupos de edades de 30-39 años (63.4%), 40-49 años (63.0%) y 50-59 años (55.6%); mientras que los grupos de edades con menores valores son los de 60-a más (31.9%) y 14-29 años (39.7%).

La PEA Censada por nivel de educación alcanzado en Ancash, en el año 2007, se distribuye así: 7.7% -Sin nivel alguno", 0.1% con -Inicial", 2.5% con -Primaria", 32.9% con -Secundaria" y 33.8% con -Educación superior". A nivel nacional, la PEA tiene mayor nivel educativo, pues el 36.6% tiene -Educación superior", 37.2% con -Secundaria". La Tasa de Ocupación por Sexo, en población de 14 años de edad, es 95.3% para mujeres y 94.1% para hombres. Mientras que la PEA Desocupada es de 5.9% para hombres y 4.7% para mujeres.

Estructura de PBI

En el período 2001-2006 el Producto Interno Bruto Nacional¹⁵ (PBI) tuvo un crecimiento acumulado de 31.8% y Ancash alcanzó 30.3% en el mismo período. En la participación porcentual del PBI Nacional, para el año 2006, Lima representa el 44.3%, seguido de Ancash 4.9%, Arequipa 4.7%, Piura 4.4% y La Libertad 4.3%. Mientras que el PBI Per Cápita Nacional para el año 2006 fue de S/. 10,700, en Ancash fue de S/. 12,700, es decir, 19% por encima del nacional.

Ancash: Estructura Porcentual del Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas. Valores a Precios Constantes de 1994. En el período 2001-2006.

Actividades Económicas	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación Período
Agricultura, caza y Silvicultura	8.2	7.1	6.9	6.4	6.3	6.0	-27%
Pesca	2.8	2.0	1.8	3.1	1.8	1.7	-39%
Minería	27.6	38.1	37.2	33.9	33.8	31.6	+14%
Manufactura	15.7	11.6	11.9	13.5	13.3	14.3	-9%
Electricidad y agua	3.0	3.1	3.0	3.0	3.6	3.5	+17%
Construcción	4.4	3.9	4.3	4.5	4.8	5.3	+20%
Comercio	6.8	6.0	6.0	6.1	6.3	6.9	+1%
Transportes-Comunicaciones	7.3	6.5	6.7	6.8	7.0	7.0	-4%
Restaurantes-Hoteles	2.1	1.9	1.9	1.9	2.0	2.0	-5%
Servicios Gubernamentales	5.6	5.2	5.4	5.7	6.0	6.2	+11%
Otros Servicios	16.6	14.7	14.8	14.9	15.1	15.5	-7%
Valor Agregado Bruto (%)	100	100	100	100	100	100	

Fuente: INEI. Cuentas Nacionales del Perú. Producto Bruto Interno por Departamentos 2001-2006. Septiembre 2007

Elaboración propia

¹⁵ Es el valor de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país.

La estructura porcentual del Valor Agregado Bruto¹⁶ (VAB) del 2001 a 2006, a precios corrientes de 1994, nos indica la variación de la participación de las distintas actividades económicas que se realizan al interior de Ancash.

Una primera información es que entre los años 2001 al 2006 la Pesca perdió -39% de su participación VAB de Ancash; le siguen las actividades agrarias -27%, la manufactura -9%, otros servicios -7%, restaurantes y hoteles -5% y transportes y comunicaciones -4%. Mientras que las actividades que han incrementado su participación en el VAB-Ancash son construcción +20%, agua y electricidad +17%, la minería +14%, los servicios gubernamentales +11% y el comercio +1%.

La actividad minera incremento su importancia en el VAB de la región, pasando de 27.6 en el 2001 a 31.6 en el 2006, colocándose como primera actividad productiva y económica. Si este análisis se hace a precios corrientes, la importancia de la minería en el VAB de Ancash es de 49.5%.

El departamento de Ancash, según información del INEI (2006), aporta al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional con el 3.8%, registrando un ligero desmejoramiento relativo respecto a la significación que mostraba en 2001 (3.9%). En su estructura productiva predominan el sector terciario, que contribuye con el 41.1% en la formación del Valor Agregado Bruto, y el sector primario extractivo, con una contribución de 39.3%. La participación del sector secundario asciende a 19.6%.

Ancash: Valor Agregado Bruto 2006. Valores a Precios Constantes de 1994.

Actividades	Valores	% de Participación
Agricultura, Caza y Silvicultura	332,371	6.0
Pesca	92,586	1.7
Minería	1'758,539	31.6
Manufactura	792,417	14.3
Electricidad y Agua	194,415	3.5
Construcción	295,361	5.3
Comercio	383,071	6.9
Transportes y Comunicaciones	389,480	7.0
Restaurantes y Hoteles	111,572	2.0
Servicios Gubernamentales	344,801	6.2
Otros Servicios	862,519	15.5
Valor Agregado Bruto	5'557,132	100.0

Fuente. INEI, Cuentas Nacionales. Producto Bruto Interno Departamentales 2001-2006. Septiembre 2007
Elaboración propia

La dinámica de la economía regional está influenciada básicamente por el comportamiento de la minería 31.6%, manufactura 14.3%, y pesca, como proveedor de materia prima a la industria pesquera. Estos tres sectores aportan el 47,6 por

¹⁶ Es el valor añadido en el proceso de producción y mide la retribución a los factores de producción que intervienen en el proceso productivo.

ciento del Valor Agregado Bruto (VAB) de Ancash. El sector agropecuario, contribuye solo con el 6,0 por ciento a la generación del VAB regional.

La actividad agropecuaria regional tiene una participación de 2.9 por ciento en el valor agropecuario nacional. El sector agrícola se caracteriza por mantener el mismo portafolio de cultivos de hace

25 años. La costa continúa con los cultivos cuyo destino es la agroindustria (algodón, maíz amarillo duro, caña de azúcar y arroz); en cambio, la sierra mantiene la siembra de cultivos que se orientan básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa, como el trigo, cebada, maíz amiláceo, etc.

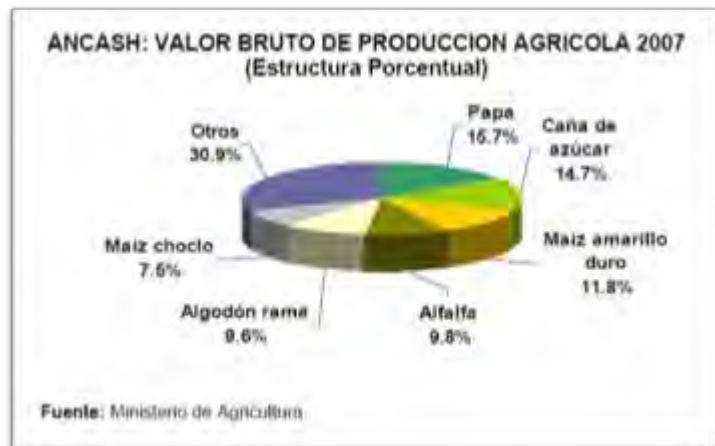
Según el último Censo Nacional Agropecuario (1994), la disponibilidad de suelos con aptitud agropecuaria es de 1'326.3 mil ha, de las cuales la superficie apta para uso agrícola en Ancash asciende a 304.3 mil has., que representa sólo el 8.5% de la superficie total del departamento (3'586.5 mil ha).

Los pastos naturales abarcan una extensión de 807.5 mil ha dedicados a la actividad ganadera; las tierras para fines forestales totalizan 59.5 mil ha y el resto son tierras eriazas y otras. De las tierras de uso agrícola, 150.7 mil ha se mantienen bajo riego y las 153.6 mil ha restantes en seco (lluvias). Con relación a su región natural, el 84.7 por ciento se localiza en la sierra y el 15,3 por ciento en la costa. Cabe señalar que de esta superficie se estima que normalmente se utiliza el 40% y que la diferencia son tierras en descanso o están en abandono.

En el 2006, a nivel nacional, existían 797,866 Ha reforestadas, de ellas 71,039 Ha corresponden a Ancash.

Principales Cultivos

La actividad agrícola en la región andina se encuentra condicionada a la presencia de precipitaciones pluviales, en los valles interandinos, y al aumento del caudal de los ríos en la costa. La vulnerabilidad del agro a las variaciones hidroclimáticas se acentúa aún más por la escasa y deficiente infraestructura de riego, que determina que las grandes extensiones de tierras no sean empleadas en su real aptitud de uso y no respondan a su verdadera capacidad de producción.



Lo anterior está siendo enfrentada, en parte, con la ejecución del proyecto especial de irrigación CHINECAS, que consiste en derivar parte de las aguas del río Santa hacia la margen izquierda, posibilitando un manejo racional del recurso hídrico en el valle de Chimbote (Santa-Lacramarca) y complementar la disponibilidad de agua en los deficitarios valles de Nepeña y Casma-Sechín, con lo cual se extenderá la superficie agrícola en 14.4 mil hectáreas nuevas y mejorará el riego de 27.8 mil ha.

Los tres cultivos de mayor importancia en Ancash son: papa en la sierra y caña de azúcar y maíz amarillo duro en la costa, que en conjunto participan con el 42.2% en la formación del VBP agrícola (2007). También destacan, pero en menor escala, la alfalfa, el algodón, y maíz choclo.

La producción pecuaria se desarrolla como una actividad complementaria a la agrícola, sólo en algunos casos tiene un tratamiento empresarial (avicultura). La producción de carne de ave en 2007 ascendió a 18.3 mil TM, 2.4% de la producción nacional y quinto en importancia productiva. Vale indicar que contribuye con el 35.4% del VBP pecuario regional, ubicándose como segundo producto, seguido de la producción de carne vacuno (41.4%).

En la sierra (Callejón de Huaylas) prospera la crianza de ganado lechero y ganado de engorde, por la existencia de pastos naturales; y en la costa la actividad avícola, que en los diez últimos años ha alcanzado importantes niveles de desarrollo.



Sector Minero

El sector minero destaca por tener importantes reservas de metales polimetálicos (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al PBI departamental 31.6%.

Ancash es el primer productor nacional de cobre 28.8%, y molibdeno 38%; segundo productor de zinc 27.1%, tercer productor de plata 12.9%, cuarto productor de plomo 6.3% y quinto productor de oro 9.6%. En extracción de cobre y molibdeno, destaca la empresa Antamina, por ser la primera productora de cobre del país.

Sector Pesquero

No obstante que el sector pesquero representa sólo el 1.7% del VAB regional, se caracteriza por el desembarque de recursos marinos, destinados principalmente al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite) y, en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es

Chimbote, considerado a nivel país como el primer puerto pesquero; le siguen los puertos de Coishco, Samanco, Casma y Huarney.

Ancash: Producción Pesquera por Años. 2006 y 2007.

TMB

Consumo	2006	2007
Consumo Humano Directo	278,449	180,326
--Desembarque Fresco	12,752	15,169
--Desembarque Congelado	6,819	5,556
--Desembarque Conserva	258,878	159,601
Consumo Humano Indirecto	1'506,165	1'439,870
--Anchovetas	1'446,549	1'442,962
--Otras especies	39,616	16,908
TOTAL	1'784,616	1'620,908

Fuente: Dirección Regional de Producción – Ancash

Elaboración: BCRP

Sector Manufacturero

La producción manufacturera generó en el 2006, el 14.3% del VAB departamental; sin embargo, exhibe un desmejoramiento relativo respecto al aporte que registraba en el 2001 (15.7%). Su contribución al PBI manufacturero del país, en 2006, es de apenas 4.1%, siendo el sexto a nivel nacional. El desarrollo industrial de Ancash está concentrado en la ciudad de Chimbote y los pilares de la actividad son la industria pesquera y la industria siderúrgica.

La industria pesquera elabora principalmente harina y aceite, y en menor escala, conservas de pescado; representa el 22.2% del VAB manufacturero departamental. El mayor auge de esta industria, se alcanzó en la década del 60, perdiendo dinamismo cuando se redujo la biomasa de su principal insumo, la anchoveta; sin embargo en los últimos años ha recuperado su actividad. En el 2007, la producción de harina de pescado fue de 376 mil Tm que representa el 27.2% de la producción nacional.

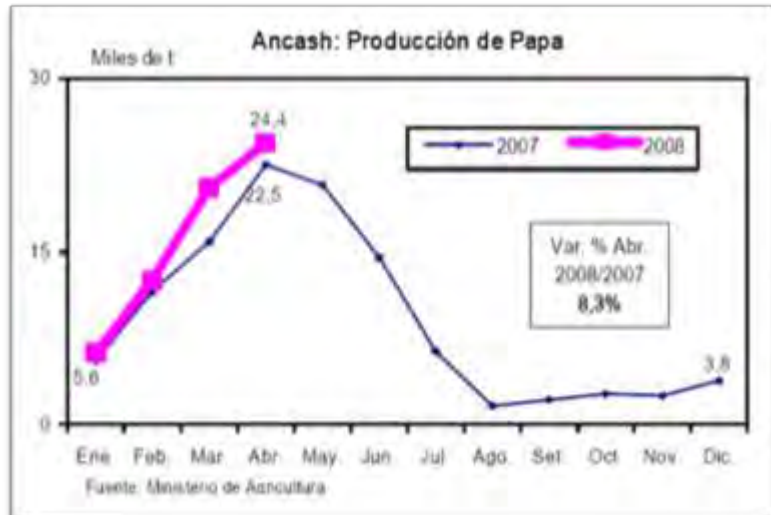
La producción siderúrgica, realizada por la empresa Siderperu, contribuye con el 45.8% en el VAB manufacturero departamental. La empresa registra dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera orientada a la industria metalmecánica y la segunda a la actividad de construcción.

Las demás industrias como la azucarera y la de productos químicos (oxígeno, acetileno y nitrógeno) tienen poca significación en la generación del VAB; sin embargo, cabe señalar que la primera se encuentra en un proceso de relanzamiento por la reactivación de la empresa azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A. con el ingreso de inversionistas privados, en su gestión.

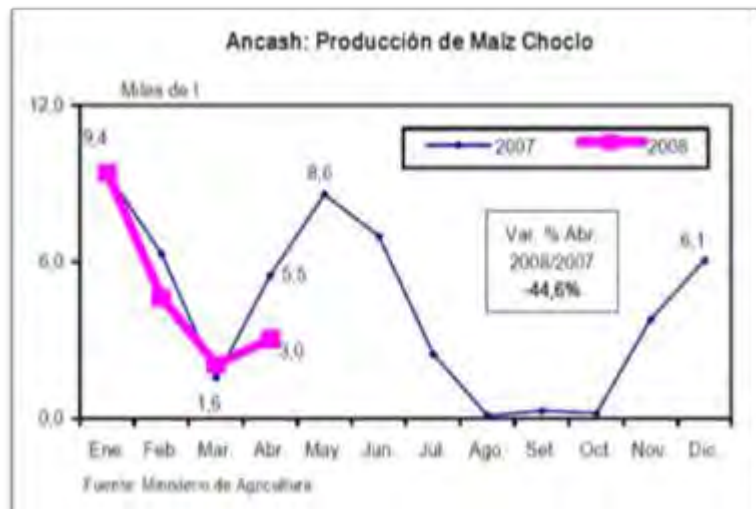
Ancash: Evolución de la economía abril 2008/2007

Durante el mes de abril 2008, la producción de choclo, uno de los principales productos del departamento, registró 3 mil 31 toneladas y se contrajo en 44.6%, en comparación a similar mes del año anterior, por bajos rendimientos obtenidos.

Otros productos agrícolas que disminuyeron su producción fueron: algodón rama en -96.6%, maíz amiláceo -39.7%, frijol grano seco -33.2%, yuca -30%, arveja grano verde -25.8%, lechuga -20.0%, palta -15.3%, arroz cáscara -6.2%, camote -5.8%, tomate -5.1% y plátano verde en -4.7%.

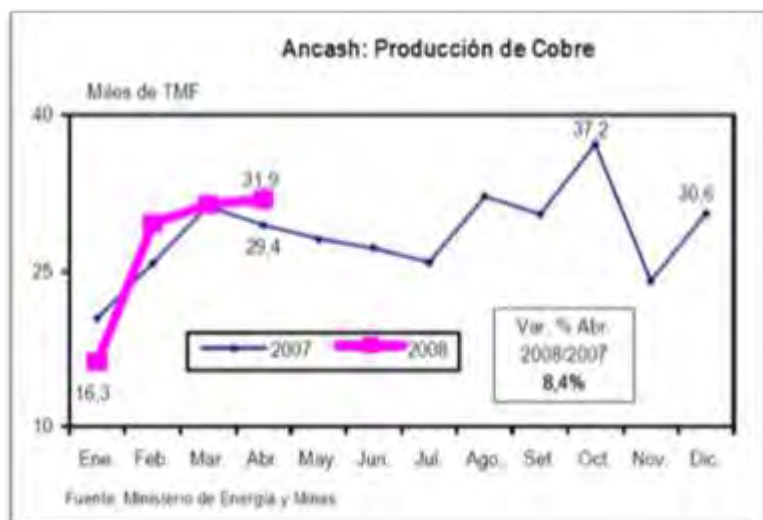


Por el contrario la producción de papa registró 24 mil 401 toneladas y se incrementó en 8.3%, con respecto a lo reportado en abril 2007 por las mayores áreas cosechadas. Igualmente, mostraron comportamientos positivos la producción de naranja en 101.9%, papaya 90.9%, espárrago 86.6%, melocotón 79.6%, manzana 74.2%, zapallo 49.5%, caña de azúcar 17.0%, maíz amarillo duro 13.3% y alfalfa 4.8%.



El subsector pecuario aumentó la producción de ave en 85.5%, huevo 22.9%, ganado caprino 2.5%, leche fresca 1.1%, ovino 1.0%, vacuno 0.8% y porcino 0.4%

Sector minería. En Ancash la producción de zinc registró 34 mil 951 toneladas de contenido fino y se incrementó en 39.7% en relación a igual mes del año anterior, debido a la mayor extracción en los niveles productivo de las mineras Antamina y Huallanca. Similar comportamiento presentó la producción de cobre creciendo en 8.4% debido a los ascensos en la actividad de la minera Antamina.



Recaudación SUNAT. Los ingresos recaudados por tributos internos, durante abril 2008, fueron de 26 millones 159 mil nuevos soles registrando una contracción de 35.9% en

comparación con el mismo mes del 2007.

Sector Financiero

Los depósitos en el sistema financiero de Ancash crecieron en 73.4% en el 2007 respecto al 2006 en valores corrientes. Los créditos también crecieron en 64.2% en el mismo período.

Ancash: Depósitos y Créditos en el Sistema Financiero. 2007 y 2006

Actividad del Sector Financiero	Monto (Miles de S/.)	
	2006	2007
Depósitos en el Sistema Financiero	714,627	1'239,329
--Banco de la Nación	0	0
--Empresas Bancarias	611,593	1'105,016
--Instituciones de Microfinanzas	103,034	134,313
Crédito del Sistema Financiero	680,802	1'117,841
--Banco de la Nación	0	0
--Empresas Bancarias	496,160	858,712
--Instituciones de Microfinanzas	184,642	259,129
Crédito Otorgado a la Pequeña y Microempresa	58,069	199,955
--Instituciones de Microfinanzas	47,409	149,626
--Empresas Bancarias	10,660	50,330

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros

Elaboración: BCRP

La participación de los depósitos en moneda extranjera sobre el total, disminuyó de 44.6% en el 2006 a 26.2% en el 2007. Mientras que los créditos en moneda extranjera sobre el total se incrementaron levemente de 49.8% en el 2006 a 53.4% en el año 2007.

El crédito otorgado a la pequeña y microempresa en el 2007 se incrementó en 244.3% respecto al año anterior, otorgado por las Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (S/. 149.6 millones) y Empresas Bancarias (S/. 50.3 millones). Los saldos, en diciembre del 2007, en millones de Nuevos Soles por cada una de ellas son:

Instituciones Especializadas en Microfinanzas

- Caja Municipal del Santa S/. 52.2 millones
- Epyme Edyficar S/. 45.8 millones
- Caja Rural Chavín S/. 23.5 millones
- Caja Municipal de Trujillo S/. 19.1 millones
- Edpyme Efectiva S/. 5.1 millones
- Caja Rural Nor Perú S/. 3.8 millones

Empresas Bancarias

- Mi Banco S/. 28.3 millones
- Banco del Trabajo S/. 18.1 millones

- Banco de Crédito S/. 1.3 millones
- Banco Continental S/. 2.4 millones
- Interbank S/. 0.3 millones

Exportaciones e Importaciones

Las exportaciones, a través de los puertos de Chimbote y Huarney, se incrementaron 9% en el 2007 respecto a los valores del año anterior. Los productos mineros destacan considerablemente, alcanzando el 86.7% del valor FOB de las exportaciones totales, seguidos muy atrás por los productos pesqueros con 11.6%.

Por otro lado, las importaciones en el año 2007 fueron US\$ 193.5 millones y en el 2006 fue de US\$ 62.6 millones. Destacando la importación de insumos.

Ancash: Exportaciones por Grupos de Productos. 2007 y 2006 Valor FOB en miles de US\$

TIPO DE PRODUCTOS	2006	2007
Productos Tradicionales	3'562,166	3'884,467
-- Pesqueros	376,253	410,495
-- Agrícolas	757	1,813
-- Mineros	3'185,155	3'472,159
Productos No Tradicionales	115,474	121,159
-- Agropecuarios	20,653	16,700
-- Pesqueros	52,208	55,363
-- Siderúrgicos	40,140	43,426
-- Otros	2,474	5,641
TOTAL EXPORTACIONES	3'677,640	4'005,626

Fuente: SUNAT

Elaboración: BCRP.

Ingresos Tributarios y No Tributarios

Los ingresos corrientes del Gobierno Central que se recaudan en Ancash fueron S/. 217.83 millones en el 2006 y S/. 334.5 millones en el 2007. Los ingresos principales fueron: el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a los ingresos.

Muchas empresas presentes en el departamento, tienen sede tributaria en Lima. Es necesario conocer con precisión el verdadero valor de los ingresos tributarios y no-tributarios que se generan en Ancash.

A manera de ejemplo, en el año 2007, el PIM de los tres niveles de gobierno presentes en Ancash fue S/. 1,162 millones y los ingresos del gobierno nacional por conceptos tributarios y no-tributarios fue de solo S/. 334 millones.

ANCASH: Ingresos Tributarios y No Tributarios, según Años. 2006 y 2007
En Miles de Nuevos Soles

Ingresos Corrientes del Gobierno Central	2006	2007
I. Ingresos Tributarios	217,257	334,031
1. Impuesto a los ingresos	67,062	133,399
--Personas naturales	20,474	25,374
--Personas jurídicas	38,866	77,304
--Regularización	7,722	30,722
2. Impuesto a la importación	1,525	4,087
3. Impuesto General a las Ventas	124,392	175,748
--Operaciones internas	80,524	104,682
--Operaciones externas	43,827	71,066
4. Impuesto selectivo al consumo	4	5
5. Otros ingresos tributarios	24,274	20,792
II. Ingresos No tributarios	573	517
I+II TOTAL ANCASH	217,830	334,549

Fuente: SUNAT

Elaboración: BCRP

2.3. Territorio y Medio Ambiente

Geografía y Clima

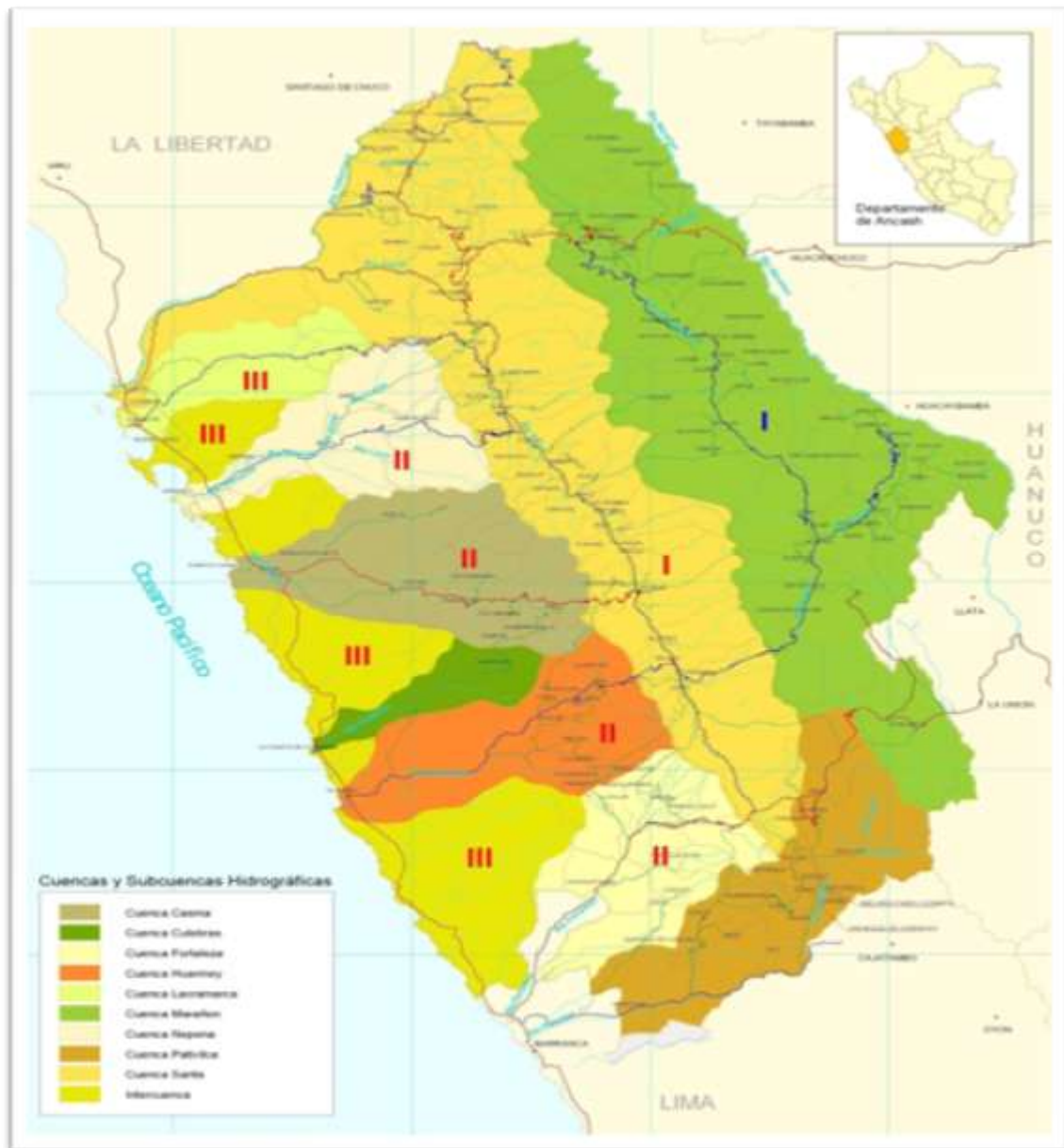
El departamento de Ancash, con una superficie de 35,915 km², representa el 2.8% del territorio nacional (1'285,216 km²). La densidad poblacional es de 29.6 Hab/km², por encima del promedio nacional (21.3 Hab/ km²). Siendo su capital la ciudad de Huaraz. Frente a sus costas existen 16 pequeñas islas que en su conjunto poseen una superficie insular oceánica de 12.2 km², entre las que destaca la Isla Blanca con 4.0 km² y la Isla Santa A con 3.2 km².

Ancash se encuentra situado en la región central y occidental del país, englobando en su ámbito espacios geográficos de costa y sierra; sin embargo, aproximadamente el 72.0% de su territorio es esencialmente andino. Presenta una altura que oscila entre los 4 msnm (distrito Chimbote, provincia Santa) y los 3,910 msnm (distrito Shilla, provincia Carhuaz).

Cabe señalar que la región andina registra un relieve muy accidentado, con cumbres nevadas que alcanzan las mayores alturas del territorio peruano; valles profundos como el río Marañón y valles de altitudes medias de 2 a 3,500 msnm, como Santa en el sector denominado "Callejón de Huaylas".

Los límites de Ancash son, por el Norte con el departamento de La Libertad; por el Este con los departamentos de La Libertad y Huánuco; por el Sur con el departamento de Lima y por el Oeste con el Mar de Grau.

Dos relieves de gran importancia destacan en su topografía, las Cordilleras Negra y Blanca, que se ubican aproximadamente al centro de Ancash, naciendo ambas en el nudo de Tuco y cerrándose en el nudo de Pelagatos. La Cordillera Blanca se constituye en la zona glaciaria más extensa de las zonas tropicales; presenta numerosos nevados cuyas cumbres sobrepasan los 6,000 m, donde destaca el Huascarán con 6,868 m. Por su parte, la Cordillera Negra, al oeste de la Cordillera Blanca, no posee glaciares y sólo en algunas oportunidades sus mayores prominencias se recubren con nevadas transitorias.



El sistema hidrográfico de Ancash está conformado por ríos que pertenecen a las vertientes del Amazonas y del Pacífico. El Marañón es el principal río de la vertiente del Amazonas, que en gran parte de su recorrido delimita a los departamentos de Huánuco y La Libertad con el departamento de Ancash. Este río corre por su valle estrecho y profundo, con clima cálido en el fondo; templado en su sector intermedio de altitud y frío en la parte superior de la vertiente. Afluentes importantes del

Marañón, en territorio de Ancash, son de sur a norte, los ríos Puchka, Yanamayo, Pomabamba, Rupac y Llama.

Entre los ríos de la vertiente del Pacífico se tiene el Santa, que en su curso superior y medio corre entre las Cordilleras Blanca y Negra, formando un valle interandino orientado de sur a norte y conocido con el nombre de "Callejón de Huaylas". Tiene el caudal más regular entre todos los ríos de la costa y por la masa anual descargada, es el segundo después del Chira.

Los orígenes del río Santa se encuentran en el nevado de Tuco, donde nace con el nombre de quebrada de Tuco, la misma que penetra luego en las lagunas de Angash y Conococha. De ésta última, sale con el nombre de río Santa, que conserva hasta su desembocadura en el Pacífico, al norte de Chimbote. Afluente principal del río Santa, es el Chuquicara. Otros ríos de la vertiente del Pacífico son el Nepeña, Sechín, Huarmey, Culebras y Fortaleza.

La variedad climática tiene una influencia importante en el desarrollo vial del departamento y la articulación de las zonas. Así, en el departamento de Ancash se presentan una variedad de climas de acuerdo a la altitud, siendo los siguientes:

- Clima templado-cálido se presenta en el litoral costero hasta los 2,900 msnm, con temperaturas que varían de 12° a 24°C.
- Clima templado-frío se presenta a partir de los 3,000 hasta los 3,800 msnm, con temperaturas medias que varían entre los 6° a 12°C. En la época invernal, ésta desciende hasta los 0°C. En estos pisos climáticos están localizados los centros urbanos más importantes del área andina del departamento y los más densamente poblados.
- Clima boreal caracterizado por la puna se siente entre los 3,800 a 4,800 msnm, donde solo es posible el pastoreo intensivo de ovinos y auquénidos, la temperatura media anual fluctúa entre los 3° a 6°C, predominando temperaturas invernales prolongadas de 0°C.
- Clima subpolar-alpino se presenta a partir de los 4,800 msnm, el relieve es muy accidentado y solo se observa la presencia de bosques residuales. Los niveles extremos de temperatura media anual son de 1.5° a 3.0°C.

Las precipitaciones pluviales son variables según las diferentes áreas y pisos altitudinales. Generalmente en los valles de la zona costera, se producen los menores niveles de precipitación, mientras que en los desiertos, las precipitaciones son prácticamente nulas.

En las provincias de Corongo, Cabana y Sihuas las precipitaciones varían de 250 mm³ a 1,000 mm³ al año; mientras que en las zonas de Bolognesi y Recuay llega hasta los 2,000 mm³ anuales. A partir de los 4,800 msnm disminuyen las precipitaciones (500 mm³ a 1,000 mm³), presentándose en cambio fuertes nevadas y granizadas. Las lluvias son marcadamente estacionales, se inician en el mes de noviembre y duran hasta abril.

La variedad climática existente en el departamento, influye sustancialmente en el desarrollo vial, en las políticas de conservación vial y en la integración de las diferentes zonas. En la costa la baja pluviosidad no afecta mayormente la estabilidad

de los caminos ni la articulación de este sector geográfico. Sin embargo, ante la presencia periódica del fenómeno de El Niño, los caminos costeros sufren un fuerte deterioro, para lo cual se deben tomar acciones pertinentes a fin de realizar trabajos preventivos de encauzamiento de ríos, levantamiento de muros de contención, construcción y limpieza de cunetas, entre otros.

En las zonas ubicadas entre los 2,500 y 3,500 msnm la elevada pluviosidad y los frecuentes huaycos y derrumbes, afectan de manera significativa el estado de los caminos y su transitabilidad, dificultando el acceso hacia este dominio geográfico. Ancash tiene una historia de desastres naturales a causa de su geografía y clima, sin olvidar que es parte del cinturón de fuego del pacífico y de la zona de impacto de la placa de Nazca con la Continental.

Los desastres sucedieron en toda la extensión del departamento, tanto en la costa como en la sierra, existiendo hechos que han marcado hitos históricos como el ocurrido en el mes de mayo del año 1970. Por otro lado, la deforestación es un factor que contribuye a potenciar los efectos del calentamiento global y a favor de la pérdida de las áreas de los nevados de la cordillera blanca.

La actividad pesquera en la costa ha causado efectos negativos a la calidad de las costas y aguas de bahías, entre ellas las de Chimbote. Así mismo, la actividad minera es una actividad que debe ser constantemente vigilada, de acuerdo a las normas y organizaciones locales. Pero, la actividad minera informal no cuenta con mecanismos de vigilancia.

La contaminación ambiental en la ciudad de Chimbote se debe a material particulado, dióxido de azufre y sulfato de hidrógeno, con indicadores que sobrepasan los niveles máximos permitidos por el Estándar de Calidad Ambiental. Mientras que la contaminación de la bahía se debe a la actividad de transformación pesquera sin control efectivo de los niveles máximos permisibles.

Organización Política

Cuenta con 20 provincias y 166 distritos, que se organizan en:

- 1 gobierno regional.
- 20 municipalidades provinciales.
- 146 municipalidades distritales.

Las provincias con mayor número de distritos son Huari 16, Bolognesi 15, y Huaraz 12; mientras que las de menor número son Asunción 2, Carlos Fermín Fitzcarrald 3, Casma 4 y Pomabamba 4.

Las provincias mayoritariamente urbanas son Santa 93%, Huaraz 71%, Huarmey 72% y Casma 68%. Mientras que las de mayor población rural son Mariscal Luzuriaga 89%, Carlos Fermín Fitzcarrald 86%, Pomabamba 80%, Yungay 78%, Asunción 78%, Sihuas 76% y Antonio Raymondi 76%.

La concentración de la población es desigual y dispersa. En la costa viven el 44% de la población en 28% del territorio y es eminentemente urbana 89%. Mientras que en la sierra vive el 56% de la población en el 72% del territorio y es rural 57%.

También existen 150 Municipalidades de Centros Poblados, destacando en número: Huaraz 32, Huari 23, Sihuas 13, Pallasca 12, Carlos Fermín Fitzcarrald 10 y Carhuaz 10. Anotándose que la provincia de Huarmey no cuenta alguna municipalidad de centro poblado menor.

La población electoral regional al 21 de diciembre de 2007 fue de 666,334 electores, de los cuales 335,472 son varones y 330,872 mujeres. La zona costera representa el



48% del electorado mientras que la sierra el 52%.

De acuerdo a cifras del PNUD¹⁷, en el Perú existen 6,033 comunidades campesinas. En Ancash están presentes 349 comunidades campesinas reconocidas y de ellas 328 están tituladas. La forma mayoritaria de explotación de los recursos al interior de las comunidades es individual, siendo comunal el aprovechamiento de pastos naturales.

Ancash: Número de Municipalidades de Centro Poblado y Población Electoral, Según Provincias. 2007

Provincias	Número CPM	Población Electoral		
		Total	Hombres	Mujeres
Huaraz	32	97,032	48,047	48,985
Aija	1	5,027	2,606	2,421
Antonio Raymondi	6	8,643	4,470	4,173
Asunción	3	5,362	2,602	2,760
Bolognesi	6	14,970	7,946	7,024
Carhuaz	10	29,848	14,371	15,477
Carlos Fermín Fitzcarrald	10	11,213	5,375	5,838
Casma	1	27,011	14,036	12,975
Corongo	1	4,264	2,330	1,934
Huari	23	33,537	16,952	16,585
Huarmey	0	17,558	9,228	8,330
Huaylas	4	31,570	15,795	15,775
Mariscal Luzuriaga	2	11,790	5,843	5,947
Ocros	2	4,792	2,597	2,195
Pallasca	12	13,446	7,010	6,436
Pomabamba	8	14,596	7,164	7,432
Recuay	6	13,341	6,674	6,667
Santa	1	274,214	138,356	135,858
Sihuas	13	16,161	8,096	8,065
Yungay	9	31,949	15,974	15,975
Total	150	666,344	335,472	330,872

Fuente: INEI. Directorio de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2008. Febrero 2008
Elaboración propia

Comunicación y Transporte

El acceso de los 166 distritos de Ancash a sus respectivas capitales provinciales tiene diversa calidad de rodadura, según información al 2006, el 53% se relaciona con la capital provincial a través de Carretera Afirmada; el 24% a través de Camino Carrozable, el 19% mediante Carretera Asfaltada, el 3% a través de trocha o sendero, y el 1% a través de Avenida.

En Ancash existen tres aeropuertos: en las provincias de Santa, Carhuaz y Huarmey. El tráfico de vuelos y pasajeros es bajo. Los puertos de Chimbote y Huarmey, son los terminales portuarios desde donde se exporta e importa principalmente minerales y productos pesqueros, a los mercados de China, Chile, EEUU y Europa.

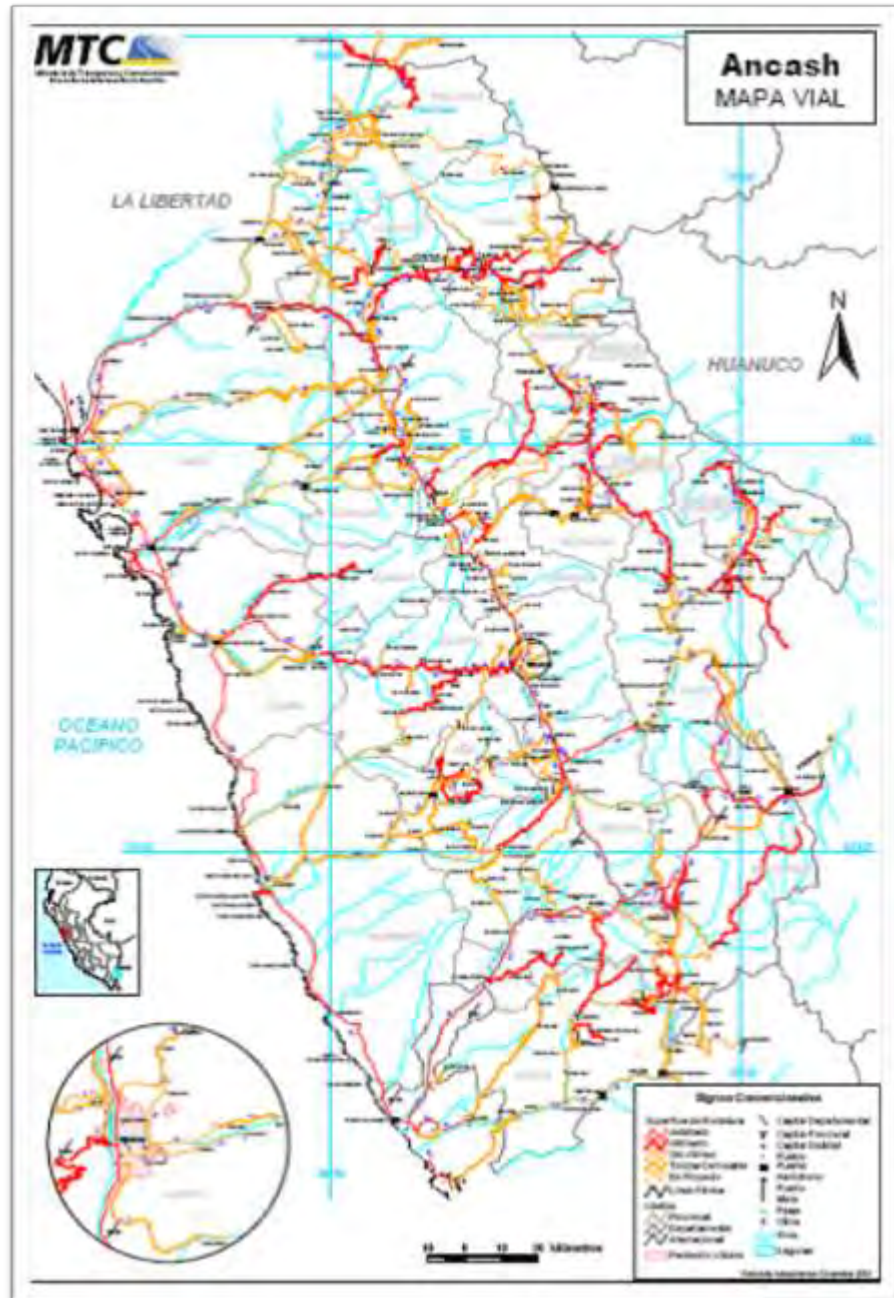
¹⁷ PNUD. Serie Desarrollo Humano 13. Cifras para la descentralización. Versión temática 2008.

A junio del 2006, el 20.4% de las viviendas contaban con acceso a teléfono fijo, el 57.1% de sus integrantes declararon utilizar servicios de teléfono público y el 23.8% contar con servicios de telefonía celular.

Por otro lado, el 2.0% de las viviendas contaba con conexión a internet, mientras que el 37.6% declaró acceder a internet a través de cabina pública.

Los principales ejes viales¹⁸ al interior de la Región son:

- Chimbote – Casma – Huarmey.
- Caraz – Carhuaz – Yungay – Huallanca – Yuracmarca – Chuquicara – Santa.
- Chimbote – Casma – Huaraz.
- Chimbote - Páparomás – Pueblo Libre – Caraz.
- Yungay – Yanama – Piscobamba – Pomabamba – Sihuas.
- Huari – San Luis – Piscobamba – Pomabamba – Sihuas.
- Chimbote - Cabana.
- Huarmey – Recuay – Huaraz.
- Huaraz – Carhuaz – Chacas – San Luis – San Nicolás.
- Ocros – Recuay – Huaraz.



¹⁸ Ancash cuenta con un Plan Vial Departamental Participativo, elaborado en septiembre de 2005 por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, en convenio con PROVIAS Departamental en ese entonces.

- Huaraz - Recuay – Llamellín.
- Chimbote – Corongo – Sihuas.
- Huarmey – Recuay – Chiquián – San Marcos.

Mientras que los principales ejes viales de comunicación interregional y nacional son:

- Chimbote – Santa hacia Trujillo (La Libertad), norte y nororiente.
- Chimbote – Casma – Huarmey hacia Barranca, Lima, sur y centro del país.
- Chimbote – Sihuas hacia Huacrachuco (Huánuco) y Tayabamba (La Libertad).
- Huaraz – Recuay – Huari – Llamellín a Huacaybamba (Huánuco).
- Huaraz – Recuay – Chiquián – Huallanca a La Unión (Huánuco).
- Caraz – Huaraz – Recuay a Barranca (Lima).

Energía y Agua

La producción de electricidad y agua en Ancash es uno de los más importantes en el país, siendo la producción de electricidad 1'530,155 mwh y 1'550,098 mwh en los años 2006 y 2007 respectivamente. La hidroeléctrica del Cañón del Pato no alcanza su capacidad de diseño operativo por escasez pronunciada de caudal del río Santa.

En el caso de la producción de agua para consumo humano, según información del INEI para los años 2006 y 2007, 42.16 y 43.12 millones de m³ respectivamente.

2.4. Instituciones y Actores Locales

Las instituciones estatales presentes en Ancash son:

- Gobierno Regional
- 20 Municipalidades Provinciales
- 146 Municipalidades Distritales
- 150 Municipalidades de Centros Poblados Menores
- Direcciones Regionales de Educación, Salud, Agricultura, Comercio Exterior y Turismo, Trabajo y Promoción del Empleo, Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Construcción, Producción, y Energía y Minas.
- Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo y Universidad Nacional del Santa.
- Poder Judicial: Cortes Supremas del Santa y Huaraz e incluye a Juzgados Mixtos provinciales y otros.
- Interior, que incluye Policía Nacional, Prefectura, subprefecturas y gobernaciones.
- Sectores como Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio Público.

En el 2007, el PIM para actividades y proyectos de los tres niveles de gobierno presentes en Ancash fue S/. 2,455'425,916. Correspondiendo S/. 605'685,133 a los

sectores del gobierno nacional; S/. 702'804,982 a los 166 gobiernos locales y S/. 1,146'935,801 al Gobierno Regional. El nivel de avance presupuestario en el 2007 fue 70.5% a nivel departamental. Correspondiendo 80.0% el avance gobierno nacional, 50.0% gobiernos locales y 78.8% para el gobierno regional.

Para proyectos de inversión en el 2007, el PIM fue S/. 1,162'003,148. Siendo la suma de S/. 271'652,347 a los sectores del gobierno nacional; a los gobiernos locales S/. 537'630,002 y S/. 352'720,899 al gobierno regional. Alcanzando un avance presupuestal de 46.2% a nivel regional.

La articulación entre los tres niveles de gobierno presentes en la Región, se caracteriza por ser escasa. El proceso de presupuesto participativo no articula propuestas estratégicas y de impacto en la relación, distrito-distrito, distrito-provincia, provincia-provincia y provincia-Región.

La normatividad referida a la organización del territorio, descentralización e inversión descentralizada establece la organización, funciones, instrumentos y alternativas de complementación de iniciativas de desarrollo y de creación de ambientes propicios al desarrollo, que no son aprovechadas masivamente por ninguno de los tres niveles de gobierno.

Los gobiernos locales y el Regional, de acuerdo a sus funciones, a un no se ubican en el rol de facilitadores de la inversión y del dinamismo económico de sus territorios, en el que sean los empresarios quienes decidan en qué invertir.

La sociedad civil de Ancash se constituye en organizaciones e instituciones, en muchos casos por sedes como Huaraz y Chimbote, así como en algunas provincias importantes. Siendo las principales:

- Colegios de Abogados, de Ingenieros, de Contadores, de Economistas, de Periodistas, de Licenciados en Turismo y de Licenciados en Administración.
- Cámaras de Comercio, Turismo, Industria y Construcción.
- Federación Agraria Departamental de Ancash.
- Sindicatos de trabajadores de educación (SUTEP), de salud (SUTSA), de Construcción civil, entre otros.
- ONG como CARE Perú, ADRA, Proyecto PRA, Coordinadora Rural, World Visión Mundial, ITDG, CEDEP, REMURPE-Ancash, Diakonía, Asociación Atusparia, Asociación Natura, entre otras.
- Frentes de defensa de los intereses de Ancash, con sedes en Huaraz, Chimbote y otras provincias.
- Convención Nacional del Agro, base Santa.
- Foro Salud, Red Nacional de Promoción de la Mujer, Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (público-privada), Cruz Roja Peruana, CODISPAS, entre otros.
- Asociación Antamina.
- Universidades Privadas de San Pedro, César Vallejo, Los Ángeles de Chimbote, así como filiales de otras universidades en las principales provincias.

Los Consejos de Coordinación en los niveles regional, provincial y distrital son espacios de presencia de importantes organizaciones de la sociedad civil.

Entre las empresas privadas que actúan en el ámbito de Ancash, destacan las mineras, las pesqueras, las agroindustriales y la siderurgia. En ningún caso el sector privado y el público tienen establecidos alianzas para el aprovechamiento de oportunidades ni de ampliación de la escala de los negocios.

La Asociación Antamina cumple importantes acciones de responsabilidad social y de impulso a proyectos productivos en coordinación con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil ancashina.

2.5. Potencialidades del Territorio¹⁹

Espacios Geoeconómicos Diferenciados

La Región cuenta con zonas²⁰ dinámicas, estancadas y marginales. Las Zonas Dinámicas están constituidas por las provincias localizadas en el eje costero: Santa, Casma y Huarmey y en la zona sierra: Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz; las mismas que han logrado una dinámica creciente de desarrollo, gracias a su base productiva industrial, mercantil, manufacturera, a los servicios turísticos y administrativo - financieros que brindan; así como a la red vial que poseen especialmente la longitudinal de la Costa (Carretera Panamericana) y el eje vial Caraz-Yungay-Carhuaz-Huaraz-Recuay-Barranca.

Las zonas estancadas responden a una característica básicamente a los distritos más olvidados y rezagados dentro de las provincias del departamento, que necesitan urgente priorización en cuanto a sus actividades, entre estas tenemos a las provincias de Huari, Recuay, Carhuaz, Pomabamba y Pallasca. Estas zonas podrían ver incrementadas su capacidad productiva si se lograra una adecuada infraestructura de acceso vial hacia la ciudad capital Huaraz y Lima en particular, tal como vienen promoviendo sus autoridades.

Mientras que las zonas marginadas corresponden a las provincias de Bolognesi, Antonio Raymondi, Carlos Fermín Fitzcarrald, Asunción, Corongo, Sihuas, Mariscal Luzuriaga, Aija y Ocros. Entre las razones de esta situación están la baja accesibilidad y comunicación, difícil topografía, territorios subocupados y economías de subsistencia.

Estas provincias mantienen relaciones comerciales con Huánuco y Lima. Para calificar el desarrollo económico de Ancash, de acuerdo a la tipología de evolución

¹⁹ Las potencialidades del territorio son todo aquello que se pueda movilizar para dinamizar la economía regional o local, en beneficio del desarrollo humano de las poblaciones donde se encuentran dichos recursos. Pueden ser tangibles (infraestructura de transporte, agrícola, de comunicaciones y de servicios, los componentes de la naturaleza y los recursos financieros) o intangibles (condiciones medioambientales, elementos histórico culturales).

²⁰ Tomado de Plan Vial Participativo Departamental. GRA. Septiembre 2005.

económica regionales desarrollado por CEPAL²¹. Donde se comparan medias de crecimiento y PIB per cápita²², que para el año 2006 son

- En el VAB nacional, Ancash tiene participación porcentual importante en las actividades económicas de: pesca 10.1%, minería e hidrocarburos 17.7%, extracción de minerales 24.0%, electricidad y agua 6.6%, transporte y comunicaciones 3.1%.
- El PBI per cápita de Ancash es S/. 12,700, superior al nacional que es S/. 10,700.
- En la participación porcentual del PBI Nacional del año 2006, Ancash obtiene el 4.99%, ocupando el segundo lugar después del departamento de Lima que destaca con 44.3%.
- La actividad minera predominante en Ancash es extractiva, que no genera empleo de acuerdo a su importancia en el PBI, ni se articula a las actividades manufactureras.
- La actividad agraria es la que genera empleo, pero siendo los cultivos predominantes la papa, caña de azúcar, maíz amarillo duro, alfalfa y algodón en rama, el nivel remunerativo de la mano de obra es baja.



De acuerdo a la metodología indicada, el PBI per cápita de Ancash está por encima del promedio nacional, pero la tasa promedio de crecimiento anual del PBI Regional está ligeramente por debajo del promedio nacional. Es decir, Ancash se encuentra en el Cuadrante 4.+-. En el marco

²¹ CEPAL. Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América latina. Iván Silva. Serie Gestión Pública 33. Santiago de Chile. Abril 2003.

²² Cuadrante 1. ++ Territorios dinámicos y con alto PIB per cápita: -potencialmente ganadores". Cuadrante 2. -+ Territorio dinámicos y con bajo PIB per cápita: -potencialmente ganadores, en marcha". Cuadrante 3. - Territorios no-dinámicos y con bajo PIB per cápita: -potencialmente perdedores, estancados". Cuadrante 4.+ - Territorios no dinámicos y con alto PIB per cápita: -potencialmente perdedores, en retroceso".

del desarrollo económico del Perú, Ancash es un territorio no-dinámico y con alto PBI per cápita, al que se denomina potencialmente perdedores, en retroceso. Las oportunidades que Ancash incrementa la tasa de crecimiento de su PBI son altas, debiendo apostar por actividades de valor agregado que incrementen los ingresos de las personas.



Los Recursos Turísticos

El potencial turístico de Ancash se fundamenta en la herencia de la cultura prehispánica y en las bellezas naturales presentes en el territorio. La importancia económica del sector radica en su aporte como captador de divisas para el país y de explotación de la actividad terciaria para el territorio.



La hermosa vista de la Cordillera Blanca, con cientos de lagunas y vistosos paisajes, es propicia para el turismo de caminata. Las diversas rutas del Callejón de Huaylas invitan al caminante a proseguir por senderos de increíble belleza. Si se trata de andinismo, la Cordillera Blanca ofrece nevados diversos, entre los cuales destaca el Alpamayo y el Huascarán. Para canotaje, el río Santa, que recorre el Callejón de Huaylas, es ideal inclusive para novatos en el deporte. Si se trata de fuentes termales, están los Baños de Monterrey, recomendables para afecciones digestivas y de piel. Para arqueología se cuenta con los restos de Chavín de Huantar. Si se trata, de turismo de aventura, el Parque Nacional (PN) Huascarán es propicio para la pesca deportiva, el paseo a caballo, el parapent, el vuelo libre, esquí, camping, bicicleta de montaña entre otros.

En las provincias de Casma y Santa se ubican atractivas playas y balnearios, entre los que destacan Tortugas y Besique.

El PN Huascarán, flanqueado por las Cordilleras Blanca y Negra, refleja paisajes de contrastes que se observa en este lugar. La Cordillera Negra presenta el color de la tierra, en tanto que al frente, la Cordillera Blanca exhibe majestuosos nevados. El PN Huascarán comprende toda la Cordillera Blanca

Los glaciares de la Cordillera Blanca forman un conjunto de lagunas azuladas o verdosas, según el color de las rocas del fondo. Se calculan 260 lagunas, todas por encima de los 4,000 msnm. 185 de ellas ocupan la vertiente occidental y 75 la vertiente oriental.



Parón es la más grande y la más bella, se ubica en el lado norte del nevado Huandoy. Otras lagunas son las de Llanganuco de color verde-turquesa, al pie del Huascarán; las de Pusac Cochas (ocho lagunas seguidas), forman un rosario al pie de los nevados Rosco Grande; y las dos lagunas Santa Cruz Chica y Grande, al pie de los nevados Artensauraju y Alpamayo.



Entre los majestuosos nevados de la Cordillera Blanca destacan el Huascarán, considerada la cumbre más alta del Perú y segunda de América cuyo pico sur alcanza los 6,768 msnm y el pico norte 6,655. Le siguen los nevados de Tunsho 6,369 m, Huandoy 6,359 m, Rurimachay 6,309 m, Pomabamba 6,258 m, Pucaraju 6,241 m, Carhuatacac 6,176 m, Punpuyac 6,166 m, Rajopaguina 6,122 m, Alpamayo 6,120 m, Pucachirca 6,100 m, Jirijanca 6,094 m, Matarraju 6,074 m, Canchas 6,049 m, Quitaraju 6,036 m y Rasac 6,017 m.

Estas cumbres de las cordilleras ancashinas, desde hace dos décadas por lo menos, son el gran imán que atrae a andinistas de todas partes del mundo. La afluencia de andinistas, ansiosos de internarse en las cumbres de las cordilleras, es fuente de ingresos para la región. Actualmente, para el uso de los andinistas, existen dentro del PN Huascarán dos refugios, uno situado a 4,300 m a orillas de la laguna Parón y el otro en las inmediaciones de la laguna Llanganuco a una altura de 4,200 m.



Sechín



Balneario de Tortugas



Pañamarca

En la cordillera negra se puede observar un raro cactus que desafía las leyes de la naturaleza y desborda vida en plena puna, su elevado tamaño de hasta nueve metros, conocida como la Puya de Raymondi en honor a su descubridor. Posee una extraña florescencia de hasta ocho mil flores que tiene la finalidad de perpetuar la especie, puesto que su germinación está expuesta a eventualidades; cada planta florece por tres meses una sola vez después de cien años de vida.

Zona arqueológica de Chavín de Huantar, ubicada en la provincia de Huari. Fue la expresión más grandiosa de la civilización Chavín en su plenitud. Está constituido por diversos edificios piramidales, plazas que se asientan sobre una ladera aterrazada, portadas y escalinatas, que albergan una red de pasajes y cámaras interiores, que en algunos casos aparecen



superpuestas. Como material de construcción predomina la piedra, aunque en algunos sectores las paredes estaban estucadas con arcilla que era calcinada para resistir los embates del tiempo. Destaca el Templo de Chavín donde se encuentra el monolito conocido como El Lanzón.

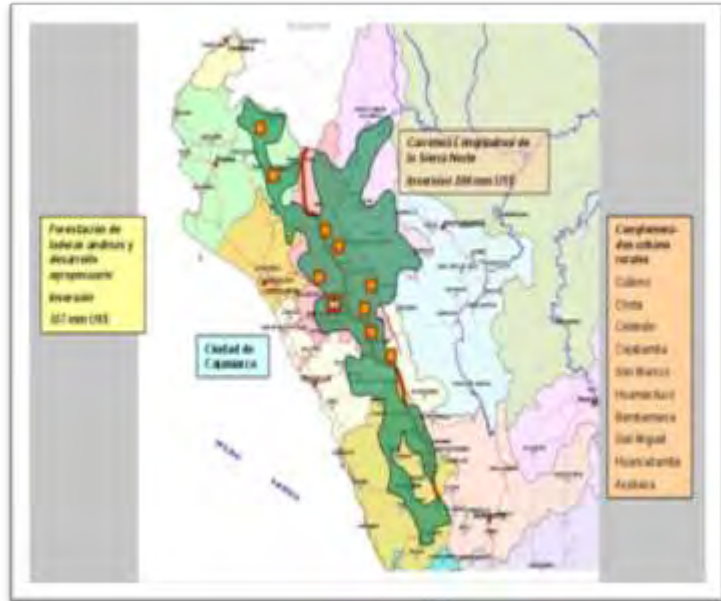
Otros restos arquitectónicos son Pañamarca (Nepeña), complejo ceremonial Chanquillo y el monumento arqueológico de Sechín, ambos en Casma; monumento arqueológico (petroglífos) localizado en Casma; el sitio arqueológico Tumshucaico en Huaylas; tramos de los restos del Camino del Inca en la zona de Los Conchucos (Inca Naani). Así mismo, el majestuoso Santuario de Pomallucay y la Catedral de San Luís, entre otras.

Los principales circuitos turísticos de Ancash como Llanganuco, Cañón del Pato, Chavín de Huantar y Nevado Pastoruri, que parten desde Huaraz, no alcanzan el nivel de productos turísticos por el bajo desarrollo de los servicios requeridos por esta actividad. Ancash, a pesar de contar con recursos arqueológicos y naturales, por encima del promedio nacional, tanto en la sierra como en la costa, no ocupa un

lugar importante en los principales circuitos nacionales, tanto en oferta como en demanda.

Recursos Agroforestales

En la costa el impacto del Proyecto Especial CHINECAS es importante para Ancash. Significa mejorar 44,220 Ha a través sistemas de irrigación en las provincias de Santa y Casma. De ellas 14,450 Ha por tierras incorporadas y 29,770 Ha por mejoramiento de riego, articulando los recursos hídricos y tierras de los ríos Santa, Lacramarca, Nepeña y Sechín.



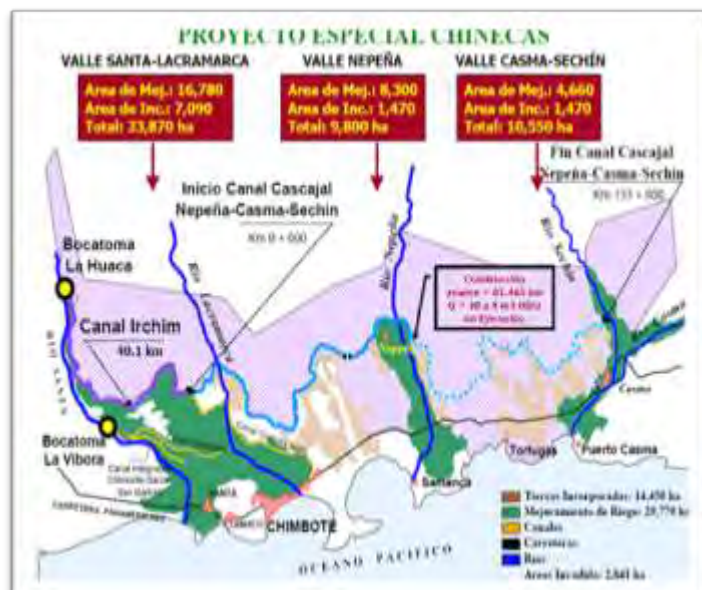
En la sierra, existen iniciativas productivas desde los gobiernos locales e instituciones de desarrollo, que buscan articular a los actores de las cadenas productivas. Los productos van desde los andinos, frutales, maíz morado, flores, alcachofa, choclos, entre otros.

Por otro lado, el Plan Nacional de Industrialización y Desarrollo del Norte del país, considera las áreas del proyecto especial CHINECAS como parte del área de impacto de proyectos agroindustriales y a Chimbote como ciudad principal proveedora de bienes y servicios.

Mientras el proyecto nacional de forestación, considera parte del territorio de Ancash, como beneficiaria de forestación de laderas andinas y desarrollo agropecuario.

Al año 2006, en Ancash existían 71,039 Ha reforestadas, pero el potencial de sus 482,977 Ha de tierras con aptitud forestal están disponibles para la ejecución de programas de impacto regional.

Estas áreas de Ancash conforman parte de un Programa Nacional de Manejo Forestal de la Sierra Norte del Perú, que consideran actividades de forestación de laderas andinas, desarrollo agropecuario y el eje vial sierra norte.



La disponibilidad hídrica superficial del valle del Santa es de 2.95 millones de m³, en un área de 11,716 km², es el segundo río de la costa peruana en caudal, al tener 93.6 m³/seg como promedio mensual. Con estas características tiene valor estratégico para Ancash y el Perú.



Transferencias del Gobierno Nacional

Según información del Portal de Transparencia del MEF, el departamento de Ancash tiene tres niveles de gobierno que reciben transferencias desde el estado. Por un lado, los sectores de del gobierno central, por otro el gobierno regional y finalmente los gobiernos locales.

Los 166 gobiernos locales perciben transferencias²³ desde el gobierno nacional con las siguientes características:

- En el 2004, S/. 221'009,805; destacando las provincias de Santa, Huaraz, Carhuaz, Huari, Huaylas y Yungay.
- En el 2005, S/. 174'387,601; destacando Huaraz, Santa, Huaylas, Huari y Yungay.
- En el 2006, S/. 419'343,618; destacando Huari, Santa, Huaraz y Huaylas.
- En el 2007, S/. 1,419'192,067; destacando las provincias de Huari, Santa y Huaraz

Siendo los rubros de las transferencias más significativos por su participación porcentual:

- En el 2004, FONCOMUN y Canon Minero.
- En el 2005, FONCOMUN y Canon Minero.
- En el 2006, Canon Minero y FONCOMUN, y
- En el 2007, Canon Minero.

El Gobierno Regional es también un importante actor en la recepción de transferencias para Ancash, donde el Canon Minero adquiere una participación porcentual cada vez más importante, todo lo contrario del FONCOR que desapareció en los años 2006 y 2007. Debe anotarse que las transferencias recibidas por el Gobierno Regional consideran gastos corrientes y de inversión, siendo los gastos corrientes los mayores.

²³ No se consideran ingresos propios.

ANCASH: Transferencias a Gobiernos Locales, según Provincias. 2004 a 2007
Monto Autorizado en Nuevos Soles

Provincias		2004	2005	2006	2007
01	Huaraz	30'662,080	33'944,732	54'454,623	153'835,728
02	Aija	3'508,819	2'514,756	4'649,546	12'080,376
03	A. Raymondi	5'744,669	3'562,736	7'515,515	22'193,265
04	Asunción	2'503,070	1'643,614	3'696,034	11'314,376
05	Bolognesi	9'926,705	7'714,215	14'044,987	39'418,448
06	Carhuaz	18'284,833	8'838,384	16'046,832	47'067,364
07	C. F. Fitzcarrald	5'452,485	4'284,342	9'689,694	25'517,431
08	Casma	5'775,728	4'581,960	9'862,738	32'659,237
09	Corongo	4'489,314	3'035,929	4'296,916	9'678,784
10	Huari	17'420,765	12'887,674	123'232,720	567'966,562
11	Huarmey	4'817,294	3'938,449	8'125,052	21'220,845
12	Huaylas	15'261,115	13'404,570	22'635,877	57'993,996
13	M. Luzuriaga	8'011,630	5'091,858	11'355,266	29'805,220
14	Ocos	5'280,582	4'020,540	5'854,069	12'848,227
15	Pallasca	9'019,038	6'243,729	11'179,773	29'988,860
16	Pomabamba	5'522,215	3'763,443	10'303,500	30'662,800
17	Recuay	6'778,577	4'997,534	8'448,763	20'499,991
18	Santa	38'106,026	31'177,577	60'287,081	196'049,284
19	Sihuas	9'801,876	7'000,009	13'756,540	38'714,673
20	Yungay	14'642,983	11'741,550	19'908,094	59'676,600
Total Ancash		221'009,805	174'387,601	419'343,618	1,419'192,067

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

En el año 2007, el PIM de inversiones de los tres niveles de gobierno de Ancash fue de S/. 1,162'003,148. De los cuáles la participación porcentual de los gobiernos locales fue de 46.2%, del gobierno regional 30.4% y del gobierno nacional 23.4% sobre el total

Ancash: Proyectos de Inversión, según Nivel de Gobierno
Año 2007. En Nuevos Soles

Nivel de Gobierno	PIM	Ciclo del Gasto ²⁴			Avance %
		Compromiso	Devengado	Girado	
Gobierno Nacional	271,652,247	178,549,860	178,518,476	178,483,364	65.7
Gobierno Regional	352,720,899	131,418,204	131,324,548	122,181,179	37.2
Gobiernos Locales	537,630,002	227,540,787	227,517,158	226,685,890	42.3
TOTAL	1,162,003,148	537,508,852	537,360,182	527,350,433	46.2

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

²⁴ Período donde se realiza el flujo de egresos presupuestado por la Unidad Ejecutora. En la fase de Compromiso, se afecta total o parcialmente el techo presupuestal autorizado por el Calendario de Compromisos del mes. Devengado, se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído. Girado, se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas contables y/o documentos cancelatorios del Tesoro Público.

Gobiernos Locales

Fuentes de Financiamiento, Monto Autorizado. 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Nombre	2004	2005	2006	2007
090 Canon Minero	48'782,145	37'942,678	261'548,144	1,221'262,767
208 Regalía Minera	0	310,385	984,977	3'726,475
230 Canon Hidroenergético	7'274,529	7'935,094	11'780,317	11'199,864
231 Canon Pesquero. Imp. a la renta	0	1'431,020	7'951,546	4'936,339
346 Víctimas del Terrorismo	66,418	66,418	65,190	65,190
347 Impuestos Derogados	2'625,000	2'625,000	2'625,000	2'625,000
348 PROVIAS	608,617	541,443	545,215	2,518,882
349 Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues	5'770,099	432,462	451,693	5'321,626
350 FONCODES	30'634,862	3'130,445	3'376,632	19'826,764
351 FONCOMUN	91'433,358	100'818,891	111'268,268	127'687,873
352 Renta de Aduanas	505,568	617,462	585,909	1'014,200
354 Canon Forestal	0	4'671,337	47,969	34,725
355 Canon Pesquero-Der. de pesca	4'119,481	13'661,137	4'377,188	4'460,059
356 Programa del Vaso de Leche	13'465,823	0	13'659,336	13'659,336
357 Otras acciones nutricionales y asistencia solidaria –PRONAA	15'616,710	203,830	0	0
362 Tragamonedas	107,195	0	76,233	570,824
388 Programa de Alimentos y Nutrición (tuberculosis)				282,143
Departamento ANCASH	221'009,805	174'387,601	419'343,618	1,419'192,067

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

Gobierno Regional

Transferencias, Monto Autorizado. 2004 a 2007.

En Nuevos Soles

Recurso	2004	2005	2006	2007
090 Canon Minero	5'868,260	12'647,569	87'182,715	407'087,589
208 Regalía Minera		58,197	184,683	698,714
230 Canon Hidroenergético	1'042,395	2'645,031	3'926,968	3'733,290
231 Canon Pesquero Imp. Renta		477,007	2'650,515	1'645,446
339 FONCOR	5'331,046	9'249,203		
354 Canon Forestal			15,990	11,575
355 Canon Pesquero Derechos de pesca	1'373,160	1'557,112	1'459,063	1'486,686
Total transferencias 2004-2007	13'614,861	26'634,119	95'419,934	414'663,301

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

2.6. A Manera de Conclusiones

Las condiciones de pobreza, comparado de mayor a menor grado de incidencia, ubican a Ancash en el puesto 15 de 24 departamentos; y en el quintil medio alto en el caso del IDH, que considera índices de esperanza de vida al nacer, escolaridad, logro educativo e ingreso familiar per cápita.

En el período 2001-2006 el PBI de Ancash creció 30.3%, muy cerca del nacional que tuvo un crecimiento acumulado de 31.8%. En la participación porcentual del PBI Nacional, para el año 2006, Ancash ocupa el segundo lugar, luego de Lima, al significar el 4.9% del PBI Nacional, por delante de Arequipa, Piura y La Libertad 4.3%. Respecto al PBI Per Cápita en el año 2006, Ancash alcanzó la cifra de S/. 12,700; por encima del PBI Per Cápita Nacional que fue S/. 10,700.

La ubicación geográfica de Ancash, en la frontera norte de Lima, y vialmente conectada por el eje carretero Panamericana Norte, le da una posición estratégica comercial. Más aún, es el puente geográfico entre Lima, el más grande mercado nacional, y la zona norte del país, que en los últimos años está creciendo por encima del promedio nacional, le agrega valor geoeconómico.

Por otro lado, las potencialidades de Ancash en agroexportaciones y agroindustria se ven fortalecidas por su pertenencia al eje Lima – Ancash – La Libertad – Lambayeque – Piura, que es la primera macro región en crecimiento agroexportador y es la llamada a convertirse en el mediano plazo en el motor de la agroindustria nacional. Más aún, Ancash aporta a esta macro región, las aguas del río Santa, la generación de energía hidroeléctrica, el puerto de Chimbote, las 44,200 Ha del PE Chincas, los recursos turísticos en costa y sierra, así como la Siderurgia.

La actividad pesquera es temporal por sobreexplotación de la biomasa. El valor agregado en el procesamiento es bajo y la tecnología utilizada no es la adecuada. Es necesario ordenar la actividad pesquera que se desarrolla en toda la costa ancashina, mediante la explotación ordenada y la elaboración de productos de alto valor agregado, a través de incentivos económicos, tributarios y facilidades de financiamiento. Es cierto, que esta actividad será posible mediante políticas de alcance nacional.

La pequeña agricultura que se desarrolla en la costa y sierra debe ser articulada al mercado a través de incentivos que faciliten la asociatividad y el aprovechamiento del valor agregado que por escala se hace posible. En el caso de la costa, la articulación a la agroindustria es una alternativa interesante. Mientras que la producción de los minifundios de la sierra una de las alternativas es la certificación de cultivos andinos, de frutales y otros que aprovechen las ventajas de la biodiversidad, mediante una estrategia de productos con identidad.

La producción forestal a escala regional es una gran oportunidad para Ancash que aprovecharía la demanda mundial por productos y subproductos forestales certificados ambiental y socialmente. Esta actividad se complementa con la crianza de ganado en algunas zonas, que debe ser mejorada para su articulación al mercado regional y limeño.

Las fortalezas turísticas de Ancash son solamente comparativas. El desarrollo de productos turísticos liderados inicialmente por los tres niveles de gobierno, permitirá aprovechar ordenadamente aprovechando inicialmente la cercanía vial a Lima para turismo receptivo y nacional. El desarrollo planificado de la actividad turística tendría un gran impacto en el empleo directo de la Región, que de acuerdo a los indicadores nacionales sería del 37.8% en restaurantes, 15.3% en actividades de entretenimiento, 12.5% en transporte, 12.2% en artesanía y 10.2% en alojamiento²⁵. Entre los aspectos que toman en cuenta los vacacionistas²⁶ para viajar por vacaciones, recreación u ocio favorecen a Ancash por cumplir con todas las características requeridas como clima cálido, paisajes naturales, visitar zonas turísticas, conocer cultura, distancia corta, precios cómodos y aire puro, fresco y seco. El PN Huascarán registra ingreso de visitantes nacionales y extranjeros, sólo superado por el Santuario Histórico de Machu Picchu.

Si bien la presencia de la actividad minera en Ancash no está articulada a la manufactura ni genera empleo de acuerdo a su importante nivel de participación en el PBI regional, si aporta recursos²⁷ a los niveles de gobierno regional y local, abriendo la posibilidad histórica de sentar las bases del desarrollo, bajo el liderazgo de los gobiernos locales y el Regional.

Los procesos participativos han entrado en el camino de institucionalización con la participación de la sociedad civil organizada en los gobiernos locales y el Regional, esperándose la participación decidida del sector empresarial. El mayor involucramiento de la población debe incorporar sus opiniones y propuestas en la toma de decisiones de políticas públicas orientadas a construir institucionalidad; sin olvidar que el proceso participativo incluye la planificación a través de los PDC y la priorización anual de las inversiones directamente vinculadas a la visión y a sus objetivos estratégicos. Aportando a la solución de los problemas más relevantes del territorio. Concertando, también, con intereses e iniciativas en espacios subregionales, a manera de aprendizaje, bajo el liderazgo del Gobierno Regional.

La organización interna de los gobiernos locales y del Regional, deben ser mejoradas. La estructura organizativa del Gobierno Regional responde a la legislación vigente y es parecida al de los CTAR. La organización debe responder a los retos priorizados que los gobiernos locales y el Gobierno Regional esperan vencer de acuerdo a sus PDC, más no deben estar adecuados al sólo cumplimiento de la normatividad. De esta manera, los niveles de gobierno local y Regional mejorarán los niveles de gestión, que tienen como indicadores básicos a) el porcentaje de avance de las inversiones comprometidas en el PIM de proyectos y b) la eficacia para solucionar problemas importantes del territorio, que aporten además al impacto provincial y regional.

La visión de desarrollo es distinta en cada uno de cinco territorios al interior de Ancash, es prueba que el aprendizaje de mirar el futuro regional empieza y la visión a formularse debe contener los retos a vencer en el corto plazo, que una vez

²⁵ A enero del 2008, Ancash cuenta con 534 establecimientos de hospedaje con 12,959 camas en 7,106 habitaciones.

²⁶ MINCETUR. Perfil del Vacacionista Nacional 2007. Año 2007.

²⁷ Canon y Sobre canon, Regalías y cofinanciamiento de proyectos productivos.

alcanzados permitan construir en un ejercicio continuo la visión compartida por todos los actores del desarrollo Ancashino.

Si bien el primer intento de formación de regiones fue un proceso sin resultados, Ancash debe enfrentar nuevamente este proceso. A manera de ejemplo, las regiones pueden constituirse mediante estrategias diversas como a) dinamizadas por conglomerados urbanos: Huaraz, Chimbote, Trujillo y Chiclayo; b) dinamizadas por el aprovechamiento de recursos naturales, el caudal del río Santa, uniría a los departamentos de Ancash y La Libertad; c) territorios críticos, uniendo Huánuco a La Libertad y Ancash; y d) oportunidades de los tratados comerciales, articulando áreas agroexportadoras de Ancash con los de La Libertad y Lambayeque, jugando el puerto de Chimbote un rol clave. Las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil deben identificar con claridad el beneficio de cada una de las alternativas, teniendo en cuenta que el objetivo es conformar regiones fuertes, convertidas en espacios geopolíticos y económicos que sean protagonistas del desarrollo nacional.

El aprovechamiento de las oportunidades turísticas, agroindustriales y forestales requieren ciudades y campiña ordenadas, con servicios de agua, saneamiento básico integrales, con provisión de energía eléctrica, seguridad ciudadana, servicios de salud y educación de calidad. Una población amigable y acogedora, convencida de los beneficios de sus potencialidades, con organizaciones propositivas. Universidades que desarrollen el soporte gerencial y tecnológico en los sectores motores de la economía regional, así como de las capacidades humanas requeridos por los factores críticos de cada uno de ellos. Infraestructura vial de calidad y con mantenimiento permanente. Autoridades conscientes de su liderazgo en el desarrollo del territorio, que la concertación es el signo del mundo moderno y que sólo los resultados cuentan más no las obras.

3. CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO

El gráfico denominado “representación metodológica” para la reformulación de los planes de desarrollo concertado, resume los pasos dados en este proceso. El proceso denominado “líneas estratégicas” del gráfico debe entenderse por “Ejes de Desarrollo”

3.1. El Proceso de Construcción

Uno de los elementos clave para el éxito de los procesos de mejoramiento de las condiciones de vida de un territorio, es la visión del desarrollo del colectivo, que debe:

- Ser una fuerza en el corazón de la gente.
- Ser convincente.
- Convocar al esfuerzo de las personas.
- Ser compartida



Las fuerzas compartidas, necesarias para la visión, derivan su energía del interés común del colectivo ancashino. No existe fuerza humana más sorprendente, que una visión compartida. Una de las razones por la cuales las personas procuran construir visiones compartidas es por el deseo de estar conectada a una tarea importante que las beneficie personal y socialmente.

No hay desarrollo posible, sin que un territorio tenga una visión que sea compartida por todos los habitantes y que a través de su obtención las personas encuentren oportunidades para su realización personal y comunal.

3.2. El Escenario Internacional, Nacional y Regional

Estamos inmersos en un ambiente globalizado con cambios económicos, políticos, tecnológicos y sociales acelerados, donde la economía tiende a concentrarse y ningún Estado o región, cualquiera sea su sistema económico o social, puede desarrollarse fuera de él. Este ambiente de cambios contiene tendencias que enfatizan los desequilibrios entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, donde el crecimiento, la tecnología y las comunicaciones constituyen los factores de cambio y su dominio acentúa las diferencias.

Los cambios afectan a los países, a las regiones dentro de cada nación, a los sectores e instituciones. Por eso se debe diseñar estrategias creativas para transitar hacia el desarrollo sostenible, teniendo como objetivo a la persona humana y la elevación de su nivel de vida.

Entonces, podríamos afirmar que las principales megatendencias presentes en el mundo y que impactan positiva o negativamente al Perú y a Ancash, la constituyen:

- La tecnología teleinformática y el auge de las industrias del conocimiento, que rápidamente ponen en el mercado las innovaciones, desarrollando mercados virtuales para los negocios y las transacciones a nivel global.
- Los procesos de integración en bloques comerciales, con defensa de sus mercados y sus niveles de altos ingresos, que conlleva al surgimiento de un nuevo orden geopolítico, la revisión del concepto clásico de soberanía nacional y la revaluación de las identidades nacionales.
- La industrialización de los medios de comunicación como elemento clave de la cultura de postmodernidad.
- La revisión de la ideología neoliberal y la reingeniería del Estado, que conlleva a la descentralización territorial al interior de los estados nacionales.
- El tránsito de la democracia representativa a la llamada democracia participativa.
- La escasez de energía barata y agua dulce para las actividades humanas e industriales.
- Incremento de la necesidad humana de viajar, convirtiendo el turismo en un medio de vida y de ingresos principales para países en desarrollo y desarrollados.
- La demanda por alimentos sanos por los países de altos ingresos, que es abastecida desde los países en desarrollo, bajo especificaciones de producción ambientales, sociales y técnicas, con supervisión desde los países del norte.
- El incremento de los precios internacionales de los metales por el desarrollo de países como China e India.

Frente a estas tendencias imperantes es necesario manejar estrategias que permitan abrir horizontes a los agentes productivos, a los sectores y actividades económicas para lograr su competitividad, caso contrario las relaciones con el mercado mundial podría crear más pobreza y desigualdad, como sucede con los

tratados de libre comercio con EEUU que el Perú pondrán en práctica dentro de poco.

El territorio nacional presenta en su accidentada geografía, una gran diversidad de áreas y espacios con características específicas en cuanto a factores físicos y a una desigualdad de recursos naturales necesarios y aprovechables para el desarrollo, pero es un rasgo fundamental en nuestra historia el desaprovechamiento de oportunidades y la sobreexplotación de recursos públicos.

Las desigualdades socioeconómicas generadas por el patrón de desarrollo vigente se manifiestan a través de desequilibrios de las relaciones entre los diferentes espacios y la desigual disponibilidad de recursos y graves deficiencias de nivel tecnológico. Todo lo cual hace evidente una distribución desigual y desproporcionada de la población y de las actividades productivas en el territorio nacional.

Los sectores económicos se ven obligados a modernizarse, desde la actividad financiera, pasando por la manufacturera y de servicios. Por ejemplo, los sectores pesca y agropecuario enfrentan problemas de modernización y financiamiento, lo que se tradujo en que el primero dependa casi exclusivamente de la harina de pescado y que la economía agrícola haga esfuerzos por no verse reducida al café y al espárrago.

Las inversiones realizadas en los últimos años fueron en las actividades mineras, de energía y comunicaciones, actividades rentables, pero con poca capacidad de articulación interna, no contribuyendo al fortalecimiento de la estructura productiva nacional en términos de desarrollo tecnológico, mejoramiento de la infraestructura física y de servicios, a generar valor agregado y al incremento de la mano de obra calificada para intentar cubrir en forma competitiva los requerimientos de una demanda cada vez más grande.

La dinámica del sistema económico nacional e internacional define como orientación principal el reforzamiento de los desiguales niveles de desarrollo alcanzados, identificando algunas tendencias como:

- Una mayor concentración de las actividades económico-administrativas en las zonas de mayor desarrollo relativo ubicadas en la franja costera, que conlleva una aceleración del proceso migratorio acentuando el patrón de asentamiento poblacional que se expresa en el sobre-poblamiento en las urbes costeras y el despoblamiento de áreas rurales.
- El incremento acelerado de las exportaciones no tradicionales, especialmente los agrícolas que ponen al descubierto deficiencias portuarias, normativas, de infraestructura de servicios, de mano de obra calificada, de gerencia, de volumen de agua y energía.
- El aumento del turismo tanto nacional como extranjero, que si bien es interesante su presencia, pero las principales zonas de atracción siguen siendo Lima y Cusco, quedando al margen recursos turísticos que todos están de acuerdo en su importancia, pero nadie invierte para transformarlo en producto; así mismo, queda en evidencia la falta de una cultura receptiva y los servicios básicos que esta actividad demanda.

- El interés de sectores de la población por participar en los distintos niveles del Estado, pero al no contar con la información y preparación suficiente confunden roles y propósitos.
- La explotación y tratamiento de los recursos naturales caracterizado por el conocimiento parcial y selectivo del potencial y de sus posibilidades de explotación, así como por el aprovechamiento parcial y sobreexplotación en función de la máxima rentabilidad, con tecnologías no-ade cuadas a la realidad nacional que conlleva la degradación del medio ambiente y a su agotamiento.
- Escasa articulación e integración económica del territorio nacional, aunque existe en desarrollo y consolidación infraestructura vial en función a la localización de las actividades productivas que favorece a la franja costera y a los puertos de exportación.
- Desigualdad en cobertura y calidad de los servicios prestados por el Estado en el territorio nacional, alcanzando niveles críticos en las áreas rurales especialmente en los sectores de educación, salud y seguridad.

El crecimiento sostenido nacional también requiere un mercado más grande y en permanente expansión. En un país pequeño y con bajo ingreso per cápita como el nuestro, el mercado interno es reducido, la producción no puede crecer sostenidamente si las empresas locales tienen acceso solamente al mercado doméstico. Es necesario, entonces, ingresar agresivamente a los mercados extranjeros para incrementar de manera importante y sostenida nuestras exportaciones competitivas, siendo el sector exportador un eje dinamizador de la actividad productiva interna, con efectos directos sobre las inversiones, la tecnología y el empleo.

3.3. Escenario de Tendencias

Se identifican los elementos que conforman el escenario probable, llamado también escenario de tendencias. Una tendencia es todo fenómeno en proceso de cambio o evolución en el tiempo, articulado con alguna dimensión del desarrollo (social, económico, ambiental e institucional). Puede estar relacionado con factores al interior del territorio o fuera de este. Hay dos clases de tendencias: favorables y desfavorables. En cualquiera de estos casos las tendencias que se examinan pueden ser cuantitativas o cualitativas. Las cuantitativas pueden venir expresadas mediante indicadores medibles y objetivamente verificables, mientras que las cualitativas se representan usualmente mediante hechos observados.

Escenario de Tendencias Favorables (ideas-fuerza)

- El crecimiento sostenido de la economía peruana en los últimos seis años.
- El proceso de descentralización del estado que hace realidad el manejo de recursos y capacidades para el desarrollo en los niveles locales y regionales.
- El incremento de los recursos financieros, a partir del incremento internacional de los precios de los metales.

- El incremento de la demanda mundial por alimentos, a partir del desarrollo de nuevas economías mundiales, también la presencia cada vez más importante de demanda por alimentos producidos bajo condiciones sanas y con ética social.
- Incremento constante de la tendencia humana de conocer lugares y culturas, con demandas específicas e individualizadas recreativas, histórica-culturales, ecológicas, paisajísticas, entre otras.
- Acceso al conocimiento y técnicas sin demasiadas barreras, en especial al requerido para el desarrollo agrario, turístico, educativo, nutritivo y de salud, entre otros.
- Posibilidades de ingreso a mercados de alto poder adquisitivo a través de tratados y negociaciones comerciales en curso.
- Demanda creciente por fuentes de energías baratas y dotaciones permanentes de agua para el consumo humano, de la agricultura y la industria.

Escenario de Tendencias Desfavorables (Ideas-fuerza)

- Tendencia nacional a la fragmentación territorial con problemas de límites. En la mayoría de los casos las provincias y distritos no cumplen con el número mínimo de habitantes, mientras que los problemas de límites tienen procesos interminables.
- Incertidumbre para los próximos años la crisis de algunas economías líderes mundiales, cuyo impacto en la economía nacional sería altamente negativa.
- La no-puesta en marcha de inversiones y medidas necesarias que garanticen la seguridad ciudadana, un alto nivel educativo y servicios de salud de alta calidad.
- La persistencia de infraestructura, servicios no adecuados, así como normas claras para el incremento constante de las exportaciones no-tradicionales.
- La poca relación de amplios territorios del país con actividades y mercados dinámicos, instituyéndose más bien medidas paliativas temporales que se vuelven permanentes; generarían a corto y mediano plazo convulsiones sociales y apuesta por acciones radicales.
- La persistencia de la participación no-organizada de la población en temas de gobierno.
- La no articulación de acciones de desarrollo entre los gobiernos locales y regionales, propiciando la formación de espacios-estancos, sin conexión a su entorno y con pocas posibilidades de desarrollo.
- Los impactos negativos del cambio climático en curso, especialmente en Ancash, con efectos sobre la pérdida del volumen de los glaciares, caudal y permanencia de las aguas y del ambiente.

3.4. Escenario Deseable

En este paso se identifican los elementos que conforman el escenario deseable, que está conformado por las grandes aspiraciones y deseos de los participantes con

relación a su territorio. Las aspiraciones que ordenan de acuerdo a las dimensiones de desarrollo (social, económico, ambiental e institucional).

Sociales (Ideas-fuerza)

- Educación de alta calidad, líder a nivel nacional.
- Capital humano formado y calificado en función a los requerimientos del desarrollo de Ancash.
- Centros de educación superior aportan a la innovación e investigación que las actividades agropecuarias, turísticas y forestales requieren para ser competitivas en los mercados regionales e internacionales.
- Combate ordenado y técnico de los indicadores de pobreza y exclusión social, entre ellos desnutrición infantil presente en niños y niñas.
- Servicios de salud universales y de calidad por encima del promedio nacional.
- Población identificada con sus costumbres, tradiciones y práctica de valores favorables al desarrollo, construyendo los cimientos de una identidad propia y común del poblador de Ancash.
- Cultura favorable y consciente de la equidad de género, con los derechos de los niños y de los ancianos, y de los discapacitados.

Económicos (Ideas-fuerza)

- Actividades agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras relacionadas a mercados dinámicos, con productores organizados y articulados favorablemente a las principales cadenas de producción.
- Territorio con articulación vial interna, interregional y bioceánica, a través de una infraestructura de carretas de primer nivel, con mantenimiento permanente.
- Centros de servicios empresariales, productivos, de poscosecha, de almacenamiento y frío, de artesanía y de capacitación altamente competitivos, que propicien una red de servicios a nivel regional y a las principales actividades económicas.
- Realización permanente de ferias relacionadas a las actividades que desarrolla Ancash, favoreciendo el contacto con clientes, proveedores e información de negocios.
- Redes de productores agropecuarios, forestales, acuícolas y artesanales que cumplen estándares de producción certificada, asociados para exportar a mercados orgánicos y de comercio justo.
- Desarrollo de extensas áreas forestales para su explotación comercial, paisajística y de defensa de zonas pobladas y económicas.
- Cuencas y microcuencas con estudios de zonificación ecológica y ambiental, con gestión ordenada y participativa del territorio.
- El PE CHINECAS se constituye en el primer espacio de desarrollo de la agricultura regional, con altos niveles de productividad, de agregación de valor, de prestación de servicios, de tecnologías y trato laboral, constituyéndose en referente de competitividad nacional y de plataforma agroexportadora.

- Las áreas andinas desarrollan actividades certificadas: agrarias, pecuarias, forestales, artesanía y turísticas, para mercados regionales e internacionales de altos ingresos y de responsabilidad social y ambiental.
- Programas y proyectos de seguridad alimentaria, de nutrición, de mejora de vivienda, de salud, de educación, articulados y ejecutados por GGLL y GGRR, para beneficio de amplios sectores de la población de bajos ingresos.
- Construcción de sistemas de riego en áreas con viabilidad económica y organizativa, como estrategia de desarrollo regional y de equidad social.
- Desarrollo de, al menos, cuatro productos turísticos en zonas de gran valor arqueológico, paisajístico y de recreación, impulsando así la actividad turística regional, dejando atrás la cultura de los circuitos sin servicios.
- Promoción de la construcción de generadoras hidroeléctricas articuladas a las actividades forestales, en alianza con las comunidades y gobiernos locales.

Ambientales (Ideas-fuerza)

- Universalización de la infraestructura de saneamiento con servicios de tratamiento de aguas servidas por encima de los estándares nacionales, a nivel rural y urbano, haciendo posible la no contaminación del ambiente y las aguas.
- Vigilancia organizada y permanente de las actividades mineras, productivas y de las ciudades para que sus procesos y deshechos hagan el menor daño posible al ambiente.
- Aprovechamiento de las aguas de manera sistémica, como garantía a la competitividad de las actividades agrarias, el turismo y la salud de los pobladores.
- Aprovechamiento de las potencialidades del Parque Nacional Huascarán, concertando inversiones y actividades con los gobiernos locales y el sector privado.

Institucionales (Ideas-fuerza)

- Instituciones claves de la sociedad civil fortalecidas y cumpliendo roles gravitantes en la vida regional, con influencia reconocida en sus actividades, mandatos y propuestas.
- Los procesos del presupuesto participativo en los diversos niveles cuentan con instrumentos que ordenan sus propuestas e iniciativas (PDRC), fortaleciéndose la articulación población-autoridades y la cooperación entre el sector público y privado, elevándose por consiguiente la eficacia y eficiencia de los recursos locales.
- Cultura de desarrollo del territorio fortalecida por la práctica participativa y permanente de sus actores, que constantemente mejoran sus instrumentos de planificación y ejecución, incrementando el grado de compromiso hacia la visión de desarrollo de Ancash.
- Gobiernos locales y el Regional constituidos en instituciones que lideran el desarrollo en la Región, con mecanismos de articulación y concertación de planes e inversiones.

3.5. La Visión de Desarrollo de Ancash al 2021

La construcción de la visión²⁸ del desarrollo es parte de un ejercicio permanente, que en Ancash debe seguir realizándose hasta hacerla cada vez más consensuada y compartida.

Si bien es cierto que la visión constituye el escenario posible en un determinado plazo, consideramos que en esta oportunidad se presenta el fraseo con los insumos requeridos para Ancash.

Visión de Desarrollo de Ancash al 2021

“Región pujante y en construcción de su desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en infraestructuras, capacidades e iniciativas empresariales para la competitividad de las actividades agropecuarias y turísticas; es un hermoso territorio, de pasado grandioso, vialmente articulado, con altos índices de desarrollo humano, cuyos pobladores son laboriosos e identificados con sus valores y costumbres”

La visión indica que los fundamentos que sustentarán el desarrollo de Ancash, están en construcción.

Los valores que practicarán las organizaciones e instituciones públicas y privadas, para alcanzar la visión de desarrollo, deben ser:

- a) cultura de la planificación, que ordena las acciones desde el distrito, la provincia y la región;
- b) cumplimiento de compromisos, que distinguirá al líder ancashino;
- c) concertación para el desarrollo, como ejercicio para la toma de decisiones colectivas y de discusión de ideas; y
- d) privilegiar el conocimiento, como herramienta puesta al servicio del desarrollo y el desarrollo de actividades con técnicas actuales.

²⁸ La Visión de desarrollo constituye el escenario posible, como resultado de la comparación y contraste entre las aspiraciones de la población y las tendencias de la realidad. La visión es importante porque tiene la fuerza de unir a la gente en torno de una identidad y aspiración común. La visión de desarrollo del plan de desarrollo concertado, es única en el territorio, tanto para las instituciones públicas como privadas.

4. EL MARCO ESTRATÉGICO

4.1. Los Ejes²⁹ de Desarrollo

Desarrollo Social

- Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.
- Alta calidad de los servicios universales de salud.
- Fortalecimiento de la identidad del poblador con su territorio y práctica de valores.
- Promover el desarrollo de capacidades de liderazgos locales y regionales.
- Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales y del regional para una gestión eficiente y transparente.
- Mejorar los instrumentos y medios que garanticen una mejor seguridad ciudadana.
- Instituir una cultura de equidad de género e intergeneracional.
- Promover el funcionamiento de redes sociales.

Desarrollo Económico (Ideas-fuerza)

- Incremento de la productividad de las actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas.
- Explotación minera con responsabilidad social y ambiental.
- Desarrollar productos turísticos claves y generadores de desarrollo en zonas de Ancash, y desarrollo integral de la actividad turística.
- Integración vial de calidad, tanto interna como externa.
- Desarrollo de proyectos forestales de impacto regional.
- Promoción de oportunidades de ingreso en la artesanía, producción ecológica y turismo rural.
- Agregar valor a la producción de lácteos, frutícola, piscícola, agropecuaria y artesanal.
- Elevar la capacidad competitiva de los empresarios locales.
- Desarrollo hidroenergético.
- Estandarizar y mejorar la gastronomía local.

Medio Ambiente (ideas-fuerza)

- Protección del medio ambiente y cosecha de agua.
- Gestión de territorios.
- Cobertura y mejoramiento de los sistemas de saneamiento.
- Recuperación ambiental y manejo responsable de la actividad minera.

²⁹ Los ejes de desarrollo son las dimensiones de la gestión del desarrollo que encontramos en la visión. Para los ejercicios de PDC se consideran los ejes de desarrollo social, económico, medio ambiente e institucional.

- Gestión de riesgos ambientales.

Desarrollo Institucional (Ideas-fuerza)

- Participación de los actores y organizaciones en el desarrollo de territorios.
- Fortalecer los procesos y espacios de participación, vigilancia, así como la cultura d concertación.
- Fortalecer los espacios de concertación público-privado.
- Fortalecer las capacidades de gestión estratégica y operativa de los gobiernos locales y del gobierno regional.

4.2. Los Objetivos Estratégicos y las Políticas Regionales

Los objetivos estratégicos³⁰ y su relación con las políticas regionales

Las políticas regionales se construyen mediante la síntesis de los componentes de los ejes estratégicos y se presentan como ideas-fuerza. A partir de ellos se agrupan en objetivos estratégicos, de acuerdo a las prioridades que permite el ambiente regional (FODA).

ANCASH. Relaciones de las Políticas Regionales con los Objetivos Estratégicos

Políticas Regionales	Objetivos Estratégicos				
	Servicios de educación y salud	Gestión de Territorios	Cadena de valor agraria	Turismo	Institucional
Calidad de los servicios de educación y salud.					
Identidad del poblador con su territorio y práctica de valores.					
Liderazgos locales, y regional.					
Seguridad Ciudadana.					
Cultura de equidad.					
Construcción de redes sociales proactivas.					
Productividad agropecuaria					
Minería con responsabilidad social-ambiental.					
Desarrollo de productos turísticos estratégicos.					
Integración vial de calidad con mantenimiento.					
Proyectos forestales de impacto regional.					
Turismo rural vivencial, artesanía y ecología.					
Valor agregado en productos lácteos, frutícolas, agropecuarios y gastronomía local.					

³⁰ Los objetivos estratégicos son las prioridades que orientan las acciones identificadas en los ejes estratégicos. Un Eje estratégico es como una autopista de varios carriles, donde los carriles son las políticas, y los objetivos estratégicos indican que carril o combinaciones de carriles utilizar.

ANCASH. Relaciones de las Políticas Regionales en Objetivos Estratégicos

Políticas Regionales	Objetivos Estratégicos				
	Servicios de educación y salud	Gestión de Territorios	Cadena de valor agraria	Turismo	Institucional
Producción de energía hidroeléctrica.					
Cosecha de agua y medio ambiente.					
Gestión de cuencas y microcuencas.					
Sistemas de saneamiento básico y provisión de agua potable.					
Gestión de riesgos ambientales.					
Espacios de participación, vigilancia y concertación.					
Capacidades de gestión estratégica y operativa de Gobiernos Locales y Gobierno Regional.					

4.3. Los Objetivos Estratégicos y los Indicadores de Procesos

Por consiguiente, los objetivos estratégicos no son compartimientos estancos, están mutuamente relacionados y se retroalimentan unos a otros. Entonces, los objetivos estratégicos son:

- Cobertura y calidad de los servicios de educación y salud.
- Gestión sostenible y participativa de territorios.
- Promoción de la cadena de valor agraria.
- Desarrollo de la actividad turística
- Fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo

OE1. Cobertura y calidad de los servicios de educación y salud.

Con la mejora permanente de la calidad de los servicios de educación y salud, beneficiando al poblador, se construyen los cimientos del desarrollo ancashino.

Considera grupos de actividades relacionadas a:

- Servicios de salud, preventiva y curativa, de calidad, con cobertura universal a pobladores ancashinos.
- Hogares con abastecimiento de agua segura, en zonas urbanas y rurales.
- Población saludable, con prácticas de salud preventiva, de alimentación nutritiva.
- Autoridades y líderes sociales ejecutan acciones de salud y educación, con resultados y efectos durables en la población.

Los propósitos e indicadores de procesos³¹ para medir el avance de este objetivo estratégico son:

Propósitos	Indicadores de Procesos
Incrementar la calidad de vida de la población mejorando sus potencialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de desnutrición en menores de 5 años. • Incremento de la calidad de los servicios de salud pública.
Mejorar la salud de mujeres y niños menores.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos.
Incremento de las oportunidades de aprendizaje y del nivel de desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño suficiente en comprensión lectora de los alumnos que concluyen el III ciclo de educación primaria. • Desempeño suficiente en matemáticas de los alumnos que concluyen el III ciclo de educación primaria.

OE2. Gestión sostenible y participativa de territorios.

Las iniciativas de desarrollo tienen mayor probabilidad de alcanzar sus objetivos si las personas afectadas y beneficiadas por las mismas participan en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de dichas iniciativas. La participación contribuye también a la realización de objetivos como mayor equidad o redistribución de ingresos, así como a mejorar mecanismos de buen gobierno, respeto al medio ambiente y democratización.

La participación³² como proceso considera que las personas y sus organizaciones deben estar involucradas en las decisiones y actividades que afectan sus vidas. Como resultado, consiste en lograr individuos y sus organizaciones capacitadas para desenvolverse con mayor autonomía y estabilidad. Considera grupos de actividades relacionadas a:

- Gestión de unidades geográficas o económicas (microcuencas o cuencas).
- Infraestructura vial de conexión interna y externa.
- Mecanismos de vigilancia y monitoreo de niveles máximos permisibles de las actividades económicas.
- Infraestructura de riego: canales, sistemas de riego tecnificado, administración de las mismas.

Los propósitos e indicadores de procesos para medir el avance de este objetivo estratégico son:

³¹ Algunos propósitos e indicadores se toman de las matrices y marco lógico de los Programas Estratégicos, que el Ministerio de Economía y Finanzas promueve su implementación de acuerdo a la Gestión por Resultados.

³² Banco Interamericano de Desarrollo. Libro de Consulta sobre Participación. www.iadb.org

Propósitos	Indicadores de Proceso
Organizar e involucrar a las personas en las decisiones que afectan sus vidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones capacitadas para desenvolverse con mayor autonomía y estabilidad. • Población capacitada en el diseño, ejecución y evaluación de planes de desarrollo de los diferentes aspectos de su territorio. • Espacios de concertación con funcionamiento permanente.
Mejorar la productividad de los factores de las actividades económicas productivas del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación anual de cultivos. • Consumo de agua por hectárea cultivada. • Incremento de la producción de cultivos por hectárea. • Cumplimiento de metas de los planes de cultivo. • Productores organizados en la gestión de sus recursos y en el aprovechamiento de oportunidades.
Mejorar las condiciones de acceso e integración de las poblaciones rurales pobres a servicios sociales (educación y salud) y a oportunidades de mercado, fortaleciendo la dotación y calidad de la provisión pública de la infraestructura de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de planes de desarrollo vial, por tipo de rodadura. • Tiempo de acceso promedio a centro de salud. • Tiempo de acceso promedio a centro de educación primaria. • Tiempo de acceso promedio a centros de comercio. • Infraestructura vial básica construida y con mantenimiento periódico.
Desarrollar iniciativas productivas para fortalecimiento de las capacidades económicas de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de zonificación ecológica y económica. • Desarrollo de proyectos forestales y agroforestales. • Desarrollo de proyectos frutícolas, hortícolas y de cultivos andinos. • Desarrollo de proyectos pesqueros y acuícolas • Desarrollo de infraestructura de acopio y otros servicios. • Desarrollo de proyectos de agregación de valor a la producción.
Desarrollar espacios de complementariedad urbano-rurales para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento básico integral. • Provisión de agua potable. • Diseño de áreas de desarrollo urbano-rural. • Seguridad ciudadana. • Desarrollo urbano y rural. • Gestión de riesgos ambientales.

OE3. Promoción de la cadena de valor agraria.

El nivel de desarrollo técnico de la actividad agraria determina los niveles de vida de la población. Siendo esta relación directa: a mayor desarrollo de la actividad agraria, mayores condiciones de vida de la población.

La promoción de la cadena de valor facilita mecanismos de gestión de los valores agregados desde su producción hasta el consumo final. Facilitando

medidas de redistribución y de promoción de ingresos en la actividad económica.

Además de identificar las actividades y productos motores de la actividad agraria en cada uno de los territorios de Ancash, se deben determinar los factores de éxito en cada caso. Luego, deben desarrollarse aquellos sectores con capacidad de generar ventajas competitivas, estableciendo estrategias y planes de acción con los actores de cada actividad o territorio.

La participación de los tres niveles de gobiernos es clave, en especial la concertación entre los gobiernos locales y el gobierno regional, con el propósito de sentar los cimientos del desarrollo y promover la participación del sector privado para su explotación rentable y sostenible. El minifundio es la modalidad predominante en Ancash, como en todo el Perú, en ese sentido, la promoción de la asociatividad es un mecanismo válido que debe implementarse con la presencia del productor convencido de las ventajas de su participación.

Los propósitos e indicadores de proceso para medir el avance de este objetivo estratégico son:

Propósitos	Indicadores de Proceso
Identificar actividades y productos motores de la actividad agrícola, pecuaria, acuícola y forestal, por cada territorio de Ancash.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Competitividad Agraria de Ancash. • Plan de Agroexportación de Ancash, según actividades y productos por ubicación geográfica.
Identificar factores de éxito de cada producto de la actividad agraria para su promoción y desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de desarrollo de productos agrarios, mediante la gestión de sus factores de éxito, por espacio geográfico.
Implementar medidas de promoción e incentivos para la generación de economías de escala articuladas al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de desarrollo agrícola. • Programas de desarrollo pecuario. • Programas de desarrollo acuícola. • Programas de desarrollo forestal. • Programas de desarrollo apícola • Infraestructura de riego. • Asociatividad en producción, acopio, transformación y acceso a mercados. • Promoción de agregar valor a la producción.
Desarrollar instrumentos de incremento permanente de la competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Puertos y servicios portuarios. • Infraestructura vial. • Comunicaciones. • Empresas e instituciones financieras. • Investigación e innovación. • Mercadeo y comercio nacional e internacional. • Formación de recursos humanos calificados. • Apoyar la presencia de empresas de asesoría y consultoría especializada.

OE4. Desarrollo de la actividad turística

Ancash cuenta con potencialidades de restos arqueológicos pre-hispánicos y paisajísticos suficientes para el desarrollo de la actividad turística como uno de los motores de mejora de las condiciones de vida en el departamento. Las potencialidades turísticas de la zona costera como de la sierra ancashina no están desarrolladas como producto turístico, más bien pueden calificarse como parte de circuitos turísticos no-desarrollados. La cercanía a Lima, por vía terrestre y área es una ventaja a explotarse teniendo en cuenta al vacacionista nacional y posteriormente al extranjero.

La demanda mundial por turismo es una tendencia en crecimiento, que se fortalece con la globalización. El Perú es uno de los países que se está beneficiando con esta demanda, donde Ancash recibe al 7% de los vacacionistas nacionales y al 3% de los turistas extranjeros³³.

Debe tenerse en cuenta que el potencial turístico de un territorio se asienta en primer lugar en la calidad de sus paisajes, en sus restos arqueológicos de su cultura y en la vivacidad de su cultura local. Es en este ámbito donde puede intervenir más directamente las políticas públicas de aprovechamiento turístico, participando en la imagen de la zona y contribuyendo a la notoriedad del destino.

Considera grupos de actividades relacionadas a:

- Ahondar en el conocimiento del potencial natural y cultural para poder utilizarlo como elemento principal de la oferta.
- Promover medidas de conservación que garantice el atractivo de la zona, acceso seguro, servicios de recreación y otros.
- Inversiones requeridas para transformar el potencial natural y cultural en producto turístico.
- Mejorar y ampliar los servicios de hospedaje, de restaurantes y de recreación.
- Mecanismos de promoción turística receptiva de la zona.
- Medidas para garantizar niveles de calidad al cliente (calidad de las vías, de la provisión de agua, de saneamiento, de seguridad ciudadana, entre otros.)

Los propósitos e indicadores de proceso para medir el avance de este objetivo estratégico son:

Propósitos	Indicadores de Proceso
Conocer del potencial turístico de Ancash, teniendo en cuenta conjuntos geográficos coherentes y no unidades político-administrativas.	<ul style="list-style-type: none">• Estudios de inventario del potencial• Beneficios de la actividad turística por áreas geográficas.• Roles y compromisos de los actores públicos y privados.• Inversiones a realizar por actores en el tiempo.

³³ PROMPERU. Perfil del vacacionista nacional 2007 y Perfil del turista extranjero 2007.

Propósitos	Indicadores de Proceso
Aprovechamiento de los recursos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en que los gobiernos locales se dotan de esquemas de protección y de revalorización del potencial natural y cultural. • Grado de cultura de conservación que garantice el atractivo de la zona y perpetúe el potencial. • Grado de sensibilización del potencial natural y cultural en la población como elemento principal de oferta.
Transformar el potencial natural y cultural en verdadero producto turístico facilitando su explotación de sus beneficios.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de inversión en creación y acondicionamiento de puesta en valor del recurso natural y cultural. • Grado de inversión en acondicionamiento de itinerarios dotados de señalizaciones, de excursión pedestre. • Capacitación a
Mejorar servicios de hospedaje y de restaurantes y hospedaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia arquitectural y paisajística para creación y renovación de estilos propios y del antiguo hábitat. • Desarrollar una filosofía propia de anfitrión. • Utilización de productos locales y de cocina tradicional. • Concertación entre productores, artesanos y propietarios de restaurantes.
Ofrecer a la clientela diversidad de actividades de ocio, de animación, de exploración, coherentes en relación con el potencial y la imagen del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación de capacidades en animación del tiempo de ocio adaptado a diferentes tipos de agentes locales. • Programas de animación local (fiestas, ferias, actividades culturales).
Desarrollar un servicio de acogida y de información al cliente.	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de alojamiento, de actividades de ocio, de recursos naturales y culturales.
Promoción turística y capacidad receptiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia del nivel de la zona y de asociación con territorios vecinos (circuitos). • Desarrollo de estrategias dirigidos a clientes potenciales, apropiados a las características del producto desarrollado.
Garantizar que la zona receptiva cuente con la calidad turística prevista.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura vial con mantenimiento. • Red pública de energía eléctrica y agua potable. • Sistema de saneamiento básico integrado. • Desarrollo urbano y rural.

OE5. Fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo.

La consolidación de una institucionalidad fuerte y proactiva para el desarrollo es la garantía de su sostenibilidad social. La institucionalidad, exige a un individuo o a una organización, a participar y a tomar riesgos marca una diferencia cualitativa con respecto a la actitud del simple actor, que por

definición desempeña un papel o juega el rol de un personaje: elegido, productor, profesional, poblador, entre otros.

La institucionalidad local, que constituye una red de colaboración para el desarrollo, consiste en la conformación de una red de relaciones y de solidaridad en un territorio, con el fin de valorizar al máximo su potencial y enriquecer las acciones sectoriales con reflexiones y aportes transversales e intersectoriales. Representa también una voluntad de construcción de un vínculo social, es decir de la identidad con su sociedad: socio³⁴.

La institucionalidad, además de facilitar el diálogo y la concertación, facilita una mejor comprensión del territorio, de sus fuerzas vivas y de las modalidades de jerarquías y distribución de funciones. Así mismo es una condición de cambio, una innovación y un motor de innovación.

Considera grupos de actividades relacionadas a:

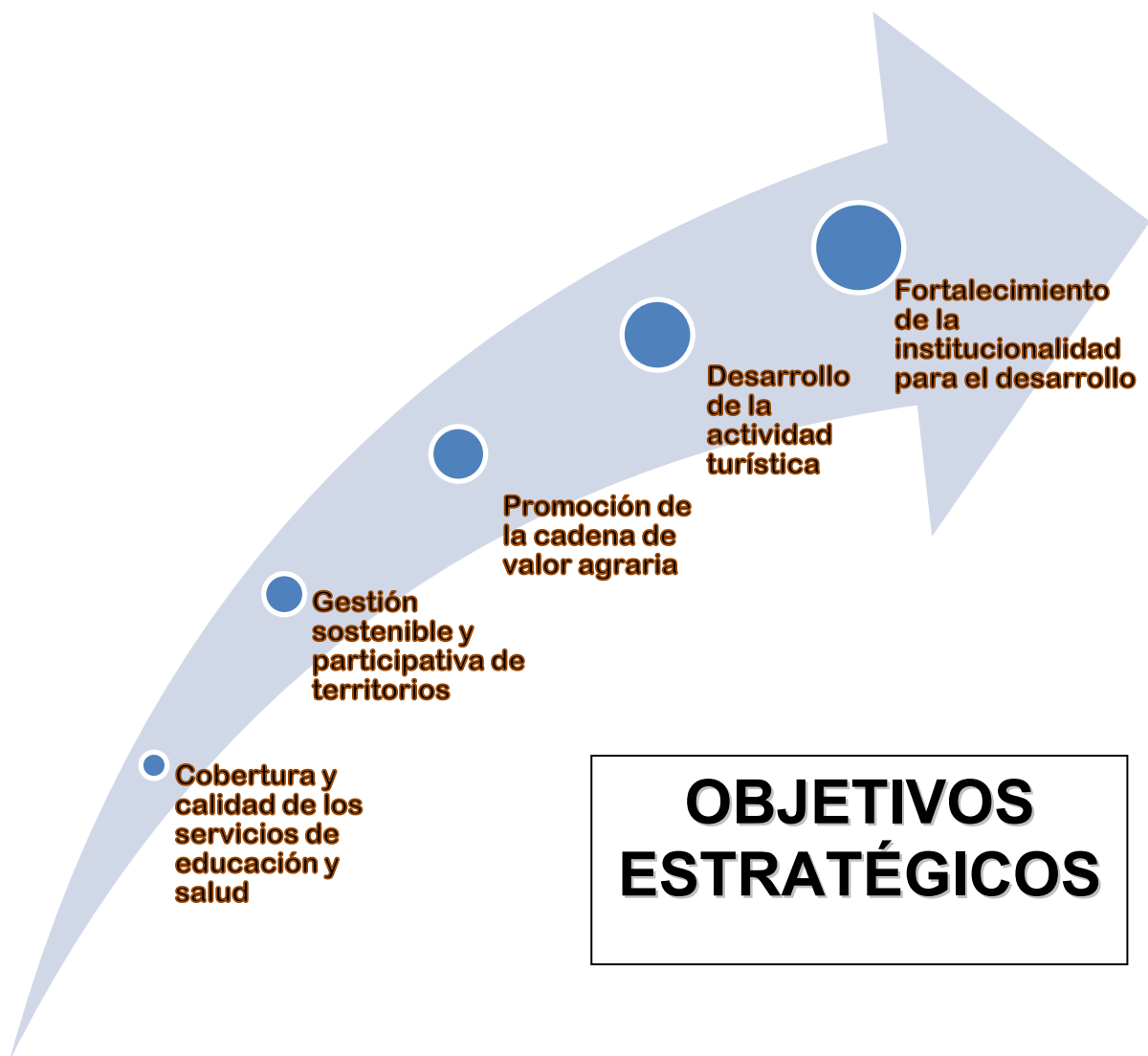
- Fortalecimiento de las funciones y roles de las autoridades locales, sectores públicos y administraciones públicas. Con preocupación dominante por el patrimonio físico del territorio, en los aspectos económico, cultural y ecológico.
- Creación y mejora de capacidades de asociaciones territoriales, de sectores productivos, de defensa de intereses y de servicios a la población. Con preocupación dominante por las personas y la calidad de vida.
- Asociaciones de empresas privadas. Con preocupación dominantes por la rentabilidad de las actividades y su adaptación a los mercados.

Los propósitos e indicadores de proceso para medir el avance de este objetivo estratégico son:

Resultados	Indicadores de Proceso
Fortalecimiento de los poderes y roles de las autoridades locales, sectores públicos y administraciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y puesta en marcha de planes y políticas de desarrollo territorial. • Organización, planificación de territorios y ejecución de iniciativas de inversión concertada. • Rendición de cuentas. • Fortalecimiento de capacidades humanas y técnicas y de manejo de instrumentos de gestión estratégica. • Zonificación económica y ecológica del territorio. • Promoción de organizaciones de actores sociales y empresariales. • Mejora permanente de los procesos de presupuesto participativo en los niveles distritales, provinciales y el regional.

³⁴ Ser socio significa: tomar parte de (asociación), formar parte de (elección), tomar partido (compromiso), dar parte de (comunicación).

Propósitos	Indicadores de Proceso
Creación y mejora de capacidades de las asociaciones territoriales, de sectores productivos, de defensa de intereses y de servicios a la población	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y mejoramiento de capacidades organizativas de asociaciones de actores, en actividades o sectores claves para el desarrollo territorial. • Mejoramiento de capacidades técnicas y de información en las organizaciones de vigilancia y monitoreo.
Asociaciones de empresas privadas	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las asociaciones empresariales en el fortalecimiento de competencias claves para acceso al mercado. • Apoyo a las asociaciones empresariales en las capacidades necesarias para la competitividad.



5. LOS TERRITORIOS DE ANCASH

5.1. Características Generales

En la economía global sólo pueden competir los territorios que aprenden, aquellos capaces de adaptarse a las transformaciones de la estructura productiva mundial, fundamentados en el conocimiento y su aplicación en el sector terciario avanzado, la industria de alta tecnología y la agricultura comercial.

Para los territorios sub-nacionales, como Ancash, tienen el reto de desarrollar sus propias habilidades, ventajas y capacidades para especializarse en áreas o sectores que tengan las posibilidades de inserción internacional. Por consiguiente, es el propio colectivo ancashino el llamado a construir las bases del desarrollo (*OE1 Cobertura y calidad de los servicios de educación en salud y OE2 Gestión sostenible y participativa de los territorios*), el desarrollo de sus potencialidades (*OE3 Promoción de la cadena de valor agraria y OE4 Desarrollo de la actividad turística*) y las capacidades de sostenibilidad institucional (*OE5 Fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo*).

Ancash posee áreas con similitudes históricas, pertenencia a zonas geográficas y corredores en formación, que cuentan con potencialidades propias, distintas unas de otras, y sin niveles de coordinación adecuados entre sus principales actores públicos y privados. La organización de espacios geoeconómicos a escala suficiente para el establecimiento de instancias de coordinación interna, planificación de iniciativas de impacto regional, ordenamiento conjunto de sus recursos, aportaría a la construcción de los cimientos del desarrollo de Ancash. La participación de los actores distritales y provinciales es clave, al que se sumarían las direcciones regionales y los sectores del gobierno nacional, cumpliendo el Gobierno Regional su rol de líder del desarrollo ancashino.

ANCASH. Territorios, Según Área y Población

Territorios	Superficie	Población	Densidad	Distritos	CPM	Población electoral
	Km ²	Habitantes	Hab/km ²	Número	Número	
Conchucos Sur	4,486.5	110,969	24.7	27	42	58,755
Conchucos Norte	4,074.3	90,275	22.2	29	24	46,811
Callejón de Huaylas	6,931.8	300,057	43.3	41	55	190,130
Vertientes	8,099.6	67,018	8.3	40	15	38,130
Del Pacífico	12,287	496,076	40.4	29	14	332,229
TOTAL	35,879.2	1'064,395	29.7	166	150	666,324

Fuente: INEI. Censo Poblacional 2007 y Directorio de Municipalidades 2008.

Elaboración: Propia

Las actividades de reformulación del PDRC han confirmado la estrategia de constituir espacios de coordinación, por voluntad propia de los actores, que aprovecharían inversiones de escala mayor y relacionarse en mejores condiciones

con el Gobierno Regional. Se sugiere la conformación de cinco territorios sin formalidades legales ni dependencia o superioridad entre ellos.

Queda claro que las municipalidades provinciales pueden constituir territorios bajo otros conceptos como corredores económicos, turísticos o geográficos, por iniciativa y voluntad propia. Los territorios se constituirán en espacios de aprendizaje en la toma de decisiones, de formación de liderazgos regionales, de manejo de conflictos y de planificación de iniciativas con impacto regional. Los territorios de Callejón de Huaylas y del Pacífico son gravitantes en términos poblacionales; y en términos de transferencias del gobierno nacional destinado a los gobiernos locales destacan Conchucos Sur, del Callejón de Huaylas y del Pacífico. Pero, los territorios de Conchucos Norte y de las Vertientes pueden constituirse en ejemplos claros de concertación del desarrollo, en el proceso de aprendizaje regional y nacional.

**ANCASH. Transferencia Monto Autorizado, Según Territorios.
Años 2004 a 2007. En Nuevos Soles**

Territorios	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Conchucos Sur	31'120,989	22'378,366	144'133,962	626'991,634	824'624,951
Conchucos Norte	27'825,035	18'891,239	39'712,221	108'861,477	195'289,972
Callejón de Huaylas	78'851,011	67'929,236	113'045,425	318'573,689	578'399,361
Vertientes	25'494,683	19'247,045	32'997,365	84'847,042	162'586,135
Pacífico	57'718,087	45'941,714	89'454,645	279'918,225	473'032,671
TOTAL	221'009,805	174'387,601	419'343,618	1,419'192,067	2,233'933,092

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

ANCASH. Transferencia Monto Autorizado, Participación Porcentual, Según Territorios. Años 2004 a 2007.

Territorios	2004	2005	2006	2007
Conchucos Sur	14%	13%	34%	44%
Conchucos Norte	13%	11%	9%	8%
Callejón de Huaylas	36%	39%	27%	22%
Vertientes	12%	11%	8%	6%
Pacífico	26%	26%	21%	20%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

Las transferencias del gobierno nacional a los gobiernos locales de Ancash, entre los años 2004 al 2007, suman S/. 2,234 millones en el período. Desde el año 2005 las transferencias a los gobiernos locales se incrementaron de S/. 174.4 millones a

S/. 2,234 millones en sólo tres años. El incremento se debe a los altos precios de los minerales en el mercado mundial y al desenvolvimiento empresarial de Antamina.

El 37% de las transferencias acumuladas corresponden al territorio de Conchucos Sur, creciendo las cifras absolutas como las porcentuales, pasando estas últimas de 14% (2004) al 44% (2007), por la ubicación de Antamina en su territorio. En el caso de Conchucos Norte, las cifras absolutas crecieron, pero su participación porcentual en el total anual fue decayendo del 13% a 8%. También en Callejón de Huaylas, las cifras crecieron desde S/. 78.9 millones a S/. 578.4 millones, pero, al igual que en el caso anterior, su participación bajó de 36% a 22%. Las Vertientes recibe los menores montos y su participación porcentual en el total anual bajó de 12% a 6%. Finalmente, el territorio Pacífico, al igual que los otros territorios incremento cifras absolutas, pero su participación porcentual en el total anual bajó de 26% al 20%.

ANCASH. Transferencia Monto Autorizado Per Cápite, Según Territorios. Años 2004 a 2007. Población Censada 2007. Nuevos Soles/por habitante.

Territorios	2004	2005	2006	2007
Conchucos Sur	280	202	1,299	5,650
Conchucos Norte	308	209	440	1,206
Callejón de Huaylas	263	226	377	1,062
Vertientes	380	287	492	1,266
Pacífico	116	93	180	564
Promedio Anual Per Cápite de Ancash	208	164	394	1,333
Promedio Anual Per Cápite Nacional	133	153	203	332

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

La transferencia anual per cápita, con datos del Censo 2007, determina tres niveles de territorios según el monto de per cápita anual promedio. En el primer nivel está Conchucos Sur, que en el 2004 tenía un per cápita igual al promedio regional, pero en el 2007 lidera el ranking con S/. 5,650 por persona. En el segundo nivel se encuentran Conchucos Sur, Conchucos Norte y Vertientes, con cifras cercanas al promedio departamental. Y en el tercer nivel está Pacífico, con montos de alrededor del 50% del promedio regional.

En todos los años analizados, el per cápita de las transferencias a los gobiernos locales de Ancash fue superior al promedio nacional. Esta brecha positiva para Ancash es una de las fortalezas de los gobiernos locales que la convierten en región favorecida por los inmejorables precios de metales a nivel mundial. La transferencia de recursos financieros a Ancash es coyuntural, como todo proceso ligado a commodities, más aun si es con bajo valor agregado.

Ancash ha tenido pocas oportunidades para impulsar su desarrollo, las dos primeras se refieren al boom pesquero y a las inversiones con motivo de los desastres del año 1970; que en ambos casos la gestión correspondió al gobierno nacional. Esta

tercera oportunidad que otorga la historia a Ancash está en manos de sus gobiernos locales, y Regional, elegidos por los propios Ancashinos.

5.2. Territorio Conchucos Sur

Características Básicas

El territorio se ubica en la parte centro-este de la Región, está conformado por las provincias de Asunción, Carlos Fermín Fitzcarrald, Antonio Raymondi y Huari, es habitado por 110,969 habitantes en 4,486.5 Km². La densidad poblacional es 24.7 Hab/Km². La provincia de Huari significa el 56.4% de la población del territorio.

Es un territorio de economía estancada, caracterizado por actividades agropecuarias de autoconsumo, extracción primaria de minerales y comercio en general.

El territorio Conchucos Sur cuenta con 4 municipalidades provinciales, 23 distritales y 42 de Centro Poblado Menor. La población electoral está constituida por 58,755 votantes.

El crecimiento poblacional del territorio, entre los años 1993 y 2007, fue negativo: -0.2% anual. Conchucos Sur representa el 12.5% de la superficie y el 10.4% de la población Regional.

La identidad cultural y territorial es alta. Están vialmente conectados. Los distritos importantes del territorio son Mirgas, Yauya, San Luís, Chacas, Huari, San Marcos y Chavín de Huantar.



Conchucos Sur: Transferencias. Monto Autorizado Anual, 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Territorios	2004	2005	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	31'120,989	22'378,366	144'133,962	626'991,634
Transferencia Per Cápita (S/. x Hab)	280	202	1,299	5,650

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

Análisis FODA del Territorio

Oportunidades

1. Proceso de regionalización y descentralización con transferencia de funciones, competencias y recursos a Gobiernos Locales y Regional.
2. Elección de Machu Picchu como maravilla del mundo pone en vitrina otras maravillas peruanas como las de Ancash.
3. Estabilidad macroeconómica y política del Perú.
4. Incremento del precio de los minerales beneficia a Ancash, a través de Canon y Sobrecanon Minero.
5. Tratados comerciales, entre ellos el TLC de Perú con EEUU.
6. Interés de inversionistas nacionales y extranjeros en agronegocios, hidroenergía y turismo.

Amenazas

1. Contaminación ambiental y efecto invernadero a nivel global con consecuencias locales.
2. Paternalismo y asistencialismo del Gobierno Central frente a los gobiernos locales y gobierno regional.
3. Riesgos sociales en grupos de población que no participan de los beneficios del desarrollo.
4. Riesgo de desastres y fenómenos naturales en Ancash por configuración geológica.
5. Falta de decisión política del Gobierno Nacional de la inclusión del turismo como eje de desarrollo.
6. Riesgo de baja de precios de metales por comportamiento cíclico del mercado y especulaciones de las Bolsas de Valores del mundo.

Fortalezas

1. Disponibilidad presupuestal significativa de los gobiernos locales y el Gobierno Regional.
2. Ubicación estratégica a puertos, mercado de Lima y la selva.
3. Diversidad de pisos ecológicos, cuencas y microcuencas, con climas favorables a desarrollo de actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas.
4. Existencia de recursos naturales (hídricos, flora, fauna, mineral) y biodiversidad e importante reserva de agua dulce.
5. Disponibilidad significativa de recursos mineros en proceso de exploración y explotación.
6. Diversidad de recursos turísticos con importante pasado histórico, paisajístico y riqueza gastronómica.

Debilidades

1. Insuficiente calidad de servicios básicos: salud, educación, energía y telecomunicaciones.
2. Deficiente infraestructura vial, por falta de mantenimiento.
3. Descoordinación y ausencia de liderazgo en autoridades y líderes sociales.
4. Inexistencia de proyectos de inversión pública de impacto regional.
5. Bajo desarrollo de la identidad cultural en los gobiernos locales y desatención al turista nacional y extranjero.
6. Baja oferta de profesionales y técnicos especializados acorde al desarrollo local y regional.



Las Potencialidades del Territorio

- Exploración y explotación minera.
- Desarrollo de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.
- Desarrollo de condiciones para atraer al inversionista privado.
- Explotación de pisos ecológicos, cuencas y microcuencas.
- Identificación y desarrollo de productos turísticos.

Matriz Ejes-Políticas-Proyectos estratégicos

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1. Mejorar la calidad de la educación	• Mejoramiento de la infraestructura educativa y equipamiento.	X	X
	• Desarrollo de capacidades con permanente evaluación;	X	X
	• Actualización curricular e innovación metodológica en los diferentes niveles académicos;	X	X
	• Comedores escolares.	X	X

Sigue ...

... Viene

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
2. Mejorar la calidad de la salud de la población	• Mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos de salud y equipamiento	X	X
	• Ampliación de la cobertura de los servicios de salud	X	X
	• Seguridad alimentaria basada en la capacitación y el uso de alimentos nutritivos de la zona.	X	X
3. Mejorar la calidad ciudadana de la población	• Desarrollo de capacidades en ciudadanía, valores, principios, identidad e interculturalidad	X	X

Eje Económico

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1. Mejorar las actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas.	• Desarrollo de capacidades en sistemas de producción (agropecuario, forestal e hidrobiológico), gestión y mercadeo.	X	X
	• Mejoramiento y construcción de infraestructura productiva	X	X
	• Investigación y recuperación de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos nativos – CONSUR	X	X
	• Irrigación Mirgas-Chaccho-Llamellín-Chingas-Aczo.	X	X
	• Irrigación Asunción-C.F. Fitzcarrald	X	X
2: Promoción de la explotación minera con responsabilidad ambiental y social.	• Inventario de recursos mineros		X
3: Intensificar la promoción y generación de nuevos productos turísticos.	• Inventario y Puesta en Valor de nuevos productos turísticos de la región (Yarcán - A. Raimondi, Marcajirca - Huari, Llamacorral - Huari, Rapayán -Huari, Llangón - San Nicolás)	X	
	• Identificación de nuevos circuitos turísticos en Asunción, C.F. Fitzcarrald, Huari y A. Raimondi (CONSUR)	X	

Sigue ...

Viene ...

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
4: Integración vial total y de calidad	• EMP. R3N (Catac – Recuay) – Aczo - Llamellín	X	X
	• EMP. R12A (Pasacancha) – Pomabamba – Huari EMP. R105 (Pomachaca)	X	X
	• EMP. R13N (Carhuaz) – Shilla – Chacas – EMP. R103 (San Luis)		X
	• EMP. R105 (San Marcos) – Antamina.	X	X
	• Carretera Interoceánica hacia la carretera central (Huánuco).		X

Eje Institucional

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo territorial	• Sensibilización y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y relaciones entre actores	X	X
	• Sensibilización y desarrollo de capacidades en organización, gestión pública, liderazgo y competitividad	X	X
2: Promover la implementación de sistemas adecuados de prevención de desastres	• Sensibilización y desarrollo de capacidades en la toma de acciones responsables y solidarias en la prevención de desastres y gestión de riesgos	X	X
3: Fomentar la Implementación de sistemas de prevención de conflictos	• Sensibilización y desarrollo de capacidades en prevención y gestión de conflictos	X	

Eje Medioambiental

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Cobertura y Mejoramiento de los Sistemas de Saneamiento	• Renovación de la infraestructura de agua, desagüe y alcantarillado	X	X
	• Plantas de tratamiento de aguas servidas y de residuos sólidos	X	X
	• Ampliación del servicio de saneamiento a las poblaciones.	X	X

Sigue ...

... Viene

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
2: Conservación de los Recursos Hídricos y edafológicos	• Inventario de recursos hídricos.	X	X
	• Inventario de suelos y de la capacidad de uso mayor.	X	X
	• Represamiento de lagunas.	X	X
	• Forestación y reforestación.	X	X
3: promover la recuperación medioambiental y el manejo responsable del sector minero.	• Inventario y programa de eliminación de pasivos mineros	X	X
	• Monitoreo de los trabajos y/o programas de adecuación medio ambiental (PAMA)	X	X

Visión de desarrollo al 2021 del Territorio Conchucos Sur

En el año 2021, Conchucos Sur es un territorio próspero, democrático, participativo, basado en la agricultura comercial, minería, turismo y servicios competitivos, articulado a nivel interno, interregional y bioceánico con vías de comunicación adecuadamente habilitadas.

Es un territorio cuyas poblaciones se identifican con sus costumbres, tradiciones y práctica de valores; tienen acceso a la seguridad alimentaria, salud, educación y demás servicios básicos, con equidad de género y pleno empleo. Son excelentes en capital humano con adecuado desarrollo de sus capacidades.

Cuenta con excelentes condiciones para la inversión privada en los diferentes sectores, siendo un territorio líder del desarrollo, con prácticas democráticas y participativas y se sitúa como un referente regional y nacional con desarrollo sostenido, garantizando el adecuado nivel de vida de las familias que habitan dicho territorio con desarrollo permanente de sus fortalezas y oportunidades.



Principales acuerdos

- Que las autoridades, tanto locales como regionales, desarrollen sus actividades en estricto cumplimiento al plan de desarrollo regional concertado 2008 – 2021, para lo cual debe disponerse normatividad permanente, vía ordenanzas, de nivel regional y local u otras disposiciones que garanticen la ejecución del PDRC al 2021.
- Que exista una entidad fiscalizadora que garantice el cumplimiento de este PDRC.
- Que se instituya el uso de indicadores para controlar y garantizar el cumplimiento del PDRC.
- Que se haga realidad la asociatividad, apoyo mutuo y contribución financiera de las provincias y distritos comprometidos en proyectos de impacto de Conchucos Sur.
- Solicitar que el JNE, en el reglamento de las elecciones regionales y municipales, contemple la prevalencia del PDRC 2008 – 2021.



5.3. Territorio Conchucos Norte

Características Básicas

El territorio se ubica en la parte nororiente de la Región, está conformado por las provincias de Corongo, Sihuas, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba, es habitado por 90,275 habitantes en 4,074.3 Km². La densidad poblacional es 22.2 Hab/Km².

El IDH de las cuatro provincias al 2005 está por debajo del IDH nacional y de Ancash. Es un territorio de economía estancada, caracterizado por actividades agropecuarias de autoconsumo y comercio en general.

El territorio Conchucos Norte cuenta con 4 municipalidades provinciales y 25 municipalidades distritales; también, 24 municipalidades de Centro Poblado Menor. La población electoral está constituida por 46,811 votantes.

La provincia de Sihuas y Pomabamba significan el 65% de la población del territorio.

El crecimiento poblacional del territorio, entre los años 1993 y 2007, se mantuvo estancada. Conchucos Norte representa el 11.4% de la superficie y el 8.5% de la población Regional.

La identidad cultural y territorial es baja. Están vialmente conectados, pero las provincias de Pomabamba y Mariscal Luzuriaga están relacionadas comercialmente a Huaraz, mientras que Sihuas y Corongo se relacionan con Chimbote. Los distritos importantes del territorio son Llumpa, Pomabamba, Parobamba, San Juan y Sihuas.



Conchucos Norte: Transferencias. Monto Autorizado Anual, 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Territorios	2004	2005	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	27'825,035	18'891,239	39'712,221	108'861,477
Transferencia Per Cápita (S/. x Hab)	308	209	440	1,206

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

Análisis FODA del Territorio

Oportunidades

1. Incremento de la demanda de productos forestales certificados.
2. Incremento de la inversión pública y de transferencias del Gobierno Central.
3. Incremento de la demanda mundial por productos orgánicos.
4. Acceso a tecnologías para proyectos forestales y de producción orgánica.
5. Plan de integración vial interregional, nacional e internacional.
6. Tratados de libre comercio, TLC y otros.

Amenazas

1. Inestabilidad jurídica de la inversión extranjera que pueda afectar los la inversión directa, el canon y los remanentes, así como la gobernabilidad.
2. Cambio climático y sus consecuencias.
3. Corrupción y mala práctica de valores.
4. Intromisión del gobierno central en planes regionales y locales.
5. Asistencialismo a través de programas sociales del gobierno central.

6. Efectos negativos del TLC en las actividades no-competitivas.

Fortalezas

1. Recursos turísticos.
2. Áreas con aptitud y vocación agroforestal.
3. Existencia de recursos hídricos no aprovechados técnicamente.
4. Infraestructura vial en ampliación y mejora de calidad.
5. Gobiernos locales con recursos y nuevas funciones.
6. Condiciones favorables en los diversos pisos ecológicos.

Debilidades

1. Predominio del minifundio y de agricultura de subsistencia.
2. Servicios básicos deficientes: educación, salud y nutrición.
3. Mercado interno con baja capacidad adquisitiva.
4. Desinterés en valores e identidad cultural.
5. Escasa tecnología en infraestructura de riego y planificación agraria.
6. Desinterés por la integración en espacios mayores al distrito o provincia.

Las Potencialidades del Territorio

- La forestación.
- El desarrollo agropecuario con producción certificada y organizada.
- Aprovechamiento del recurso hídrico.
- Infraestructura vial.
- Turismo.
- Agricultura orgánica.



Matriz Ejes-Políticas-Proyectos Estratégicos

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Mejoramiento de la Calidad Educativa	• Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	X	X
	• Apoyo a la capacitación y profesionalización de docentes (post grado, especialización, pasantías, etc.)	X	X
	• Programa de alfabetización regional		X
	• Fortalecimiento de los IST y creación e implementación de un IST-Forestal Regional de alto rendimiento.		X
	• Línea de base de la educación regional.	X	
	• Mejoramiento de la infraestructura educativa actual	X	
	• Ejecución e implementación del proyecto Educativo Local (PEL)	X	
	• Equipamiento e implementación de centros educativos.	X	
2: Atención Integral de Salud al 100% de la población	• Apoyo a la capacitación y promoción de la salud preventiva.	X	X
	• Construcción y mejoramiento de infraestructura y servicios de saneamiento	X	X
	• Mejoramiento de infraestructura de salud	X	
	• Equipamiento e implementación de servicios de salud	X	
	• Construcción de cocinas mejoradas y capacitación	X	

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
3: Gestión de Cuencas para el desarrollo regional	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Manejo Integrado de Cuencas y Microcuencas Gestión de Desarrollo Territorial Zonificación Ecológica Económica 	X	X X
4: Institucionalización de capacidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo de capacidades locales Escuela de Líderes Línea de Base para determinar necesidades de capacitación Capacitación de los sectores económicos-productivos Formación de líderes y plan de sostenimiento 	X X X	X X

Eje Económico

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Mejoramiento de los niveles de producción y productividad agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> Construcción y mejoramiento de los sistemas de riego (represas, canales y riego tecnificado) 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de la tecnología productiva 	X X	X X
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de cadenas productivas agropecuarias competitivas con asociatividad de productores 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de mercados para productos agropecuarios (regional, nacional e internacional) 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Línea de Base para el desarrollo agropecuario 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo integrado de plagas a nivel de valles 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la infraestructura de riego actual 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Conservación de suelos y ampliación de la frontera agrícola 	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades del sector agropecuario rural 	X	X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos		
		Corto	Mediano Largo	
2: Desarrollo de la actividad forestal con fines productivos y de servicios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Regional de Reforestación • Conservación y restauración de ecosistemas andinos 	X	X X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario y zonificación de flora y fauna nativa • Conservación y restauración de la cobertura vegetal en cabeceras de cuenca 	X	X X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de pequeñas industrias forestales • Desarrollo de cadenas productivas forestales competitivas con asociatividad de productores. 	X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de mercados para productos forestales maderables y no maderables • Zonificación forestal y caracterización de sitios 	X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación con fines productivos maderables • Plantaciones agroforestales 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Plantaciones de Tara con fines comerciales • Plantaciones forestales con especies nativas con fines de protección 	X X	X X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades locales 	X		
	3: Desarrollo de la Actividad Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Desarrollo Turístico Regional 	X	
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la infraestructura turística • Centros de interpretación natural y cultural 	X	X X
		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción turística y lanzamiento de productos turísticos • Inventario de recursos turísticos y priorización concertada 	X	
		<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de recursos naturales y culturales priorizados 		X X
		4: Infraestructura Vial	<ul style="list-style-type: none"> • EMP. R12A (Pasacancha) – Pomabamba – Huari 	X
<ul style="list-style-type: none"> • LV. (Consuzo) – Pampas – Conchucos – EPM. R3N (Pallasca) 			X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Chimbote – Santa – Chuquicara – Huarochiri – Sihuas – Huacrachuco – Uchiza 	X		X	

Eje Medioambiental

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Mejoramiento de la Gestión Medioambiental	• Dotación de servicios de agua potable a toda la población	X	X
	• Plantas de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos en ciudades y pueblos.	X	X
	• Construcción y mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado	X	X
	• Campañas de sensibilización para el uso adecuado y eficiente del agua	X	X
2: Disminución del impacto medioambiental de pasivos y residuos de actividades extractivas e industrias de transformación	<ul style="list-style-type: none"> • Mitigación del impacto de pasivos mineros. • Inventario de pasivos mineros • Revisión de EIA de empresas con intervención en la sub-región 	 X X	 X

Visión de desarrollo al 2021 del Territorio Conchucos Norte

La Región Conchucos Norte es una región líder, competitiva, próspera, acogedora y turística, integrada vialmente; capitaliza las potencialidades humanas a través de la salud y educación de calidad centrada en valores; la población cuenta con empleo digno. Se ha superando los altos índices de pobreza y desnutrición infantil, con una distribución justa racional y equitativa de los recursos económicos y financieros, con una óptima actividad agropecuaria y forestal, preservando el medio ambiente.

Principales acuerdos

- Organización territorial para mejorar la gestión del desarrollo: cuencas hidrográficas, mancomunidad y asociatividad a partir de diagnóstico, línea de base y zonificación ecológica económica.
- Al finalizar la validación del proceso del Plan de desarrollo concertado regional se debe articular las propuestas con los Planes provinciales y distritales con el regional.
- Responsabilidades del sector público deben de estar orientadas a la promoción del desarrollo y el sector privado promover el desarrollo mediante inversiones.
- Desafíos a vencer: a) Socialización del PDCR y b) Pactos y compromisos con diferentes estamentos para la ejecución del Plan



5.4. Territorio Vertientes

Características Básicas

El territorio se ubica en la parte sur de la Región, está conformado por las provincias de Aija, Recuay, Bolognesi y Ocros, cuenta con 67,018 habitantes en 8,099 Km², con una densidad poblacional de 8.3 Hab/Km², las más baja de la región.

Es un territorio de economía estancada, caracterizado por actividades agropecuarias de autoconsumo, de bajo nivel técnico y comercio en general, destacando la actividad ganadera y producción de quesos.

Cuenta con 4 municipalidades provinciales y 36 municipalidades distritales. También, 15 municipalidades de centro poblado menor. La población electoral es de 38,130 votantes.

La provincia de Bolognesi significa el 45.8% de la población del territorio.

El crecimiento poblacional del territorio, entre los años 1993 y 2007, fue de sólo +0.5%, por debajo del regional y nacional. Representa el 22.6% de la superficie y 6.3% de la población de Ancash.

La identidad cultural y territorial es baja, y la conexión vial del territorio está en construcción. Los distritos más importantes son Huallanca y Recuay. Las provincias de Aija y Recuay se relacionan comercialmente con el Callejón de Huaylas, pero en un futuro cercano Aija desarrollará una fluida relación comercial y vial con Huarmey; mientras que las provincias de Bolognesi y Ocros se incrementarán su relación comercial y vial con la provincia de Barranca (Lima).



Vertientes: Transferencias. Monto Autorizado Anual, 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Territorios	2004	2005	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	25'494,683	19'247,045	32'997,365	84'847,042
Transferencia Per Cápita (S/. x Hab)	380	287	492	1,266

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

Análisis FODA del Territorio

Oportunidades

1. Incremento de recursos económicos en los Gobiernos locales y Regionales, debido a mejores precios internacionales de los metales.
2. Descentralización genera autonomía administrativa y económica para los espacios locales.
3. Presencia de oferta tecnológica de las ONG, muchas de ellas de nivel nacional e internacional.
4. Exigencia de mercados por productos de calidad.
5. Incremento de precios de los minerales por influencia de la demanda mundial.
6. Apertura de mercados por acuerdos comerciales e incremento de precios de los productos agrarios.

Amenazas

1. Decisión política del gobierno central adverso a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales
2. Inseguridad jurídica.
3. Contaminación ambiental.
4. Trámites administrativos burocráticos limitan el acceso y uso de los recursos disponibles por los gobiernos locales, así como el inicio de actividades económicas.
5. Alza de los precios de hidrocarburos a nivel mundial.
6. Cambio climático, cuyo impacto se está observando en el territorio.

Fortalezas

1. Ganadería lechera y de ovinos con tendencia al mejoramiento continuo.
2. Ubicación geográfica estratégica como cabecera de cuenca donde se generan abundantes recursos hídricos.
3. Abundancia de recursos y productos turísticos, aun por explotar racionalmente.
4. Abundancia de biodiversidad, pisos ecológicos y recursos mineros en el territorio.
5. Ubicación geográfica privilegiada con respecto a mercados y puertos: Lima, norte chico, Chimbote.
6. Conocimiento y saberes andinos en cultivos, crianzas y medicina tradicional

Debilidades

1. Débil liderazgo político y social, así como práctica de cultura localista.
2. Deficiente infraestructura productiva, vial y de servicios de educación, salud y saneamiento.
3. Escasa capacidad y conocimiento de información clave para las actividades productivas.
4. Educación y salud de baja calidad.
5. Débil organización y desarticulación social, así como escasa cultura de coordinación y concertación.
6. Deficiente servicios de comunicación y transporte.

Las Potencialidades del Territorio

- Aprovechamiento de recursos hídricos a través de inversiones para cosecha de agua en las cabeceras de cuencas, que pueden permitir la implementación de actividades productivas y pago por servicios ambientales.
- Los Gobiernos locales y Gobiernos Regionales invierten los recursos provenientes del Canon en el desarrollo ganadero, priorizando infraestructuras de riego.
- Los abundantes recursos turísticos y los productos turísticos con la inversión de los Gobiernos Locales y Gobiernos regionales pueden generar empleo e ingresos locales.

Matriz Ejes-Políticas-Proyectos estratégicos

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Mejorar la Calidad Educativa	• Desarrollo de capacidades de los docentes, personal administrativo y padres de familia	X	X
	• Formulación e implementación de un currículo educativo que responda a las necesidades de la realidad local.	X	X
	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativas.	X	
	• Capacitación y evaluación de docentes, administrativos y padres de familia.	X	
	• Formulación e implementación de nuevos currículos educativos y Planes Institucionales, Locales y Regional	X	
2: Mejorar la Calidad de la Salud	• Desarrollo de capacidades del personal médico, asistencial y administrativo de salud.	X	X
	• Desarrollo de capacidades a la población en buenos hábitos alimentarios	X	X
	• Proyectos preventivos y promocionales de la Salud.	X	
	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de las infraestructuras de Salud.	X	
3: Fortalecer la identidad cultural del territorio.	• Promoción de ferias, festividades, revaloración de las manifestaciones culturales: Comida, danza, vestimenta, fiesta patronal, artesanía y etc.	X	X
	• Inventario y puesta en valor de los conocimientos y saberes locales.	X	

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
4: Fortalecer la organización el emprendimiento y el liderazgo social	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y comunales Desarrollo de capacidades de los dirigentes y líderes comunales y sociales-Escuela líderes productores y sociales. 	X X	
5: Fortalecer la capacidad institucional de los Gobiernos Locales y Regional para una gestión eficiente y transparente	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de fortalecimiento de los Gobiernos locales y Regional. Reestructuración de instrumentos de gestión de los Gobiernos locales y Regionales Capacitación y evaluación permanente de los funcionarios públicos. 	X X X	X

Eje Económico

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Promover la seguridad alimentaria y producción ecológica	<ul style="list-style-type: none"> Programas de instalación de sistemas de riego tecnificado. Promoción de cultivos para consumo y comercialización. Proyectos de infraestructura productiva 	X X	X
2: Promover la cadena productiva de lácteos y desarrollo de la ganadería ovina	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y desarrollo de productos y mercados Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos Locales para el desarrollo agropecuario y económico. Fortalecer capacidades de producción y comercialización de los productores y empresarios lácteos. Construcción y mejoramiento de infraestructuras de riego Infraestructuras de procesamiento y transformación de lácteos Instalación y manejo de pastos mejorados, pastos cultivados y bofedales. Mejoramiento Genético vacuno-ovino Proyectos de capacitación y asistencia técnica permanente 	X X X X X	X X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
3: Promover el desarrollo forestal para protección del ambiente, cosecha de agua e ingresos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Programas de forestación y reforestación Elaborar el ZEE y el POT Forestación y reforestación de acuerdo a los pisos ecológicos. Agroforestería y agrosilvopastoril 	X X X	X
4: Promover la crianza de truchas para el consumo local y exportación	<ul style="list-style-type: none"> Programas de promoción de la crianza y protección de truchas en lagunas y ríos Identificación de lagunas y represas para crianza de truchas Promoción de empresas privadas y comunidades campesinas para la explotación de las truchas(a través de tercerización) 	X X	X
5: Promover la capacidad competitiva de los empresarios y productores en las cadenas productivas	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de capacidades para la comercialización y gestión empresarial Intercambio de experiencias y pasantías Desarrollo de capacidades Sensibilización para la asociatividad para la venta y compra de productos y servicios 	X X X	X
6: Convertir los recursos turísticos en productos para servicios nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el turismo como corredores turísticos de las cuatros provincias con miras a la costa y posicionamiento en el mercado nacional e internacional Inventario de recursos turísticos Puesta en valor de productos turísticos, con implementación de servicios y de promoción 	X X	X
7: Infraestructura Vial	<ul style="list-style-type: none"> LV. (Huayco) – Cochabamba – LV (Tomac) EMP. R3N (Catac – Recuay) – Aczo – Llamellín EMP. R106 (Huaylillas) – Ocosingo – Rajan – Cajamarquilla – Corpanqui – Ticlos – EMP. R14 (Shoclla – Conococho) 	X X X	X X X

Eje Institucional

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Fortalecer los procesos y espacios de participación	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y ampliación de la participación en los presupuestos participativos y planes de desarrollo Sensibilización y capacitación de la población para su involucramiento en los presupuestos participativos Generación de espacios de participación y difusión de información 	X X X	X
2: Fortalecimiento de los espacios de concertación de los actores públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los espacios de concertación temático de desarrollo local regional. Implementar mecanismos de concertación continuo 	X X	X X
3: Promoción cultura de concertación y actitudes proactivas	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de capacidades institucionales y lideres en la gestión de conflictos Implementación de centros y organismos de conciliación Capacitación de líderes en manejo de resolución de conflictos Fortalecimiento de las rondas campesinas 	X X X	X
4: Fortalecer la cultura de prevención de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de capacidades institucionales en una cultura de prevención desastres Implementación y equipamiento a los comités de defensa civil Identificación de las zonas de riesgo y zonas seguras (ZEE). Sensibilización, Capacitación y difusión a la sociedad civil en simulacros 	X X X X	X
5: Fortalecer la capacidad institucional de Gobiernos Locales y Regional para una gestión eficiente y transparente	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de fortalecimiento de Gobiernos locales y Regional. Reestructurar los instrumentos de gestión de los Gobiernos locales y Regionales Capacitación y evaluación de los funcionarios públicos 	X X	X

Eje Medioambiental

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Promover el manejo adecuado de aguas servidas, residuos sólidos y pasivos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades para el manejo y protección del medio ambiente Implementación de plantas de tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas Proyectos de mitigación de pasivos ambientales 	X X X	X X X
2: Implementar medidas para cosecha, almacenamiento, manejo y uso adecuado de las aguas provenientes de la cabecera cuencas altas	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las capacidades de gestión y manejo del agua de la población. Infraestructuras de almacenamiento Sensibilización y capacitación a la sociedad en el uso del agua 	X X X	X
3: Promover la cultura de conservación y manejo adecuado de los suelos	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de la calidad de suelos. Sensibilización y capacitación a la sociedad en el manejo de suelos Prácticas de conservación de suelos con la construcción de andenerías y prácticas mecano-estructurales 	X X	X
4: Disminuir la emisión de gases tóxicos	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a instituciones y empresas emisoras de gases tóxicos. Promover investigaciones e involucrar a universidades en manejo y uso del aire 	X X	X
5: Promover la minería responsable social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades para la participación y vigilancia de los acuerdos y compromisos asumidos por la minera en los estudios de impacto ambiental Formalizar a la pequeña minería (reglamentación, prevención de contaminación y otros) Promoción de actividades artesanales ligados a la minería (Desarrollo Económico) 	X X X	X
6: Fortalecer la capacidad institucional de Gobiernos Locales y Regional	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de fortalecimiento de los Gobiernos locales y Regional. Reestructurar los instrumentos de gestión de los Gobiernos locales y Regionales Capacitación y evaluación de los funcionarios públicos. 	X X X	X



Visión de desarrollo

Territorio, con suficientes recursos hídricos para desarrollar una ganadería lechera de calidad con productos lácteos posicionados en el mercado, con principales destinos turísticos en la región y en el Perú; gestionan su desarrollo sostenible con instituciones fortalecidas.

Principales Acuerdos

- Fortalecer y especializar a los Institutos tecnológicos de acuerdo a la afinidad y vocación productiva de cada provincia.
- Gestión de desarrollo por cuencas, en alianza con mancomunidades municipales.
- Estandarizar los productos lácteos que la región produce.
- Erradicación del analfabetismo y la desnutrición a mediano plazo.
- Involucrar a las sociedad civil en la vigilancia de la calidad de educación
- Concertar y fortalecer las instituciones para una gestión eficiente y transparente.
- Implementar programas para mitigar la contaminación ambiental y prevención de desastres.
- Articular la visión distrital y provincial al de la Región.
- Implementación de un centro de planeamiento estratégico regional con autonomía propia.
- Cumplimiento del PDRC reformulado de Ancash y los planes sectoriales.
- Compromisos con las empresas mineras en la promoción de oportunidades de ingresos y de empleos, así como reinvertir sus utilidades en el territorio.
- Conformar el Comité de vigilancia para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2008 – 2021.

5.5. Territorio Callejón de Huaylas

Características Básicas

Se ubica en la parte central de Ancash, flanqueado por las cordilleras blanca y negra. La conforman las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz y Huaraz. Cuenta (2007) con 300,057 habitantes en 6,931.8 Km². La densidad poblacional es 43.3 Hab/Km², la más alta de Ancash y superior al nacional. Sólo Huaraz tiene valores IDH (2005) superiores al promedio de Ancash, pero inferiores al nacional.

Es un territorio de economía de dinámica media, con relaciones comerciales a mercados internos y al nacional, especialmente en frutas y hortalizas, así como en actividades turísticas y de comercio en general.

Huaraz, que concentra al 49.1% de la población del territorio, cumple el rol de nodo turístico para la sierra ancashina y es sede de instituciones públicas y privadas como capital departamental. El crecimiento intercensal de la población fue 1.1%, mayor al regional pero menor al nacional.

Posee 4 municipalidades provinciales, 37 distritales, así como 55 de centro poblado menor. La población electoral está constituida por 190,399 votantes. La segunda en importancia en el departamento.



Callejón de Huaylas: Transferencias. Monto Autorizado Anual, 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Territorios	2004	2005	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	78'851,011	67'929,236	113'045,425	318'573,689
Transferencia Per Cápita (S/. x Hab)	263	226	377	1,062

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

La identidad cultural y territorial es alta. Está vialmente conectada a capitales provinciales y distritales. Los distritos más importantes son Carhuaz, Marcará, Independencia, Pamparomás, Pueblo Libre, Santa Cruz, Caraz, Mancos, Quillo, Yanama y Yungay

Análisis FODA

Oportunidades

1. Mercados potenciales, tanto en turismo, agroexportaciones y minerales.
2. Tratados internacionales y la cooperación internacional.
3. Proceso de descentralización en curso.
4. Incremento del canon, sobrecanon y regalías por el incremento del precio de los minerales.
5. Desarrollo constante de tecnología de información y de comunicación.
6. Economía nacional con indicadores macroeconómicos estables y en crecimiento.

Amenazas

1. El asistencialismo presente en los programas de Gobierno y de la Cooperación.
2. Cambio climático, contaminación ambiental y desastres naturales.
3. Implementación de tratados comerciales que afectan a los sectores más deprimidos.
4. Retroceso del proceso de descentralización, al no sentir los pobladores mejora de sus condiciones de vida.
5. Crecimiento sin plan de gobierno.
6. Políticas económicas y sociales sin equidad.

Fortalezas

1. Diversos pisos ecológicos para la producción rentable de productos agrarios.
2. Recursos turísticos diversos y de importante valor histórico y arqueológico.
3. Existencia de centro de formación superior.
4. Recursos minerales en exploración y explotación.
5. Fuentes de agua para la agricultura y producción de energía.
6. Infraestructura vial.

Debilidades

1. Limitada inversión en investigación y desarrollo de capacidades para el desarrollo.
2. Gobiernos locales y el Regional con poca capacidad de gestión, sin prácticas democráticas y con altos índices de corrupción.
3. Servicios deficientes de salud y educación.
4. Desinterés por los procesos de planificación del desarrollo y de la coordinación interinstitucional.
5. Escasa tecnología, infraestructura de riego y planificación agraria.
6. Organizaciones sociales con baja capacidad de incidencia en políticas de desarrollo local.

Las Potencialidades

- Desarrollo de hortalizas, flores, productos andinos, plantas aromáticas y medicinales, forestación, animales menores y acuicultura.
- Condiciones favorables para el desarrollo turístico.
- Extracción de minerales en los mercados internacionales.
- Infraestructura vial facilita el acceso a los mercados internos y externos.
- Proceso de descentralización favorece la autonomía en el manejo de la actividad acuícola y energética.
- Economía estable y en crecimiento favorece el desarrollo de la infraestructura vial.
- Disponibilidad de recursos para la inversión en actividades agrícolas, turísticas, investigación, acuicultura, energía e infraestructura vial.
- Producción de energía mediante hidroeléctricas.
- Gobiernos locales con autonomía para promover el desarrollo agrario.
- Centros superiores forman profesionales competentes para el desarrollo.
- Proceso de descentralización permite el manejo adecuado del medio ambiente.
- Profesionales involucrados en el proceso de descentralización.
- Existencia de mercados potenciales para desarrollar el turismo responsable e intensivo

Matriz Ejes-Políticas-Proyectos estratégicos

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Población Saludable	• Formación de las Redes en Salud	X	
	• Desarrollo de Capacidades	X	
	• Plan regional de personas con capacidades especiales	X	
	• Fortalecimiento del sistema de referencia y contra referencia	X	
	• Fortalecimiento del binomio madre – niño.	X	
	• Capacitación del trabajador en salud	X	
	• Infraestructura y equipamiento hospitalario.	X	
	• Proyecto regional de seguridad alimentaria		
	• Proyecto regional de persona adulto mayor		X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
2: Mejora de la Calidad Educativa	• Contextualización educativa	X	X
	• Especialización en educación (metodologías de aprendizaje)	X	X
	• Proyecto educativo regional (PER)	X	X
	• Proyecto regional de acción por la infancia y la adolescencia (PRAIA)	X	X
	• Proyecto regional de igualdad de oportunidades (PRIO)	X	X
	• Capacitación docente sostenible	X	X

Eje Económico

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Desarrollo Agrario	• Conservación y manejo de recursos hídricos y fortalecimiento de capacidades		X
	• Desarrollo de capacidades productivas.	X	X
	• Recuperación y producción de cultivos nativos.	X	X
	• Desarrollo de la investigación agraria.	X	X
	• Micropresas en cordillera negra.	X	X
	• Infraestructura de riego y de manejo tecnificado frutícola.	X	X
	• Promoción del maíz morado, tarwi y kiwicha.		X
	• Centro de Investigación para el desarrollo agrario.		X
2: Desarrollo Forestal	• Puesta en marcha de un plan de forestación y reforestación en el Callejón de Huaylas, con fines comerciales.	X	X
3: Desarrollo Pecuario	• Desarrollo de actividades productivas y comerciales con animales menores.	X	X
	• Tecnificación de la apicultura	X	X
4: Desarrollo Acuícola	• Promoción y desarrollo de la actividad acuícola y mejoramiento de la Estación Pesquera Huaraz – Macashca.	X	X
	• Construcción y operación de piscigranjas y jaulas flotantes por los gobiernos locales.	X	
	• Catastro acuícola		

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
5: Desarrollo Turístico	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de infraestructura básica. • Desarrollo artesanal y turístico. • Circuitos turísticos y parques. • Puesta en valor: Joncopampa, Puracatal, Guitarreros, Pueblo Viejo, Queushu, Hancarhuasi, e infraestructura vial, energía, saneamiento, Centro Artesanal Piloto de Taricá, Vuelta al Huascarán 	X	X X X X
6: Desarrollo de Pequeña Minería	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura básica, vial y energética. 	X	X
7: Desarrollo de la Infraestructura Vial	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera Casma – Huaraz • Carretera Santa – Chuquicara – Caraz. • Carretera Pativilca – Conococha – Huaraz - Caraz • EMP. R1N (Huambacho)–Pamparomás– Pueblo Libre–EMP. R3N • EMP. R1N (Chimbote) – Huaylas – EMP. R3N (San Diego) • EMP. R3N (Yungay) – Llanganuco – Yanama – Llacma • EMP. R3N (Carhuaz) – Shilla – Chacas – EMP. R103 (San Luis) 	X X X X X	X X X X X
8. Hidroenergía	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del recurso hídrico para generación eléctrica. • Planta Quitaracsa 	X	X

Eje Medioambiental

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Preservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos y desastres naturales • Mitigación de impactos ambientales • Tratamiento de los pasivos ambientales. • Capacidades en educación ambiental. • Forestación de protección. • Agroforestería. • Defensa ribereñas. • Gestión de riesgos ambiental en Jangas y Ticapampa • Difusión de salud pública ambiental • Sensibilización ambiental 	X X X X X X X X X X	X X X X X



Visión del Desarrollo al 2021

El Callejón de Huaylas al año 2021, es el primer destino turístico con servicios universales en salud y educación de calidad, y una población saludable con capacidad investigadora que desarrolla una actividad agropecuaria, acuícola y forestal competitiva en armonía con la biodiversidad, con productores organizados en un espacio propicio para la inversión y comprometidos con el desarrollo de la infraestructura vial

Principales acuerdos

- La supervisión de presupuestos participativos que deberán estar enmarcados en el PDRC.
- Constitución de una Secretaría Técnica para el monitoreo y evaluación periódica del PDRC.
- El PDRC debe formar parte de la Curricula Educativa, relacionado al Proyecto Educativo Regional y la investigación universitaria.
- Difusión y sensibilización del Plan de Desarrollo Regional Concertado a nivel regional.
- Acuerdo Regional para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

5.6. Territorio Del Pacífico

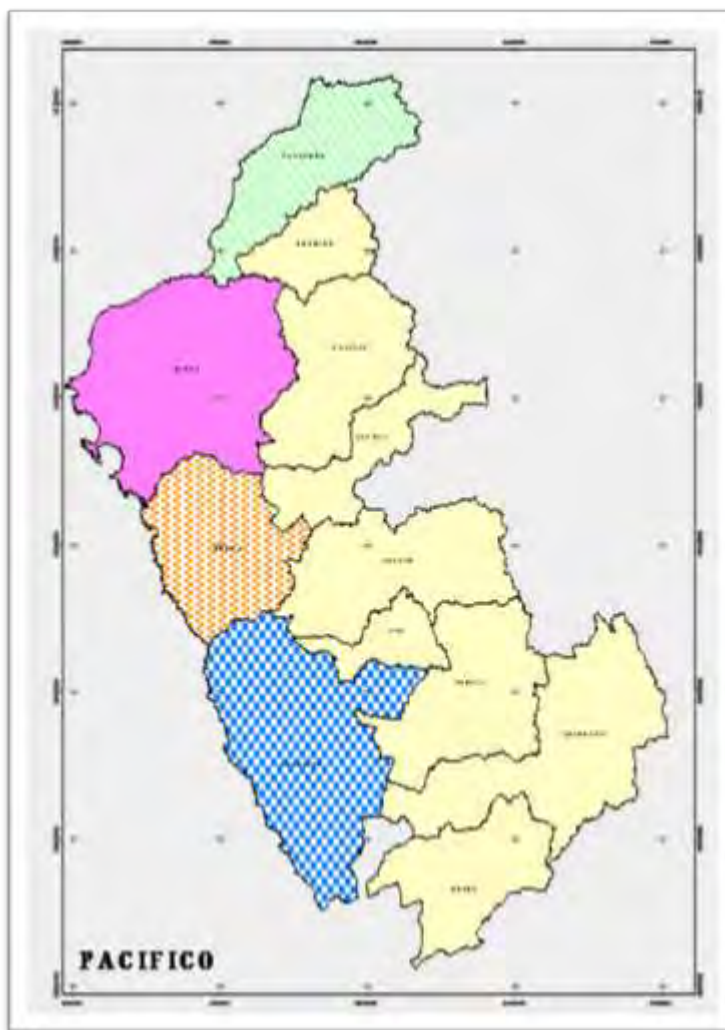
Características Básicas

El territorio recorre la costa y la zona norte de Ancash, comprende las provincias de Pallasca, Santa, Casma y Huarney, cuenta con 496,076 habitantes (2007) en 12,287 Km². La densidad poblacional es 40.4 Hab/km².

Santa, Huarney y Casma cuentan con IDH superiores al de Ancash. Sólo Santa supera el IDH nacional (2005) cuya población es 80% del territorio. Es el área de mayor dinamismo económico de Ancash, caracterizado por agronegocios, pesca, acuicultura, siderurgia, comercio en general y actividad portuaria de embarque (minerales y productos pesqueros).

Posee 4 municipalidades provinciales, 25 distritales y 15 de centros poblados menores. La población electoral es de 332,229 votantes (50% de Ancash).

El crecimiento poblacional intercensal (1993-2007) fue es 1.1% anual, superior al regional, pero inferior al nacional. La identidad cultural y territorial es media, estando vialmente conectados. Los distritos importantes son Yaután, Casma, Huarney, Coishco, Moro, Nepeña, Santa, Nuevo Chimbote, Chimbote, Conchucos y Pampas.



Pacífico: Transferencias. Monto Autorizado Anual, 2004 a 2007. En Nuevos Soles

Territorios	2004	2005	2006	2007
Transferencias del Gobierno Central	57'718,087	45'941,714	89'454,645	279'918,225
Transferencia Per Cápita (S/. x Hab)	116	93	180	564

Fuente: Transparencia MEF
Elaboración propia

Análisis FODA del Territorio

Oportunidades

1. Normas nacionales e interés de organismos internacionales por el planeamiento territorial y recuperación del litoral marino.
2. Disponibilidad de tecnologías limpias y modernas
3. Tratados de Libre Comercio.
4. Existencia de Cooperación Técnica Internacional para proyectos sostenibles.
5. Disposición de Gobiernos Regionales e Instituciones para la ejecución de proyectos interregionales
6. Política del Gobierno Central de construir las vías de integración nacional: Proyecto Perú

Amenazas

1. Corrupción debilita el impacto de las políticas de desarrollo y disminuye negativamente la práctica de valores.
2. Efecto negativo de TLC para los sectores no organizados, no consorciados y de baja productividad.
3. Bajo nivel de organización, fragmentación y dispersión de la Sociedad Civil.
4. Contaminación persistente del litoral costero de Ancash e incremento de conflictos.
5. Impactos del cambio climático.
6. Retroceso del proceso de descentralización por baja integración y descoordinación interregional.

Fortalezas

1. Gestión integral e integrada de cuencas, tomando como base la

- experiencia del ordenamiento territorial y Gestión de la Cuenca Piloto de Casma.
2. Instituciones de educación superior: Universidad del Santa, ULADECH, San Pedro, César Vallejo; institutos superiores, ONG y saberes de las organizaciones de base.
3. Proyecto Especial CHINECAS con potencial agroexportador.
4. Territorio con mayor potencial pesquero, acuícola y de pesca artesanal e infraestructura portuaria para la exportación
5. Existencia de diferentes pisos ecológicos y diversidad biológica.
6. Diversidad de recursos turísticos naturales, culturales y áreas de recreación

Debilidades

1. Identidad territorial, fragmentada y no complementaria.
2. Persistencia de las causas estructurales de la pobreza.
3. Conexión vial a nivel provincial y distrital en malas condiciones.
4. Irresponsabilidad social y ambiental de las empresas mineras, pesqueras, agroindustriales, siderúrgica y la actividad agraria.
5. Aprovechamiento de recursos suelo e hídricos con uso indiscriminado de agroquímicos.
6. Visiones de desarrollo cortoplacistas, planes y proyectos desarticulados con baja sostenibilidad e incumplimiento de compromisos del proceso de presupuesto participativo.



Las Potencialidades del Territorio

- Réplica de la gestión integral e integrada de cuencas (ordenamiento territorial) a nivel del territorio, realizado por los Comités de Gestión de Cuencas (Casma), con financiamiento del Gobierno Regional, Gobiernos Locales y la cooperación técnica internacional.
- Desarrollo sostenible en base al ordenamiento territorial, con el uso de tecnologías limpias, con participación de actores económicos, políticos y la participación ciudadana.
- Puesta en valor de los recursos turísticos con servicios, circuitos y corredores, así como prácticas de valores y cambio de actitudes propicios a la actividad, con el financiamiento del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- Intercambio comercial positivo con provincias y regiones vecinas
- Agroexportación, empleo, valor agregado y pequeños productores organizados, en el marco del desarrollo del proyecto especial CHINECAS.
- Remediación de bahías y litoral costero con financiamiento público y privado
- Universidades, ONG y saberes de las organizaciones de base, comprometidos con el proceso de ordenamiento territorial.
- Universidades desarrollan y promueven propuestas viables y estratégicas para el desarrollo y relacionamiento interregional.
- Desarrollo pesquero y acuícola sostenible
- Producción limpia y certificada (agropecuaria, acuícola y pesquera)
- Desarrollo del comercio interno pesquero y acuícola, unido a la gastronomía.
- Promoción y desarrollo de tecnologías limpias en el territorio.
- Desarrollo de capacidades y conocimientos competitivos.

Matriz Ejes-Políticas-Proyectos estratégicos

Eje Social

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Salud	• Mejoramiento y ampliación de locales de salud, equipamiento e implementación de redes, micro redes de salud, con personal especializado.	X	X
	• Fortalecimiento de capacidades en salud preventiva y promocional.	X	X
	• Provisión de productos farmacobiológicos, atención de salud de calidad y oportuna.	X	X
	• Salud sexual y reproductiva segura.	X	X
	• Agua segura.	X	X
2: Educación	• Construcción, mejoramiento, ampliación de infraestructura de las instituciones educativas	X	X
	• Mejora del nivel de la calidad educativa departamental	X	X
	• Fortalecer escuela para padres	X	X
3: Desarrollo de Capacidades	• Formación técnica de jóvenes en temas productivos importantes en el territorio.	X	X
	• Revaloración y promoción de la medicina alternativa.	X	X
	• Implementación de centros de educación para niños con capacidades diferentes.	X	X
4: Seguridad Ciudadana	• Organización de comités vecinales de seguridad ciudadana, articulados distrito-provincia-región.	X	X
	• Ampliación de la infraestructura para el deporte, recreación y cultura.	X	X
	• Fomento de práctica de valores positivos.	X	X
5: Soberanía y Seguridad Alimentaria	• Rescate y promoción de la producción de alimentos con alto contenido nutricional.	X	X
	• Intercambio y complementariedad de alimentos entre poblaciones de los diferentes pisos ecológicos	X	X
	• Desarrollo de bancos de germoplasma agrícola, ganadera y forestal	X	X
	• Fortalecer, ampliar y refocalizar los programas sociales del Estado.	X	

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
6: Seguridad Ciudadana	• Consejo Regional con iniciativa legislativa para promover la inversión y empleo.	X	X
	• Promoción y asesoría en alternativas de inversión de las MYPES.	X	X
	• Facilitar y fortalecer la organización horizontal y vertical de las MYPES, orientado al mercado de bienes y servicios en condiciones competitivas	X	X
7: Equidad de Género e Inter-generacional	• Acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones		X
	• Servicios sociales de atención a la población de mayor vulnerabilidad		X
8: Redes Sociales	• Fortalecer las redes sociales de vigilancia y participación ciudadana		X
	• Articulación de las redes y espacios de concertación para el desarrollo regional		X
9: Organización de la prevención de la violencia	• Sensibilización por la cultura de paz y abordaje de la violencia en el marco del derecho.	X	X
	• Implementación de servicios integrales a personas victimizadas		X
	• Promoción de modelos de equidad de género.		X
10: Identidad y manifestaciones culturales, práctica de valores e interculturalidad	• Promoción de las potencialidades locales y regionales.	X	X
	• Rescate, preservación y uso de las expresiones culturales: folklore, gastronomía, entre otros.		X
	• Fomento de la cultura de respeto al patrimonio cultural		X
	• Fomento de la interculturalidad regional y la educación bilingüe		X

Eje Económico

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Gestión Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento Territorial y zonificación económica y ecológica en áreas claves. • Infraestructura de riego con capacidades de administración e incremento de productividad. • Asociatividad de pequeños productores para producción, comercialización y transformación. • Infraestructura de acopio, poscosecha e industrialización • Vías de comunicación de calidad articuladas entre sí y a servicios portuarios. • Desarrollo urbano-rural con seguridad ciudadana y centros de recreación. 	X X X X X	X X X X X
2: Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de recursos turísticos: arqueológicos, naturales y culturales. • Organización, implementación y gestión de los circuitos turísticos. • Fortalecimiento de capacidades de las empresas prestadoras de servicio turístico • Promoción nacional e internacional del producto turístico departamental. • Monitoreo y control de la calidad de los servicios turísticos 	X X X X	X X X X
3: Intercambio Comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la infraestructura de comunicaciones • Disponibilidad de información: tecnología, mercados, precios y certificaciones • Fortalecimiento de cadenas productivas de mayor competitividad. • Facilidades de infraestructuras de acopio y servicios de control de calidad • Generar alianzas con regiones y países para afrontar al mercado globalizado. 		X X X X X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
4: Pesca y Acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y mejoramiento de la infraestructura portuaria, desembarcaderos artesanales, embarcaciones y equipos de pesca artesanal. • Promoción y desarrollo de la acuicultura marina y continental. • Mejoramiento de tecnología industrial pesquera para una producción sostenible y de mayor valor agregado. • Manejo sostenible de las concesiones marinas y continentales para la acuicultura • Fomento del consumo interno de anchoveta y otras especies de CHD. • Fortalecimiento de la DIREPRO para el control y vigilancia de los recursos hidrobiológicos 		X X X X X
5. Proyecto Especial Chincas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del PE CHINECAS de manera integral: Plataforma de agroexportación de productos con alto valor agregado. 	X	X
6: Infraestructura Vial	<ul style="list-style-type: none"> • LV. (Consuzo) – Pampas – Conchucos – EPM. R3N (Pallasca) • EMP. R1N (Huambacho) – Pamparomás – Pueblo Libre – EMP. R3N • EMP. R1N (Chimbote) – Huaylas – EMP. R3N (San Diego) • EMP. R1N (Huarney) – Aija – EMP. R3N (Recuay) • EMP. R3N (Tauca) – Quiroz • Carretera Casma - Huaraz 	X X X X X X	X X X X X X

Eje Institucional

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Creación de Normas y su cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ordenanzas locales y regionales para complementar las normas nacionales, que garanticen el desarrollo sostenible de su ámbito. • Seguimiento, vigilancia y control del cumplimiento de las normas de carácter regional y nacional 	X X	X X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
2: Desarrollo de Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en aptitudes y actitudes en la gestión pública. • Desarrollo de capacidades ciudadanas para el ejercicio de deberes y derechos en el desarrollo regional. • Promoción y fomento de liderazgos, con valores e identidad regional. • Gestión de riesgos. 	X X X X	X X X
3: Relaciones Público-Privado	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de alianzas estratégicas entre el sector público y privado. • Formalización y cumplimiento de acuerdos y compromisos entre el Estado y la sociedad civil. 	X X	X X
4: Espacios de Concertación y Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer espacios de concertación: mesas, frentes, comités, presupuesto participativo y otros. • Autonomía y fortalecimiento de las organizaciones de monitoreo, vigilancia y fiscalización ambiental. • Fortalecer los procesos de participación, concertación y solución de conflictos. 	X X X	X X X
5: Rendiciones de Cuenta y Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la normatividad de las audiencias públicas. • Aplicación de la Ley de acceso a la información y transparencia. 	X X	X X
6: Redes de Organizaciones para el Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y ampliación de las cadenas productivas de competitividad. • Fortalecimiento de capacidades de las PYMES, Cámaras de Producción, Comercio y Turismo. • Promoción de la organización horizontal y vertical de productores. 	X X X	X X X

Eje Medioambiental

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
1: Saneamiento de Residuos Sólidos y aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciamiento de obras de saneamiento básico en capitales provinciales. • Promoción de la implementación de los PIGARS de parte de los Gobiernos Locales. • Tratamiento integral de aguas residuales 	X X X	X X X

Políticas	Proyectos estratégicos	Plazos	
		Corto	Mediano Largo
2: Manejo y Gestión de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario y evaluación de los cuerpos de agua y fuentes del recurso hídrico • Balance hidrológico de las cuencas del departamento de Ancash • Generación de la cosecha de agua 	X X X	X X X
3: Gestión de la calidad del suelo y aire	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Grupo Técnico de suelo y aire, para la generación de propuesta de la calidad de dichos recursos y sus correspondientes LMP • Emisión de norma específica para la gestión de los recursos naturales 	X X	X X
4: Recuperación de áreas degradadas y pasivos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario especializado de las áreas degradadas • Inventario de pasivos ambientales a nivel regional • Remediación de los pasivos ambientales 	X X X	X X X
5: Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización de los actores y agentes de desarrollo departamental • Inventario de las áreas consideradas de alto riesgo • Incorporación de la gestión de riesgos en la formulación, evaluación y ejecución de los proyectos para la producción de bienes y servicios 	X X X	X X X
6: Fortalecimiento de Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de la red ambiental de Ancash • Autonomías y fortalecimiento de capacidades de los comités de monitoreo, vigilancia y fiscalización. • Formación técnica para promotores ambientales 	X X X	X X X



Visión de Desarrollo al 2021 del Territorio Pacífico

En el 2021, en las cuencas integradas del pacífico del departamento de Ancash, los ciudadanos gestionan sosteniblemente su desarrollo de manera integral e inclusiva, mejorando su calidad de vida y con identidad propia.

Principales Acuerdos

Organizar el territorio departamental de Ancash en base a Cuencas y Sub-cuencas, a fin de generar el desarrollo integral e integrado, sin trastocar los aspectos político administrativo de las provincias y distritos, se acuerda:

Acuerdo 1:

La Sub Región Pacífico está conformado por las provincias de Pallasca, Santa, Casma, Huarmey, Aija, Corongo y Sihuas; así como los distritos de Pamparomás y Yuracmarca de la provincia de Huaylas; Quillo de la provincia de Yungay; y, Huanchay, Pampas, La Libertad, Colcabamba, Cochabamba, Pira y Pariacoto de la provincia de Huaraz”.

Considerando, que la identificación y priorización de proyectos de inversión en el proceso de PP del GGRR 2008,

se ha llevado a cabo sin tener como marco de referencia el Plan de Desarrollo Regional Concertado cuyo horizonte temporal incluya al 2008; y, sin alterar los proyectos identificados y priorizados, se acuerda:

Acuerdo 2:

Identificar, priorizar y validar proyectos de impacto regional en el proceso de Presupuesto Participativo 2009 del Gobierno Regional de Ancash, para su potencial ejecución física y financiera en el ejercicio presupuestal 2008 y 2009.

6. LAS ESTRATEGIAS

6.1. Estrategias de corto plazo:

Articulación de PDC distritales, provinciales y el regional

La reformulación del PDRC tiene como referente los PESEM, el Acuerdo Nacional y los Planes sectoriales como el PERX-Ancash, el de Salud, de Educación y el Vial. Pero, también es necesario que los PDC distritales se articulen a los planes de su provincia, y los PDC de las provincias se articulen al PDRC. El Gobierno Regional debe iniciar este proceso de concertación de los instrumentos de gestión de mediano y largo plazo, con los gobiernos provinciales, así como los gobiernos provinciales deberán promover las mejoras instrumentales con los gobiernos distritales.

Calidad del Presupuesto Participativo

Las inversiones que se identifican en los procesos del presupuesto participativo en los ámbitos distritales, provinciales y de la región, deben contar como referente los objetivos estratégicos y prioridades de los respectivos PDC. Así mismo, las soluciones que se identifiquen deben ser solución a los problemas más importantes del ámbito, teniendo en cuenta los instrumentos e indicadores de la gestión por resultados. De esta manera, las inversiones realizadas en los distritos aportan a las inversiones que se realicen a nivel provincial, y finalmente aporten al desarrollo de Ancash.

Capacidad Planificadora

El Gobierno Regional de Ancash, como institución promotora del desarrollo regional, debe mejorar la capacidad planificadora en los niveles distrital, provincial y regional. Para ello deberá constituir una red de planificación con las provincias y las provincias con sus distritos. Así mismo, el mandato y las capacidades de la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial deben ser rápidamente fortalecidos para liderar los procesos de planeamiento en la Región.

Gestión de Territorios

Ante la constatación que a) la sociedad ancashina está aún en proceso de desarrollo de su identidad, b) la desigualdad de recursos y capacidades de las provincias y distritos, c) las diversidad de potencialidades entre provincias y d) la presencia de instituciones descentralizadas del estado y de ONG promotoras del desarrollo, se considera la puesta en marcha de un proceso de gestión de territorios al interior de Ancash para su promoción diferenciada. Este proceso puede comenzar a partir de los grupos de provincias agrupadas en el proceso de reformulación del PDRC, proponiéndose la concertación de inversiones, de recursos humanos, de capacidades y de asociación de intereses comunes.

Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales

Los espacios de concertación que la legislación facilita deben ser propositivos y proactivos. Es responsabilidad de los gobiernos locales y del regional fortalecer las capacidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil, de esta manera el sector público contará con un poderoso aliado para enfrentar los retos del desarrollo y aportará a la creación del capital social en los niveles distrital, provincial, regional, en sectores económicos y sociales claves para Ancash.



6.2. Estrategias de Mediano y Largo Plazo

Creación de nuevas capacidades

Si los gobiernos locales y el regional conocen los retos a enfrentar y los recursos que disponen, deben organizarse de la mejor manera para ser verdaderas organizaciones promotoras del desarrollo. Debiendo hacer los esfuerzos necesarios para contar con a) recursos humanos con mística por el desarrollo; b) estructura organizacional, que privilegie los procedimientos, los sistemas de gestión y la toma óptima de decisiones; c) relación con las organizaciones locales, para construir alianzas y mejorar las relaciones con actores; y d) fortalecer los espacios de concertación con el sector empresarial, quienes deben generar riqueza y empleo en los territorios.

Apuesta por actividades motoras del desarrollo

Ancash no es un territorio uniforme, cada territorio tiene potencialidades y vocaciones diversas, los líderes deben apostar por pocas actividades económicas que movilicen los recursos y los intereses de la población. Las actividades motoras identificadas en el proceso de reformulación del PDRC son: a) agricultura intensiva y con valor agregado en la costa y la sierra; b) turismo con productos desarrollados, c) desarrollo forestal, con proyectos que superen los límites provinciales, d) minería con responsabilidad social y ambiental.

Infraestructura para el desarrollo

Las actividades motoras del desarrollo requieren contar con infraestructura de la mejor calidad, entre ellas las vías de comunicación, de riego, facilidades portuarias, energía eléctrica barata, internet de banda ancha, saneamiento, aprovisionamiento de agua, entre otros.

Las ciudades cumplen un papel cada vez más preponderante en el desarrollo, pues las personas se educan, viven, se recrean, laboran y negocian en ellas; entonces es necesario establecer mejor la articulación urbano-rural en la estrategia de construir infraestructura con capacidades para el desarrollo de Ancash.

Recurso humano altamente calificado

Las inversiones del sector privado requieren de capital humano altamente calificado, no es el tiempo de la mano de obra y de los insumos baratos. La sociedad ancashina debe producir profesionales y técnicos con la más alta calificación posible, para aportar a la productividad constante, a la innovación permanente y al acceso a mercados de altos ingresos. Las universidades son las llamadas a cubrir la actual brecha, formando los recursos humanos calificados que los procesos de desarrollo de Ancash requieren. Debe tenerse en cuenta que la formación de profesionales calificados es un proceso que no

sólo es responsabilidad de las universidades e institutos, sino que abarca la educación inicial, primaria y secundaria, así como de las familias.

Insumos para el desarrollo sostenible

El aprovisionamiento sostenido de factores claves para garantizar la sostenibilidad del desarrollo, como el agua y la energía, es un reto que debe enfrentarse en el mediano y largo plazo. El río Marañón y el Santa deben convertirse en las cuencas hidroenergéticas para Ancash, en abastecedoras de agua para la agricultura de valor agregado y serán los factores que nos asociarán con otras regiones.



7. LOS RECURSOS

7.1. Los Recursos Institucionales

Ancash cuenta con 1 Gobierno Regional, 20 Gobiernos Provinciales y 146 Gobiernos Distritales con propuestas de desarrollo y autoridades legítimamente elegidas.

Así mismo, están presentes las instancias descentralizadas del gobierno nacional, como Direcciones Regionales de los siguientes sectores:

- Educación.
- Salud.
- Agricultura.
- Comercio Exterior y Turismo.
- Trabajo y Promoción del Empleo.
- Transportes y Comunicaciones.
- Vivienda y Construcción.
- Producción.
- Energía y Minas

7.2. Las Organizaciones de la Sociedad Civil

En Ancash funcionan un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, entre ellas tenemos:

- Colegios de Abogados, de Ingenieros, de Contadores, de Economistas, de Periodistas, de Licenciados en Turismo y de Licenciados en Administración.
- Cámaras de Comercio, Turismo, Industria y Construcción.
- Federación Agraria Departamental de Ancash.
- Sindicatos de trabajadores de educación (SUTEP), de salud (SUTSA), de Construcción civil, entre otros.
- ONG como CARE Perú, ADRA, Proyecto PRA, Coordinadora Rural, World Visión Mundial, ITDG, CEDEP, REMURPE-Ancash, Diakonía, Asociación Atusparia, Asociación Natura, entre otras.
- Frentes de defensa de los intereses de Ancash, con sedes en Huaraz, Chimbote y otras provincias.
- Convención Nacional del Agro, base Santa.
- Foro Salud, Red Nacional de Promoción de la Mujer, Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (público-privada), Cruz Roja Peruana, CODISPAS, entre otros.
- Asociación Antamina.
- Universidades Privadas de San Pedro, César Vallejo, Los Ángeles de Chimbote, así como filiales de otras universidades en las principales provincias.

Así como empresas en instituciones comerciales, productivas, financieras y de servicios.

7.3. Transferencias y Recursos Financieros

De acuerdo a la información del Ministerio de Economía y Finanzas, Ancash cuenta con los S/. 2,407'854,741 como Techo Presupuestal para el Año Fiscal 2008, tanto para gobiernos locales, gobierno regional y sectores del gobierno nacional

ANCASH: PIA 2008, según Nivel de Gobierno y Actividades y Proyectos Año 2008. En Nuevos Soles

Nivel de Gobierno	Proyecto Institucional de Apertura (PIA)			
	Actividades	Proyectos	TOTAL	% (*)
Gobierno Nacional	149'752,790	341'673,002	491'425,792	20.4
Gobierno Regional	865'608,937	243'654,234	807'165,778	33.5
Gobiernos Locales	175'838,891	631'326,887	1,109'263,171	46.1
TOTAL 2008	1,191'200,618	1,216'654,123	2,407'854,741	100.0

(*) Participación porcentual sobre el total de actividades y proyectos.

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

Los mencionados recursos tienen como destino Actividades y Proyectos. Son los gobiernos locales los que manejan mayor monto presupuestal para actividades y proyectos (46.1%), seguidos por el Gobierno Regional (33.5%) y el Gobierno Nacional (20.4).

ANCASH: PIA 2008 de Actividades y Proyectos, Según Niveles de Gobierno y Fuentes de Financiamiento. En Nuevos Soles.

Actividades y Proyectos	TOTAL	Niveles de Gobierno		
		Gobierno Nacional	Gobiernos Locales	Gobierno Regional
00: Recursos Ordinarios	981'232,838	389'753,130	76'745,570	514'734,138
04: Contribución a Fondos	28'181,480	28'181,480	0	0
07: Fondo de Compensación Municipal	135'761,463	0	135'761,463	0
08: Impuestos Municipales	22'115,697	0	22'115,697	0
09: Recursos Directamente Recaudados	100'577,657	47'270,771	35'576,886	17'730,000
13: Donaciones y Transferencias	13'409,655	227'771	13,181,884	0
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	1,100'656,331	73,020	825'881,671	274'701,640
19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	25'919,620	25'919,620	0	0
TOTAL	2,407'854,741	491'425,792	1,109'263,171	807'165,778

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

En términos de manejo presupuestal para inversiones en proyectos, los gobiernos regionales tienen a su cargo el 52% de las inversiones públicas en Ancash. En segundo lugar están los sectores del Gobierno Nacional con el 28%, y finalmente el Gobierno Regional quien tiene a su cargo el 20% del monto total de las inversiones para el año fiscal 2008.

ANCASH: PIA 2008 de Proyectos, Según Niveles de Gobierno y Fuentes de Financiamiento. En Nuevos Soles

ACTIVIDADES Y PROYECTOS	TOTAL	Niveles de Gobierno		
		Gobierno Nacional	Gobiernos Locales	Gobierno Regional
00: Recursos Ordinarios	160'590,021	120'399,599	29'358,438	10'831,984
07: Fondo de Compensación Municipal	35'713,315		35'713,315	
08: Impuestos Municipales	6,500		6,500	
09: Recursos Directamente Recaudados	19'051,882	18'121,346	230,536	700,000
13: Donaciones y Transferencias	11'022,383	227,771	10'794,612	
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	953'885,463	73,020	789'505,536	164'306,907
19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	10'931,054	10'931,054		
TOTAL PIA 2008	1,191'200,618	149'752,790	865'608,937	175'838,891

Fuente: Portal de Transparencia MEF

Elaboración: Propia

8. LOS INDICADORES

Los indicadores que se muestran a continuación monitorean los factores claves del éxito del PDRC 2008-2021 para el primer año de ejecución.

Nombre	Forma de medición	Unidad de medida
Número de gobiernos provinciales que cuentan con PDC reformulados en función al PDRC.	Anual, durante los procesos del Presupuesto Participativo	Plan Reformulado
Número de gobiernos provinciales que cuentan con PDC distritales reformulados en el marco del PDC provincial	Anual, durante los procesos del Presupuesto Participativo	(Número de gobiernos provinciales con distritos con PDC reformulados/20 gobiernos provinciales) x 100
Porcentaje de la inversión del presupuesto participativo destinado al fortalecimiento de capacidades institucionales.	Anual, durante los procesos del Presupuesto Participativo	(Inversión total en proyectos/inversión en proyectos de fortalecimiento de capacidades) x 100
Porcentaje de proyectos del presupuesto participativo destinado a los objetivos estratégicos del PDCR.	Anual, durante los procesos del Presupuesto Participativo	(Inversión destinada a proyectos considerados en los objetivos estratégicos/Monto total de la inversión del presupuesto participativo) x 100

9. LOS MECANISMOS DE VIGILANCIA

El Instructivo del MEF para Presupuesto Participativo indica que la Rendición de Cuentas comprende la vigilancia de cumplimiento de los acuerdos y resultados del presupuesto participativo, de la ejecución de las acciones priorizadas y el avance en el logro de los objetivos del PDC.

Los agentes participantes para fines de las acciones de vigilancia en la formulación y en la ejecución presupuestaria, eligen y conforman los Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto y de la Gestión del Gobierno Regional. Las acciones de vigilancia también consideran los compromisos asumidos por la sociedad civil y demás agentes participantes.

El PDRC 2008-2021 forma parte de los instrumentos del Presupuesto Participativo, por consiguiente, las acciones de vigilancia y control son realizados por el mismo Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto y de la Gestión del Gobierno Regional.

